

LAS PROVINCIAS

Sábado 6 de Junio de 1931

VALENCIA

Núm. 20.174

Estrella de la Pantalla



Ona Munson filmando una escena en el Santuario de Easder Morning de California.

(Foto Vidal)

Miscelánea de Actualidad



Alumnas de la Escuela Normal de la Coruña, que han concluido sus estudios. (Foto Blanco)



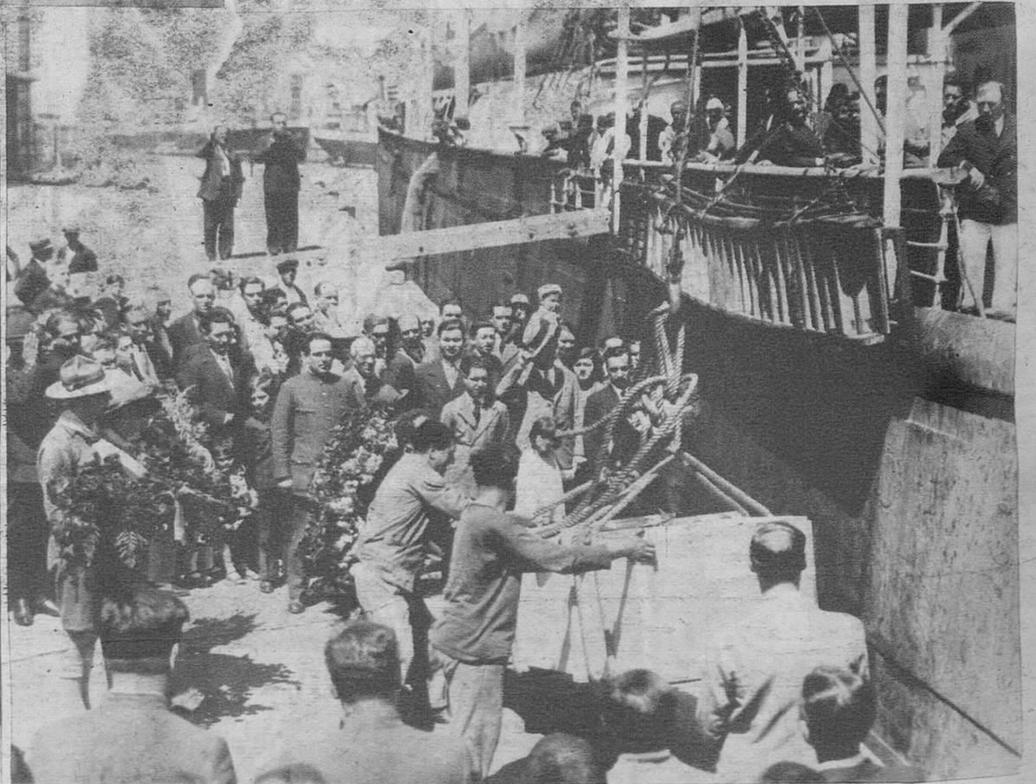
Los cuatro mores notables que han llegado a Madrid para conferenciar con el Gobierno. (De derecha a izquierda) Ahmad-El Lebbadi, Abdeselm Hayay, Ahmad Gallán y Mahamud Buhtal. (Foto Martín)



Operarias del taller de confección Britany, de Sevilla, que han sido agraciadas con el billete entero del premio mayor en el sorteo del día uno. (Foto Sánchez del Pando)



El Director general de Prisiones Srta. Victoria Kent, al terminar su interesante conferencia en el Ateneo de Madrid, rodeada de los socios de este centro. (Foto Contreras y Vilaseca)



BARCELONA.—Embarque en el vapor «Espagne» de los aviadores franceses Salvuette y Permangle, muertos en el accidente sufrido en Villanueva y Geltrú, para ser trasladados a su país.

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR. 23. - APARTADO DE CORREOS 139.

La negación española

Pasaron los hechos vandálicos. En una revolución siempre tiene que haber hechos vandálicos. Cualquiera obra humana lleva reservado un margen a la brutalidad. Y los brutos de estos días han ejercitado, después de todo, un salvajismo de tono menor. Compárese lo que hicieron con lo que pudieron hacer en el área de impunidad en que se movieron, y tendremos que acabar por carles las gracias.

Esas turbas deben alarmar mucho más por su valor representativo que por sus actos. Simbolizan una condición muy característica de nuestro pueblo: la negación. En todos los estratos sociales, desde el de los más incultos braceros hasta el de la más empingorotada aristocracia, negarlo todo es manjar sabroso y ocupación preferente. Oigamos a muchos constructores de la nueva España:

—Hay que acabar con esto y con lo otro y con lo de más allá. Hay que expulsar a los Obispos y a las órdenes religiosas. Hay que extinguir el Ejército y la Guardia civil. Hay que cerrar escuelas y hospitales. Hay que arrancar lápidas, derribar estatuas, borrar recuerdos.

—Escuchemos a los hombres de orden del régimen caído:

—Me voy de España. Me llevo mi dinero. Suspendo mis obras. Cierro mi fábrica. No quiero sufrir un disgusto, ni afrontar un pelgro, ni arriesgar una peseta. Yo soy un gran patriota, pero si no puede vivir absolutamente cómodo, ¡que le parta un rayo a mi país!

Si así discurren y proceden muchos sujetos de tipo medio y muchísimos privilegiados de la fortuna, nada tiene de extraño que los hombres de encomos ciegos y pasiones primitivas incendien y destruyan. Son los intérpretes lógicos de aquellas capas sociales superiores que sólo tienen un "no" en la mente y en la conciencia.

He visto estos días tapar con yeso una lápida conmemorativa de la inauguración de un Hospital y cubrir con un trapo otra referente a la fundación de un Asilo. Ambos recuerdos lapidarios contaban más de ochenta años. Los mármoles rememoraban actos plausibles. Ninguno de los personajes mencionados en aquéllos, vive ya. ¿Qué significa entonces la ocultación de las inscripciones? No se hará para sustituir una historia con otra y atribuir las fundaciones a quienes no las hicieron. No habrá tampoco la pretensión de suprimir la historia totalmente. Sólo restará, pues, la desatinada incongruencia de mantener en pie las instituciones, porque son buenas y esforzarse en que no se sepa a quién se le deben ni en qué época y ocasión se hicieron.

Se comprende muy bien que una juventud abochornada o un pueblo atropellado destruya estatuas de tiranos o de caciques, lápidas, reveladoras de adulaciones viles, monumentos conmemorativos de una afrenta. En tal sentido, la muchachería universitaria realizó muy buenas obras en el curso de 1930, como reparación de las vergüenzas ocurridas desde 1923, ensalzadas por la turba servil que es mucho más repugnante que la incendiaria. Pero ¿qué tienen que ver con los sucesos del día estatuas de reyes que murieron hace doscientos o trescientos años, cuadros e imágenes artísticas, talleres y bibliotecas que constituyen utilidad objetiva, sea cualquiera la mano que los instituyó?

La necesidad de nuestro pueblo —la de todos los pueblos— es exactamente la contraria. Crear, inventar, aventajar, sobrepasar, superar... en una palabra, "afirmar". Si hay una escuela que no nos gusta, hagamos otra mejor. Al hundir la primera sin erigir la

segunda, sólo habremos laborado por la incultura. Si la tesis "A" nos repugna, propugnemos como preferible la tesis "B". Amordazar a los que defienden aquella sin cuidarnos de mantener ésta, llevará a los hombres al vacío y a la desolación.

Sobre que el empeño de destruir como fin y por sistema, acaba siendo enteramente inútil. Un sabio aforismo dice que no se destruya sino aquello que se sustituya. Los españoles, ahora como otras veces, sólo nos entretenemos con destruir.

Las grandes inteligencias puestas al servicio de la República, harían mucho bien a España empujando una labor educadora para que las gentes se indignasen ante la destrucción y se ilusionasen con la creación. Cierto que ha habido ya clamores elocuentísimos en ese sentido. Marañón, Ortega, Unamuno, Alomar, Zozaya, Castrovido y otros. Pero no bastan voces aisladas. Precisa una cruzada verdadera.

Justa e indispensable es la crítica, pero todo crítico honrado, junto a la censura del pensamiento ajeno debe establecer la virtualidad del propio. En la política, de manera especial, son indispensables los hombres generadores.

Respecto a los fugitivos, ellos mismos deben mirar bien los peligros de persistir en su empeño. Quienes se ausentan de sus obligaciones sociales, pueden perder definitivamente su puesto... y sus bienes. No están en uso de licencia. Son dimitentes de su destino.

Véase cómo, en comparación con este complejísimo fenómeno de "la negación española" pierde importancia el episodio de que unos cuantos bárbaros quemasen unos cuantos conventos ante unas cuantas autoridades cruzadas de brazos.

ANGEL OSSORIO

(Prohibida rigurosamente la reproducción.)

Al correr de la pluma

NI EN EL PUERTO DE ARREBATACAPAS

No otra cosa parece esta España, por la facilidad con que la gente se adueña de la propiedad ajena. Hace unos días, unas monjas Bernardas de Castellón depositaron en una casa particular unos cuadros de Zurbarán, ante el temor de que pudieran sufrir desperfectos en su convento; mas enterado de ello el señor gobernador civil de aquella provincia dió orden de que se incautara de ellos el Estado y se depositasen en el Museo, siendo completamente inútiles todas las reclamaciones de las religiosas sobre unas obras de arte de su exclusiva propiedad. Una cosa parecida ha ocurrido en Madrid con un cuadro de Velázquez, valuado en dos millones de pesetas.

Todo esto es consecuencia del decreto dictado por el ministro de Instrucción pública, quien, sin duda falto de autoridad para impedir el asalto a los edificios religiosos, cree velar mejor así por el tesoro artístico de la nación, sin pensar que con ello agrava su situación, ya que añade a todo lo ocurrido, revelador de una pasividad muy dada a las más variadas interpretaciones, la tacha de apropiarse de cosas que pertenecen a la propiedad particular, lo cual constituye una infracción legal.

Muy justo y muy patriótico es que se procure por todos los medios el evitar que salgan de Es-

paña las obras de arte que constituyen el mejor timbre de nuestra historia artística; pero, ¿quién puede tener la seguridad de continuar poseyendo una de esas obras, después del decreto que autoriza incautaciones como las llevadas a cabo en Madrid y Castellón?

No es así como se protegen las obras de arte, sino manteniendo el principio de autoridad y evitando sucesos como los ocurridos en el pasado Abril.

EQUIS

La labor de la Cámara de Comercio

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Valencia se ha dirigido al ministro de Fomento pidiendo se dicten las medidas conducentes a corregir el abuso del retraso en la devolución del exceso de portes cobrados por las Compañías ferroviarias, entre los cuales puede figurar el envío de las Cámaras de Comercio de la demarcación correspondiente, y a semejanza de como se efectúa para las expediciones no retiradas por los consignatarios, relación de los interesados en la devolución de cantidades percibidas por exceso a liquidar los talones, y que se hallan a disposición de aquéllos.

La misma entidad se ha dirigido al citado departamento pidiendo sea restablecido el artículo 31 del anterior Reglamento de la Junta de Obras del Puerto, y según el cual, debe celebrarse sesión dicha Junta todos los meses, sin perjuicio de las extraordinarias que el presidente considere precisas o que sean solicitadas por la tercera parte de que se halla compuesta la Junta, limitándose la actuación de la permanente al previo estudio y proposición de los asuntos, la resolución de todos los cuales se someterá al pleno.

El presidente de nuestra Cámara Oficial de Comercio ha dirigido una instancia al jefe del Gobierno, manifestando lo siguiente:

"La enorme importancia del comercio y la industria de Valencia, así como de su producción agrícola, con un volumen de operaciones mercantiles por cifras en realidad cuantiosísimas, da lugar a frecuentes y urgentes contrataciones de moneda, que al tener que estar sometidas su autorización a un Centro que aquí no radica, produce por las demoras grandes perjuicios a los intereses económicos de Valencia.

A fin, pues, de evitar tan grave daño para esta región, atentamente rogamos a V. E. y Gobierno, del que dignamente forma parte, se acuerde el establecimiento en esta capital de una oficina de autorización de contratación de moneda, toda vez que sería muy fácil a dicha oficina entonces verificar aquí rápidamente las comprobaciones que se requieren para autorizar las contrataciones solicitadas."

Preguntada por la Dirección de Correos nuestra Cámara de Comercio si debía o no prevalecer la reforma hecha del sello especial de Correos de cinco céntimos en la correspondencia nacional, en sustitución de la misma cantidad en metálico que se entregaba a los carteros a domicilio, ha dicho que el cambio introducido significa un recargo pecuniario para el público interesado en evitar el riesgo que pudiera correrse por la pérdida del acicate de los cinco céntimos del reparto, y añade que como se trata de un servicio público que el Estado debe prestar en las mejores condiciones de seguridad y economía, opinamos como entonces que debe ser derogado el mencionado real decreto, dictándose nuevas tarifas de Correos con normas favorables al público y funcionarios.

Notas políticas de la región

Nuestro colega "El Pueblo" comentaba ayer en términos muy vivos, y bajo el título "El gobernador interino señor Calot desposeído del cargo por ser republicano de la izquierda", la orden del Gobierno disponiendo que se encargase de este Gobierno civil en ausencia del señor Centeno, el presidente de esta Audiencia, y con este motivo increpaba al ministro de la Gobernación don Miguel Maura y la Derecha Republicana.

Comentando "Diario de Valencia" este mismo asunto y tratando de investigar la causa de la decisión del Gobierno, entre otras, decía:

"¿Que cuáles son dichas causas? Es muy delicado para nosotros —en estas circunstancias— señalarlas con claridad; sin embargo, diremos que, a nuestro juicio, y en el despacho de la primera autoridad de la provincia, el cambio de régimen no ha cambiado — más bien afirmáramos que los ha acentuado — los procedimientos presionalistas de las personas aupadas en el candelero gubernamental cerca del gobernador civil, para conseguir cada cual sus fines políticos o particulares, con miras a la preponderancia de esta fracción, o de aquel distrito, o del otro pueblo. Con la agravante de que antes eran sólo los políticos de una rama — la del partido que ocupaba el Poder — los que privaban en el despacho oficial y pretendían el favor de su excelencia, y ahora son los que lo frecuentan representantes de tantos matices ideológicos cuantas son las ideologías que integran el Gobierno de Madrid. Y así, entre todos ellos, un gobernador civil ha de debatirse y ha de forcejear y ha de dejarse llevar por unos o por otros, aceptar el consejo más o menos interesado de Fulano o de Mengano, descontentando a éstos si complace a aquéllos, a veces sin ánimo, por su parte, de molestar a nadie, y creyendo que obra en justicia y con rectitud, que no es por todos igualmente interpretada..."

Mañana a las diez de la misma, se celebrará un mitin en la plaza de Toros, organizado por la Unión Republicana Autonomista, y en él tomarán parte don Vicente Alfaro, el alcalde de Madrid don Pedro Rico, el ministro de la Guerra don Manuel Azaña y el de Estado don Alejandro Lerroux, presidiendo el acto el presidente del Consejo Federal don Sifrido Blasco.

La Derecha Liberal Republicana ha celebrado estos días mitines en Puebla del Duc, Albuixech y Yátova, siendo los oradores: del primero, los señores Catalá Guarner, don Andrés Arnau y don Luis Guarner; del segundo, los señores Guarner, Taroncher y don Alejandro Arquer, y de Yátova, don Luis Sabater, don Angel Moliner, don Eduardo Molero y don Ernesto Costa.

Dicha Derecha Republicana, en las elecciones municipales de Montichelvo, ha obtenido la mayoría, alcanzando sus candidatos doble número de votos que los de la izquierda.

El jueves se celebró en el teatro Serrano el mitin de afirmación y propaganda organizado por el partido Republicano Federal, asistiendo gran número de trabajadores.

Abrió el acto don Aurelio Blasco Grajales, siguiéndole en el uso de la palabra don José María Montañés y don José Ferri. Se levantó después el presidente del Consejo Nacional del partido Federal, señor Barriobero, a quien se tributó una ovación.

El señor Barriobero hizo un detenido estudio del programa federalista, preconizando la auto-

nomía individual para de ésta pasar a la municipal y a la provincial, siendo entonces cuando se irá por grupos a la lucha social o a la lucha política, y dejando sentado que la actual República no sigue el camino propicio para ser federal por carecer de minorías que ejerzan la crítica y por acudir a nombramientos de gobernadores y de delegados de Hacienda. Abomina del centralismo y opta por la desaparición de los Ministerios de la Gobernación y de Hacienda.

Finalmente fueron leídos algunos acuerdos adoptados por el Congreso del partido Federal, últimamente celebrado en Madrid.

Los felibres de la "Santo Estello"

En Pau (Francia), con motivo del centenario del poeta Gastón Febus, se han celebrado varias solemnidades, a las que han concurrido algunos escritores catalanes en representación de los felibres de esta región, todos ellos de la derecha, nota característica del felibrismo fundado por el gran Mistral. En estos actos, los catalanes demostraron sus entusiasmos por la obra nacionalista, que contrasta con la que quieren mantener los poetas de otras regiones, afiliándose a los partidos centralistas.

El señor Bulaet y Rialp, entre otros párrafos vibrantes, de uno de sus discursos, tiene éste:

"Además, los catalanes no olvidan la historia. En la historia precisamente radica esta persistente actividad que desvela energías y nos transmite una serenidad bienhechora. La historia nos habla de tantas cosas, que ello hace que hoy, dentro de la familia felibrenca, nos consideremos como en nuestra casa y sea un vínculo indestructible el que nos une y hermana. Fe en el ideal, es lo que reclamaba el maestro de Malane. Fe en el ideal, es la fe que nosotros tenemos: fe absoluta e indiscutible. Jesucristo dijo que con fe, se levantaban las piedras. Nosotros, con nuestra fe bien arraigada, llevaremos adelante la obra capital del felibrige, que es la obra de Mistral. Nuestra colaboración, felibres hermanos, la colaboración de Cataluña, estad bien seguros, no os faltará. La nuestra es una cruzada de paz, porque queremos el resurgimiento de aquella personalidad occitana que cada día se perfila más y adquiere un relieve más acusado. El espíritu de raza no puede morir, porque está a prueba de contratiempos y malas voluntades. La civilización occitana, la fuerza racial mediterránea, ha pesado sobre la marcha global de los otros pueblos y ha hallado la filosofía y el derecho en lengua de Oc, de igual modo que se ha levantado en lengua de Oc la vibración de nuestra poesía excelente, prueba de una espiritualidad ejemplar. De ahí que aún seamos más indestructibles. No se diga nunca, felibres hermanos, que nuestro amor por la tradición pueda ser obstáculo al avance que las modernas exigencias sociales reclaman. El amor a la tierra y a la lengua, no excluye el adaptarse a los progresos de la ciencia y de la cultura universal, pero sí que rechaza todas aquellas tendencias uniformistas encaminadas a destruir los conceptos de patria y de propia personalidad. Nosotros queremos el respeto a todas las nacionalidades, porque aspiramos a que la nuestra, como merece, sea respetada y honrada por los otros."

Lea usted LAS PROVINCIAS

HACIA LA ESPAÑA FEDERAL

Está ya terminado el anteproyecto de Estatuto del Estado Vasco

En él se fijan minuciosamente las facultades que le pertenecen y los vínculos que le habrán de unir al Estado español o Central

Se ha facilitado el anteproyecto de Estatuto autonómico del País Vasco, redactado por la Sociedad de Estudios Vascos.

El artículo primero es la declaración preliminar de que el País Vasco, integrado por las actuales provinciales de Alava, Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra, constituyen una entidad natural y jurídica, con personalidad política propia, y se le reconoce como tal el derecho a constituirse y regirse por sí mismo, como Estado autonómico, dentro de la totalidad del Estado español, con el que vivirá articulado conforme a las normas de la ley de Relaciones concertada en el presente Estatuto.

Cada una de las referidas provincias se constituirá y regirá, a su vez, autonómicamente dentro de la unidad del País Vasco.

Este Estatuto tiene por objeto establecer de acuerdo con el Parlamento español, las normas jurídicas que permitan consagrar la expresada personalidad natural, estructurando la unidad vasca sobre la base del respeto a las autonomías particulares, para asegurar la prosperidad del País Vasco, la libertad y el bienestar material y espiritual de sus habitantes.

Podrán ser admitidos en adelante a formar parte integrante del Estado Vasco otros territorios cuyos habitantes así lo soliciten, mediante el voto, expresado en plebiscito, del 80 por 100 de los electores incluidos en su censo electoral para elecciones generales y siempre que la admisión sea autorizada por el Parlamento español, por el Consejo general Vasco y por las Asambleas legislativas particulares de Alava, Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra.

Será también indispensable que ese territorio sea colindante con el territorio vasco en todo o parte de su perímetro. Si estuviese enclavado dentro de territorio vasco, bastará que la incorporación sea solicitada por la mayoría de sus habitantes.

Los derechos y obligaciones establecidos en el Estatuto serán aplicables, en el orden político, a los naturales del país con un año de residencia; a los hijos de vascos, con igual residencia; a los extraños al país, pero acaudados en él, con dos años. Esto último puede modificarse por razones de reciprocidad.

En el Derecho civil, obliga el Estatuto a los que llevando diez años de residencia legal no hubiesen optado por la naturaleza de origen y a los que llevando dos años optaran por el derecho de naturaleza vasca.

Y en el orden social, el Estatuto afecta a todo habitante del país vasco.

El Poder legislativo corresponde al Consejo general en Pleno para los asuntos comunes, y a las Juntas de Alava, Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra para los asuntos particulares de cada una de ellas.

El Poder ejecutivo corresponde a la Comisión ejecutiva del Consejo general del país, y a las Diputaciones de Alava, Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra, según los casos.

El Consejo general se compone de 80 representantes, veinte por cada provincia, y serán nombrados por las Juntas o Asamblea legislativa de cada una de ellas. Desempeñarán el cargo cuatro años, y podrán ser reelegidos. Dentro del Consejo general habrá una Comisión ejecutiva de ocho representantes o consejeros permanentes, nombrados también por cuatro años, y designados por las Juntas a nombrar los 20 representantes del Consejo.

El presidente del Consejo lo será también de la Comisión ejecutiva, y se elegirá por mayoría absoluta entre los 80 representantes, renovándose cada dos años. Las provincias turnarán en la Presidencia; es decir, el primer presidente será vizcaíno; el segundo, navarro; el tercero, guipuzcoano; el cuarto, alavés, y así sucesivamente.

La Comisión ejecutiva estará domiciliada en Vitoria, donde celebrará sus reuniones y tendrá sus oficinas, así como las del Consejo.

Este se reunirá cada dos años en cada una de las dos capitales por el orden ya citado.

El Consejo nombrará libremente un secretario general retribuido.

Los acuerdos del Consejo y de la Comisión ejecutiva se adoptarán por mayoría de los que estén presentes y con garantías especiales cuando el asunto se refiriera exclusiva o preferentemente a una sola de las cuatro provincias.

El Poder y las funciones judiciales del País Vasco correrán a cargo del Cuerpo judicial y fiscal del Estado autonómico, que lo organizará y ordenará libremente.

Se suprimirán los Juzgados municipales, pasando el Registro civil a los Ayuntamientos, y sustituyendo aquéllos en las demás funciones que le están encomendadas por Juzgados de zona, a cargo de jueces letrados, con secretarios también letrados.

Habrà un Tribunal Supremo vasco, con tres salas: una de lo civil, otra de los contencioso-administrativo y otra del trabajo y reformas sociales. La primera entenderá en los recursos de casación relativos a la aplicación del Derecho civil y mercantil y recursos gubernativos contra las calificaciones de los registradores de la propiedad en las cuatro provincias. La segunda sala entenderá en las apelaciones del Tribunal de lo Contencioso de las mismas y la tercera, en los recursos de nulidad y casación relativos a materias reguladas por el Código del Trabajo u otras leyes sociales.

Este Tribunal Supremo vasco residirá en Pamplona.

Habrà dos Audiencias territoriales, una, con residencia en Bilbao, para las apelaciones de Vizcaya y Alava, y otra, con residencia en Pamplona, para las de Navarra y Guipúzcoa.

Se mantendrán las actuales Audiencias de lo criminal, sin otras modificaciones que las relativas a la provisión del personal y sus condiciones.

Se crearán cuatro Juzgados o Tribunales en las capitales para los asuntos mercantiles de cada una de las provincias; un Tribunal industrial también en cada capital de provincia, y uno Contencioso-administrativo en las mismas condiciones.

Todos los funcionarios del Cuerpo judicial y fiscal habrán de reunir condiciones de naturaleza y residencia idénticas a las que se señalan para los jueces y secretarios de zona.

Las facultades peculiares del Estado Vasco serían las siguientes:

El Estado Vasco, mediante sus organismos rectores de carácter general y los establecidos en los Estatutos particulares de cada una de las cuatro provincias, actuando todos conforme a sus respectivas atribuciones, tiene competencia para legislar, administrar y juzgar haciendo que se ejecuten sus leyes y decretos, así como los fallos de sus Tribunales y Juzgados en las materias siguientes:

Las relativas a la constitución

y al régimen autonómicos del País Vasco (interpretación y aplicación de este Estatuto general y de los Estatutos particulares).

Administración local, comprendiendo la organización y régimen municipal y de los funcionarios afectos a servicios, tales como secretarios, interventores, médicos, inspectores de Sanidad u otros.

Organización y administración de la justicia en todos sus órdenes y grados.

Establecimientos penitenciarios; organización y régimen de los mismos.

Régimen tributario y económico, incluyendo impuestos, contribuciones, empréstitos, presupuestos, cuentas.

Vida y política económica del País Vasco: regulación industrial, mercantil y agrícola; organización corporativa, Consejos de economía; Cámaras de Comercio, Industria y Agrícola; Asociaciones de navieros; Marina mercante separada de la militar; instrucción y protección al personal marítimo; Asociaciones bancarias, y, en general, todas las instituciones y materias relacionadas con la economía del País Vasco.

Seguridad pública y defensa, incluyendo Policía, Ejército y Marina militar. Los contingentes del País Vasco, constituyendo parte del Ejército español, serán una entidad con carácter propio dentro del mismo, formándose las unidades orgánicas y agrupaciones de orden más elevado que consientan los recursos en hombres de que se pueda disponer. Llevarán la denominación de milicias vasconavarras y constituirán precisamente en tiempos de paz las guarniciones del país, no pudiendo ser empleados fuera sino en caso de maniobras militares, de grave alteración del orden público así declarada por las Cortes y en caso de guerra. La instrucción premilitar se dará por instructores pagados por el Estado Vasco y nombrados, a propuesta de éste, por el Ministerio de la Guerra. La forma de reclutamiento será de la exclusiva competencia del Estado Vasco, sin más limitación que la de que los reclutas sean aptos con arreglo a las leyes dictadas por la República, que regirán también respecto a la organización y mando de las expresadas unidades vasconavarras y la duración del servicio militar.

Sanidad e Higiene: El régimen de los Cementerios estará sometido a la jurisdicción de los Municipios.

Enseñanza, en todos sus grados y especialidades: Lengua y cultura, Bellas Artes.

Legislación social y de trabajo, ajustándose a los servicios generales de protección al trabajador prescritos por los convenios internacionales y los acuerdos de la Sociedad de las Naciones, y partiendo como mínimo de las conquistas del proletariado sancionadas por la legislación española. Régimen financiero de retiro obrero. Seguro de paro y de maternidad, y demás instituciones de previsión.

Beneficencia pública y privada, incluso el Patronato de las fundaciones e instituciones benéficas o benéfico-docentes de carácter parroco.

Obras públicas: Minas, agua, saltos de agua, ferrocarriles, tranvías, puertos, canales, caminos y montes. Se hará un convenio especial para los puertos de Pasajes y Bilbao.

Creación y fomento de la riqueza pública y privada: forestal, agrícola, pecuaria, industrial, minera, caza y pesca (fluvial y marítima), industria pesquera.

Comunicaciones interiores: aé-

reas, telegráficas, telefónicas e inalámbricas, y los transportes por vía aérea, terrestre y marítima.

Turismo: conservación y propaganda de las bellezas artísticas y naturales del país; juegos y espectáculos públicos.

Legislación civil, hipotecaria, procesal y notarial.

Quedan reservadas al Estado español, respecto del Estado Vasco, las materias siguientes:

1.ª Toda la parte de la Constitución de la República relativa a la forma de gobierno; los derechos individuales y sociales; las relaciones entre la Iglesia y el Estado; el régimen de cultos; derecho de sindicación y libre ejercicio de la actividad económica individual. Todos estos derechos estarán bajo la salvaguardia del Estado nacional, al cual podrán acudir con sus reclamaciones en última instancia tanto los ciudadanos como las Asociaciones, Municipios y Provincias del País Vasco, contra las infracciones que se cometieren por las autoridades o los particulares.

2.ª La vida internacional de la República española, que ostentará la representación del Estado Vasco en sus relaciones exteriores y su sanción.

3.ª Aduanas y política arancelaria.

4.ª Moneda, pesas y medidas.

5.ª Deuda del Estado español.

6.ª Correos y Telégrafos, con las salvedades establecidas en este Estatuto para los servicios interiores del País Vasco.

7.ª Guerra y Marina, con idénticas salvedades.

8.ª Representación del País Vasco en el Parlamento español y procedimiento electoral para constituirlo.

9.ª Propiedad industrial e intelectual.

10. Derecho mercantil y penal.

11. Facultad de resolver las cuestiones interestatales.

12. Fomento o auxilio, como medio de tráfico internacional de los grandes puertos de tal carácter.

El País Vasco tendrá garantizado, por la Constitución de la República española, su territorio; su soberanía, dentro de los límites establecidos en los párrafos anteriores, su constitución y las particulares de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya; la libertad y los derechos del pueblo vasco. Los derechos constitucionales de sus ciudadanos y los derechos y las atribuciones que el pueblo haya conferido a sus autoridades.

Para el mantenimiento de estas garantías será preciso que la Constitución o Estatuto del País Vasco y su Gobierno, aseguren en todo momento el ejercicio de los derechos políticos de sus ciudadanos bajo formas democráticas; que dicha Constitución no contenga nada que sea contrario a las disposiciones de la Constitución española; que sean de aplicación general para todo el territorio español y que haya sido aprobada por el pueblo y no pueda modificarse o reformarse sino por el voto de la mayoría absoluta de sus ciudadanos.

La lengua nacional de los vascos es el euskera, y será reconocida como oficial, en iguales condiciones que el castellano.

En las escuelas de los territorios del País Vasco donde se hable el euskera se utilizarán para la enseñanza los dos idiomas, observándose al efecto las reglas que fija la Diputación de la provincia en que se halle enclavado dicho territorio.

Todos los funcionarios, así administrativos como judiciales, que presten servicios en territorios euskaldunes deberán conocer el

euskera. Las Diputaciones demarcarán los territorios que deban merecer a estos efectos la calificación de euskaldunes.

La representación del Estado español dentro de todo el territorio vasco corresponderá al presidente del Consejo general, en quien el Gobierno español delegará el ejercicio de las facultades que al mismo correspondan en dicho territorio en materia de orden público, publicación y aplicación de las leyes generales de la República española y de los decretos de su Gobierno en las funciones que ejerza en territorio vasco.

Esta representación del Estado español no autorizará en ningún caso a dicho presidente para invadir las atribuciones y facultades que al País Vasco corresponden con arreglo a este Estatuto o al que en adelante se le reconozca, las cuales deberá respetar y hacer que sean siempre respetadas.

Los conflictos entre el Estado vasco y la República que no puedan ser resueltos por gestión directa entre las autoridades u organismos representativos de dichos Estados, se someterán a una Comisión mixta, nombrada la mitad por el Consejo general del País Vasco y la otra mitad por el Parlamento español, y será presidida por el presidente de la República española. Si no estuviera funcionando el Parlamento y el asunto fuera urgente, los miembros del Estado español en dicha Comisión mixta serían designados por el Consejo de Ministros de la República española.

De acuerdo con la declaración preliminar del Estatuto, Alava, Navarra, Guipúzcoa y Vizcaya formarán y aprobarán libremente sus respectivos Estatutos particulares para su régimen interno, con ciertas limitaciones que se expresan.

Notas de Sociedad

BODAS

La bellísima señorita Amparo Puchol y nuestro buen amigo Rafael Sugrañes, recibieron ayer la bendición nupcial, ante la imagen de la Santísima Virgen de los Desamparados en su acogedor y venerado Camarín.

La distinguida señora doña Francisca Palmero, madre de la desposada, y nuestro fraternal amigo don José Sugrañes, padre del novio, les apadrinaron.

Que los recién casados cuenten los días de su existencia dilatada, por venturas y que sus respectivas familias, especialmente don José Sugrañes, tan estimado en esta casa, completen las suyas con las de sus hijos.

En el Camarín de Nuestra Señora de los Desamparados se celebró el enlace de la bellísima señorita Carmen Flores Serra con el distinguido médico don Ricardo Reig y Reig, oficiando el canónigo don Juan Benavent, y siendo padrinos nuestro buen amigo don Pascual Flores, padre de la novia, y la respetable señora doña Elena Reig, madre del novio. Actuaron como testigos, por el contrayente, don José Reig y don Javier Goerlich, y por la desposada don Vicente Alcover y don Ricardo Aleixandre.

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados se trasladaron al restaurant de los Viveros, en donde fueron espléndidamente obsequiados, marchando después los novios de viaje con dirección a

INFORMACION LOCAL

Baños del Almirante

Abierto todo el año
Próximo al Palacio Arzobispal
Baños de vapor, aromáticos e higiénicos

MATATENIAS DOCTOR GREUS
Expulsión rápida y segura de la TENIA O SOLITARIA.
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Regresó ayer de Madrid el doctor Trigo con el concejal señor Reyna. La nota que entregaron a los informadores del resultado de sus gestiones se dará en la sección correspondiente, la mayor parte de ellas fueron afortunadas.

La sesión del Ayuntamiento, que no se celebró el miércoles por la ausencia del alcalde, se celebró ayer, aunque en ella no se trató tampoco de la cuestión del personal por considerar que nos hallamos en período electoral.

Nada de particular que merezca los honores de la información, manifestó el gobernador civil accidental señor Suárez y Alonso de Fraga. Recibió muchas visitas; pero seguramente de las que no significan litigio ni pretensión política alguna.

En la Cámara Agrícola se celebró una importante sesión, donde se trataron asuntos de importancia agrícola. Por primera vez la sesión fué pública y asistió la prensa.

Tuvimos ayer un día nuboso. Dominó la brisa del cuarto cuadrante, no tan calurosa como la de los días anteriores, y el barómetro señaló una presión de 760 milímetros.

La humedad relativa subió a 88 grados. El mínimo termométrico fué de 15 grados en la madrugada, 19 a las ocho y de 25 a 26 en pleno día.

CALLOS Y DUREZAS desaparecen con el CALICIDA LORAS: frasco, 175. FARMACIA DE LA MORERA, abierta todas las noches. Barcas, 13 (frente al Banco de España).

Nota oficiosa de la Alcaldía: "Las gestiones que el alcalde ha venido realizando en Madrid, juntamente con el teniente de alcalde señor Reyna, han producido los naturales efectos, acelerando la tramitación correspondiente para la próxima resolución favorable a los intereses del Ayuntamiento y de Valencia."

Interesa al alcalde hacer constar de una manera terminante todas las gestiones realizadas en favor de la construcción de los pantanos de Lenageber y Loriguilla y la rápida construcción y empleo de las 500.000 pesetas, consignadas en presupuesto, para comenzar las obras correspondientes al primero de los pantanos citados.

El alcalde hace constar igualmente que todas sus gestiones van encaminadas a procurar que Valencia goce de aguas potables abundantes sin perjudicar lo más mínimo los intereses y necesidades de los regantes, hasta el punto de haber hecho constar ante la Dirección de Aguas y ante los propios comisionados del Tribunal de Aguas y representantes de las acequias de Valencia, que sin que el Ayuntamiento renunciara a ninguno de los derechos que pueda tener sobre el agua del río Turia, entiende que toda el agua del río debe destinarse para el riego, y el Ayuntamiento tiene en estudio la adquisición del agua correspondiente sin perjudicar en lo más mínimo los intereses de los regantes.

Una cuestión que puede darse por terminada satisfactoriamente es la que afecta a la entrega de

las torres de Cuarte a la ciudad y al traslado del Penal de San Miguel de los Reyes, confiando en que la acogida cordial y efusiva que el señor Azaña ha prestado, ha de contribuir grandemente a la solución de este problema.

También tienen los representantes del Ayuntamiento la impresión de que la construcción del aeropuerto, aunque de momento se interrumpa para dar lugar a la tramitación correspondiente, las obras se reanudarán con toda rapidez, y es esperanza fundada que la explanación del aeropuerto quede terminada por todo lo que resta de año y en disposición de que puedan aterrizar los aparatos aéreos.

Se han concedido otras 100.000 pesetas para la continuación de las obras.

Los demás asuntos que están pendientes de solución fueron igualmente tratados y han tenido la satisfacción de comprobar los señores Trigo y Reyna que los expedientes correspondientes siguen el curso de desenvolvimiento normal acelerando los trámites para su rápida terminación y efectividad.

El alcalde y el señor Reyna lamentan la necesidad impuesta por las disposiciones vigentes que impiden dar solución inmediata a los problemas que tiene planteados, pero aunque no han venido como vulgarmente se dice con los decretos en el bolsillo, abrigan la seguridad de que las cuestiones planteadas serán resueltas favorablemente para Valencia.

Otra gestión felizmente terminada es la de haber conseguido que se destinen 410.000 pesetas para arreglar el cauce de la acequia de Sagunto.

Y finalmente se ha pedido que se remitan a Valencia todas las cantidades que aparecen consignadas en los presupuestos generales, con destino al arreglo de carreteras en nuestra provincia, a fin de invertir las y comenzar cuanto antes los trabajos.

Para el templo monumental. Lo recaudado en el mes de Mayo en el cepillo del kiosco de Buena Prensa, han sido 30 pesetas, y en el cepillo de la Real Capilla, 1.020, más una moneda de oro de 25 pesetas.

PIKMENTINE.--Tinte para cabello. Belleza, naturalidad, duración mínima, seis meses. Venta en farmacias y droguerías. Al por mayor. Cuarte, 51, laboratorio.

Llamamos la atención de nuestra autoridad municipal acerca del mal estado del camino de la Albuera desde el punto llamado del Puchol, siendo ello tanto más sensible cuanto que es aquél un panorama hermosísimo del que puede disfrutarse, pues sólo está a 600 metros a partir del punto indicado, el Puchol, a pesar de lo cual no hace muchos días, un estimado amigo nuestro que quiso pasar por este camino, tuvo que invertir en ello más de dos horas.

BALNEARIO "LAS ARENAS". BAÑOS DE OLA Y DE MAR CALIENTES.

El excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo de esta diócesis, ha tenido a bien prorrogar hasta nueva orden las licencias ministeriales caducadas de los presbíteros que habían de renovarlas mediante examen sinodal.

BAÑO DE PILA A UNA PESETA DURANTE EL MES DE JUNIO EN "LAS ARENAS".

Hoy sábado, a las seis de la tarde, se verificará en los salones del Colegio Oficial de Agentes Comerciales (Lauria, 7) un concierto a cargo de los jóvenes artistas Antonia Mónica (soprano), Francisco Cortina (violínista) y Santiago Arrieta (pianista). En el programa figuran obras de Chopin, Sarasate, Raff, Beriot, Falla, Mendelssohn, Verdi, etc.

Promete verse muy animada esta sesión.

El alcalde, contestando a una queja de los vecinos de la calle de Roberto Castrovido, ha manifestado que en la calle de Cuenca se está ejecutando el alcantarillado desde la ronda hasta una construcción que impide se conti-

núen las obras, estando en trámite la expropiación y derribo de la obra que dificulta llevar adelante dicha mejora.

También nos ha manifestado que ha dado las oportunas órdenes al sobrestante de alumbrados para que subsane las deficiencias que observe en aquella populosa barriada.

Finalmente nos ha dicho que existen proyectos de alcantarillado de las calles afluentes a la de Cuenca, que estudiará la comisión de Ensanche, para realizar las obras si los fondos de Ensanche lo permiten.

Sombreros señora y niñas. En Llop, 2, entresuelo.

La Asociación Profesional de Estudiantes de Industrias (FUE), convoca a todos los pertenecientes a esta Asociación a la Asamblea que se celebrará el próximo lunes día 8, a las siete de la tarde, en el local social (plaza de la Pertusa, 7).

Por tratarse de asuntos relacionados con el próximo Congreso de E. I., que se celebrará en Madrid, se ruega la asistencia, ya que, sea cualquiera el número de socios que concurran a dicha Asamblea, los acuerdos que se aprueben serán tomados como válidos.

LOS BAÑOS DE AGUA DE MAR CALIENTE, ESTAN MUY INDICADOS EN EL TRATAMIENTO DEL REUMATISMO ARTICULAR CRONICO Y ARTRITISMO, OBESIDAD, GOTA, ARTERIO-ESCLEROSIS y en todas las enfermedades de la nutrición. Asimismo son recomendados en las afecciones funcionales del sistema nervioso: HISTERISMO, NEURASTENIA, INSOMNIO, JAQUECA, etc., etc. PUEDE USTED TOMARLOS EN "LAS ARENAS".

El alcalde ha recibido el siguiente telegrama:

"Acabamos llegar sin novedad. Mi primer deber es reiterarle nuestro profundo agradecimiento por sus exquisitas y cordiales atenciones. ¡Viva Valencia!—Presidente Patronato Escuela Trabajo de Valls."

El señor Trigo, contestando a un suelto de prensa, nos ha manifestado que no existe ni puede existir azucard alguno que, partiendo de la calle de Caballeros alcance hasta la de Rotereros, pues para ello precisa el cruce de diferentes vías públicas intermedias.

Lo que existía en la zona indicada, como en otras del cauce antiguo de la ciudad, era una sección de los tres valladares que cruzaban el subsuelo de la misma, del que entrando por la calle de la Corona salía por la de las Rocas.

El servicio de dicha sección del valladar, como todas las otras, se ha suprimido a medida que se han construido alcantarillas de las distintas calles que iba cruzando conforme se había previsto al formular el proyecto de alcantarillado aprobado y ejecutado. Existe en cambio una consecuencia de la ejecución de dicho proyecto, la obligación, por parte de los propietarios de las fincas que utilizaban dicho valladar como cauce de desagüe, de construir las conducciones interiores de sus fincas para verter sus aguas sucias al nuevo alcantarillado; obligación que seguramente no han cumplido y que motiva el estado de cosas actual, con sus consecuencias molestas y desagradables.

Otro tanto ocurrió con los propietarios que vertían en las secciones del valladar que cruzaban las manzanas entre las calles de Lonja y San Vicente y las de Congregación y Gobernador Viejo, y fué preciso que por el Ayuntamiento se les requiriese al cumplimiento de la obligación aludida, como se hará en este caso, vista su negligencia, en perjuicio de la salud y comodidad del vecindario.

Militares

Los periódicos de la tarde daban ayer la noticia de que hoy, a las seis, llegará de Madrid el general señor Riquelme, pero anoche nos dijeron en Capitanía que

la citada autoridad militar no regresará a Valencia hasta el próximo lunes.

El general gobernador militar de la plaza, en funciones de capitán general, ha dispuesto que se nombre un servicio de vigilancia en la Gran Vía, para evitar la repetición de abusos cometidos por parte de la tropa y de paisanos en el citado paseo.

Gaceta del Foro

APELACIONES

Tres abogados debían intervenir en la vista de dos apelaciones de sentencias dictadas en pleitos de mayor cuantía sobre tercería de dominio. Pero ninguno de ellos—señores Meléndez, Ibáñez Sánchez y Martínez—informaron en la Sala de lo civil por suspenderse, a causa de motivos legales, las dos vistas.

MAS SUSPENSIONES

También se suspendieron—por incomparecencia de los procesados—las vistas de dos juicios orales sobre estafa (sección primera) y sobre calumnia e injurias (sección segunda), en que intervenían los abogados señores Pérez de Lucía, Clari y Luna.

APELACION

Contendieron don Ricardo Sampedro y don Manuel Oller, en apelación de auto de procesamiento dictado por el juzgado del Mar, en causa sobre injurias.

LESIONES

Autobús, conducido por quien se sentaba ayer en el banquillo de la Sección primera, que choca con un carro. Muere una caballería y queda lesionado un niño que acompañaba al carretero. Todo ello el 13 de Septiembre de 1929 y en la carretera de Matari a Cuatretonda.

La acusación, basada en el supuesto delito de imprudencia, del que resultaron daños y lesiones, fué mantenida por el abogado fiscal señor Castro. La defensa del procesado estuvo a cargo del letrado señor Gallana.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

CRIMINAL

Sección primera.—Sueca. Estafa. Señor Gallana.

Sección segunda. Mercado. Apelación de auto denegatorio de procesamiento en causa sobre lesiones. Señor Luna.

Játiva.—Apelación de auto de procesamiento en causa sobre hurto. Señores Luna y Bernabé Pastor.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

A las 11: reclamación de indemnización por accidente del trabajo de don Vicente Ferrer, a la entidad Bakera Kuche y Martín.

A las 12: otra demanda igual de don Cándido Villena, a don Rafael Alonso.

En ambos juicios actuarán los siguientes jurados:

Patronos: Don Ramón Yudici, don José Meliá y don Emilio Beut. Obreros: Don José Teodoro Campos, don Juan B. Artero y don José Almazán.

VIDA CULTURAL

EN LA ACADEMIA DE MEDICINA

La sesión que tenía que celebrarse en la Academia de Medicina el día 7, a las once, por causas imprevistas, ha tenido que aplazarse para el día 14, a la misma hora, en cuyo acto tomará posesión como académico de número el doctor don Miguel Martí Pastor.

Comisión gestora provisional de la Junta de Protección a la Infancia

CONSTITUCION Y ACUERDOS ADOPTADOS

Ayer mañana se constituyó en el domicilio social de la Junta provincial de Protección a la Infancia la comisión gestora provisional designada por el señor gobernador civil con fecha 3 del actual, tomando posesión de sus cargos la señora de Blasco Ibáñez y los señores Ferret, Valencia, Jiménez Jordán, Arizo y García Brustenga.

Después de orientarse en los diferentes asuntos de trámite y de trazar las normas generales de actuación, se han adoptado los siguientes acuerdos:

1.º Formar una Colonia escolar de vacaciones con aquellos niños y niñas que se hallan en los Asilos de San Eugenio y de la Protectora de los Niños, internados por cuenta de esta Junta, y gestionar de la Junta Valenciana de Colonias Escolares se encargue de la organización de la misma.

2.º Teniendo en cuenta que en el presupuesto vigente figuran subvencionadas las Colonias escolares de la mencionada Junta Valenciana, la del Patronato de la Juventud Obrera y la de Lucha Antituberculosa, con mil, setecientas cincuenta y mil pesetas, respectivamente, y existiendo otras entidades que las organizan con gran eficacia, subvencionar con mil pesetas cada una de las Colonias tituladas de "Blasco Ibáñez" y de las "Escuelas Pías".

3.º Proponer al señor gobernador civil prohíba la asistencia de los niños de los Asilos a los entierros, no sólo como medida de higiene y de salud, dada la presente estación, sino por ajustarse a las normas sociales de protección a la infancia aceptadas por todos los países cultos.

Para evitar que esta medida gubernativa repercuta desfavorablemente en el orden económico en los Asilos favorecidos por los familiares de las personas fallecidas, la Junta establecerá en sus oficinas una sección informativa que diariamente hará llegar a aquéllos, el alcance de este acuerdo, y suplicándoles en nombre de los niños asilados que en esas horas de dolor se acuerden de éstos y que el recuerdo les sirva para aminorarles la aflicción.

Los donativos que se reciban en la Junta con destino señalado serán entregados al Asilo correspondiente; los que se reciban sin especificar el destino, serán repartidos entre los Asilos que normalmente han prestado hasta hoy esta asistencia funeraria.

4.º Que continúen en sus funciones de visitadores de la Junta en los servicios de protección a los niños los obreros que pertenecían a la entidad en calidad de vocales.

5.º Dar cuenta al Consejo Superior de Protección a la Infancia del contenido de la circular del gobernador civil y de la constitución de esta comisión gestora provisional.

6.º Autorizar al señor secretario para organizar ampliamente los servicios todos de la Junta, acomodándolos a las orientaciones de la comisión gestora.

7.º Constituir la subcomisión del impuesto con arreglo a las normas señaladas por la superioridad.

8.º Hacer un detenido estudio del vigente presupuesto y del estado económico de la Corporación para realizar los fines que le competen, con aquel espíritu amplio y generoso que debe presidir en las actuaciones de esta clase de entidades.

La comisión se reunirá con la frecuencia que exijan los continuos e interesantes problemas que afectan a los niños valencianos.

En la Diputación

SESION DE LA COMISION GESTORA

Ayer por la tarde celebró sesión la Comisión gestora de la Diputación provincial, asistiendo los señores Fernández, Aparicio, Villeña, Roger, Llerendi, Donderis, Sancho, Gisbert Galán, Aragón y Calot, ocupando este último la presidencia.

Acordada la celebración de sesiones los viernes por la tarde, se dio lectura a la instancia presentada por el secretario de la Diputación, don Francisco Monleón Torres, solicitando su jubilación, que fué acordada.

El señor Gisbert tomó la palabra para hacer elogio de los servicios prestados a la Diputación por el señor Monleón, que enalteció con las más calurosas frases de consideración y de simpatía, y propuso que se nombrara secretario de honor de la Corporación provincial, adoptándose el acuerdo por unanimidad.

El presidente de la Corporación señor Calot hizo suyas las palabras del señor Gisbert, y rindió homenaje al ejemplar funcionario lamentando que su estado de salud le haya llevado a pedir la jubilación, por la que la Casa provincial se ve privada de sus utilísimos servicios. Propuso seguidamente al señor Calot que en la interinidad desempeñe la secretaría el oficial primero señor Gil Quinzá, y el cargo de oficial primero don Juan Galvañ, y que sea sacada a concurso en las condiciones que la ley dispone la plaza de secretario de la Corporación para proveerla en definitiva. Fué acordado.

Seguidamente se adoptaron los siguientes acuerdos:

Agradecer el donativo hecho a esta Corporación por la Sociedad "Lo Rat-Penat", de varios libros con destino a la Biblioteca provincial.

En el expediente relativo a la reproducción litográfica del cuadro de Brel, "El triunfo de la República", se aprobó la concesión a la casa Durá.

Se aprobó la memoria que eleva a la Dirección general de Administración el secretario de la Diputación, dando cuenta de la gestión provincial en el pasado ejercicio.

Se dió cuenta de la comunicación del Servicio de Investigación Prehistórica de esta Corporación, relativo a las excavaciones practicadas en el Vedat de Torrente, y de la solicitud de autorización pa-

ra nuevas excavaciones, que fué concedida.

Se aprobó el decreto del señor presidente designando los señores Donderis, Gisbert y Calot como diputados que han de representar a esta Corporación en la Comisión encargada de redactar un proyecto de Estatuto Regional Valenciano.

Se tomó en cuenta la comunicación del señor arquitecto provincial, y se acordó la instalación de teléfonos en las Oficinas de Construcciones civiles.

Se leyó la propuesta para la adquisición de un coche automóvil para el servicio de la penonía de Portaceli y funcionarios afectos a la misma, acordándose que se encarguen de esto los señores Sancho, Roger, Gisbert, Galán y el presidente, ampliándose la propuesta en el sentido de que dichos señores puedan realizar las compras necesarias para alumbramiento de agua en Portaceli. Se aprobó.

Se aprobaron el proyecto de camino vecinal de Llombay al de Real a Dos Aguas; el de ensanche del puente sobre el barranco de Borrunes, en la carretera provincial de Ventas de Buñol a la de Casas Ibáñez a Alberique, y el proyecto de camino vecinal de Buñol a Godelleta.

La subvención solicitada por el alcalde de Paterna para la construcción de pavimentado con firme especial la travesía que enlaza el camino vecinal de Valencia a Paterna por Benimámet, con los caminos vecinales de Paterna al kilómetro 13 de la carretera de Ademuz a Valencia y con el en construcción de Paterna a Manises, fué discutida, quedando el asunto sobre la mesa.

Se leyó el oficio de la Alcaldía de Mogente interesando la reanudación de los trabajos en el camino vecinal de Mogente a la carretera de Ayora a Enguera, acordándose activar los trabajos.

Se acordó la devolución a la Alcaldía de Barcheta de la primera anualidad ingresada para la construcción del camino de Rafelguaraf a Barcheta, por haber renunciado a la construcción de dicho camino.

Se aprobaron cuentas relativas a los años 1929 y 1930, rendidas por el recaudador de Cédulas personales de la capital, de la recaudación efectuada desde el 30 de Abril último que presentó las anteriores a 22 de Mayo, que empezó la moratoria acordada; la liquidación del premio devengado por el adjudicatario del servicio de inspección y fiscalización del impues-

to de cédulas en los pueblos de la provincia, por la recaudación de dicho impuesto relativo al año 1930, efectuada por los Ayuntamientos que tienen aprobada la cuenta; y la liquidación y pago de premios de cobranza al contratista de la recaudación del reparto supletorio y atrasos del contingente, correspondientes al ejercicio de 1930 (sobre la mesa).

Y se aprobaron otros muchos de trámite.

DESPUES DE LA SESION

El personal de las oficinas de la Diputación desfiló por los despachos de los señores Gil Quinzá y Galvañ, felicitándoles por sus nombramientos.

Reciban también nuestra felicitación tan distinguidos funcionarios.

En el Gobierno civil

EN EL ANTEDESPACHO

Ayer, por el gran número de visitas que hubo de recibir el gobernador interino señor Suárez y Alonso de Fraga no pudimos entrevistarnos con él. El secretario particular nos hizo saber que no había noticia alguna de gran interés.

Fueron muchas las comisiones que vieron al gobernador. Entre ellas una de exportadores de patatas, que se quejó de que los jefes de estación no habían tenido noticia oficial de la autorización para exportar y se negaban a despachar vagones.

También estuvo el presidente de la Cámara Agrícola señor Barral.

Los comentarios que respecto al cambio de gobernador se hacían en los pasillos eran sumamente contradictorios.

La nota dominante era la de juzgar que el ministro de la Gobernación no adoptó la medida de separar de su cargo al señor Calot por llevar la contraria a la Unión Republicana y para atender a la Derecha Republicana, sino que la medida se debió exclusivamente al deseo de evitar que continúe la política que en el Gobierno civil ejerce el autonomista señor Carreres.

Para sustituto del señor Centeno se dan nombres de la Derecha Liberal, y se insiste cada vez más en que será nombrado gobernador de Valencia el que actualmente lo es de Segovia.

HOY INAUGURACION DE LA TIENDA - FABRICA DE SOMBREROS DE FIELTRO

BELTRAN

JATIVA, 29 (FRENTE A LA PLAZA DE TOROS)

Esta casa se propone hacer sus ventas directamente al público, de su gran variedad en formas, clases y colores:

Sombreros de lana, clase primera, a 8, 9 y 12 pesetas.

Sombreros de pelo, indeformables, de 11 a 18 pesetas.

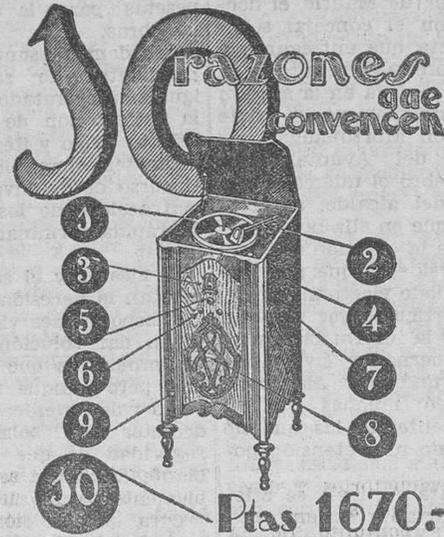
Estos precios, verdaderamente increíbles, los podemos ofrecer a nuestros favorecedores gracias a nuestra producción propia.

ESPECIALIDAD EN LOS ENCARGOS

Compre usted su sombrero en la

TIENDA-FABRICA BELTRAN

JATIVA, 29 (FRENTE A LA PLAZA DE TOROS)



- 1-Motor a inducción, paro automático.
- 2-Pick-up electrocrómico AUDAK.
- 3-Cuadrante único iluminado.
- 4-Chasis de acero-cromo blindado.
- 5-Un solo mando de sintonía.
- 6-Control de tono.
- 7-3 válvulas 224 de doble rejilla.
- 8-Altavoz dinámico de potencia.
- 9-Mueble de nogal de gran lujo.
- 10-Precio verdaderamente excepcional.

esto es el radiofono

Midget

ANGLO-ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD, S. A.

Cortés, 525 BARCELONA Teléfono, 121

Burjasot, que en orden a las ideas de cultura agraria es lo mejor que en España tenemos.

Y en efecto, en la tarde del día primero del corriente mes se vió la Granja mentada honradísima con la visita de los profesores y alumnos citados, entre los que abundaban muchas y bellas señoras y señoritas, y todos ellos atendidos como merecían y en consonancia a la caballerosidad y galantería del personal de la Granja, que tuvo explicaciones acertadas y puso de manifiesto enseñanzas curiosísimas, señalando los casos típicos de experimentación agrícola, que una vez tamizados por la experiencia han de aumentar considerablemente nuestro valor cultural y exportativo, hoy ya tan considerable.

Ya en la función agrícola, o bien en la función patológica, por los señores Herreros Egaña y Gómez Clemente, celosos ingenieros directores del organismo docente visitado, fueron facilitados infinidad de datos que con gran entusiasmo fueron recogidos por los alumnos.

Terminó tan simpática fiesta, de altísimo interés cultural, con un delicioso refrigerio de excelentes pastas y delicados vinos.

Celebraremos mucho, los valencianos, hayan quedado complacidos de su visita tan simpáticos y queridos amigos.

A las diez de la mañana: Historia de la Literatura española, libre, hasta terminar y segunda convocatoria; Asignaturas de Geografía e Historia Universal, Geografía e Historia de América, Geografía e Historia de España y grupo de Geografías e Historias, enseñanza libre en segunda convocatoria.

A las ocho de la mañana: Francés, segundo, enseñanza libre.

A las ocho y media de la mañana: Terminología, enseñanza libre, números 71 al 100; Elementos de Aritmética, enseñanza libre, números 120 al 200.

A las tres y media de la tarde: Nociones de Física y Química, enseñanza libre, números 1 al 30; Elementos de Geometría, enseñanza libre, números 50 al 80.

Bachillerato universitario: Nueve de la mañana: Geología y Biología, enseñanza oficial y colegiada, última convocatoria.

Diez de la mañana: Geografía política y Economía e Historia de la Civilización española, enseñanza libre, segunda convocatoria.

Once de la mañana: Agricultura, enseñanza libre, números 30 al 50.

Tres y media de la tarde: Física y Química, colegiada, última convocatoria.

DRACULA

Hoy sábado y mañana domingo, son los últimos días. Véala usted en Olympia. Cierto que es inverosímil, pero su asunto atrae, porque emociona; encanta, porque es una leyenda; agrada, porque además en ella triunfa un actor valenciano: Pablo Alvarez Rubio.

LA VISITA

DE LOS ALUMNOS Y PROFESORES DE LA ESCUELA DEL TRABAJO DE VALLS, A LA GRANJA DE AGRICULTURA DE BURJASOT

Al igual que nosotros los valencianos nos enorgullecemos con la benemérita y queridísima Escuela de Artesanos, los tarraconenses muestran también enorgullecidos su patriótica Escuela del Trabajo de Valls, centro de gran dinamismo y uno de los factores de la cultura social catalana.

En viaje instructivo, han venido a honrarnos con su visita una gran cantidad de profesores y alumnos de uno y otro sexo, componentes del último curso de las diferentes disciplinas que son enseñadas en el centro cultural que nos ocupa.

Como goza nuestra provincia de merecida fama en el orden agrario nacional, desde el primer momento fué propósito del elemento director del Trabajo de Valls el visitar la famosa huerta valenciana, sin igual, y la no menos famosa Granja de Agricultura de

Enseñanza

En el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta ciudad se verificarán hoy sábado los siguientes exámenes:

Bachillerato elemental:

A las nueve de la mañana: Prácticas de interpretación de mapas, enseñanza colegiada y libre.

CAMISAS

- Popelín combinado 10 ptas.
- Popelín 2 cuellos..... 12 "
- Céfiro 2 cuellos..... 15 "
- Popelín blanco 10 "
- Todo popelín blanco..... 15 "
- Gran surtido en tejidos para camisas a medida

Abdón Ybáñez
PLAZA CAJEROS, NUMERO 3
Casa en Madrid: MONTERA, 23



LOS MINÚSCULOS mosquitos hacen más víctimas ellos solos que todas las bestias feroces reunidas. Siembran por donde pasan los gérmenes de las fiebres y otras enfermedades mortales. Aléjelos de los seres que le son queridos. Pulverice Flit.

Flit mata las moscas, mosquitos, pulgas, hormigas, polilla, chinches, cucarachas y sus crías. Es mortal para los insectos aunque inofensivo para el hombre. De empleo fácil. No mancha. No confunda el Flit con los otros insecticidas. Bidón amarillo - franja negra. No se vende a granel. Exija los envases precintados.

Pulverice

FLIT

Mata más rápido

Por mayor: BOSQUETS HERMANOS Y CIA. Cortés, 501-A. Barcelona
Secundarios: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Ceuta, Palma M.



En el Ayuntamiento

Queda aprobada la expropiación del molino del Vall, y desaparición del Valladar

DESPACHO ORDINARIO

Se reunieron ayer en sesión los concejales, bajo la presidencia del doctor Trigo.

Fué retirado el primer dictamen que figuraba en el orden del día, referente a elección del concejal que ha de ocupar la séptima tenencia de Alcaldía, vacante por dimisión del señor Bordanove, nombrado recientemente gobernador de Alicante.

Darse por enterada la Corporación de resoluciones favorables para el Ayuntamiento dictadas contra reclamación de la Delegación de Levante de la Cámara Hotelera de España. Designar al señor Reyna para representar a la Corporación en la Junta provincial de Beneficencia.

Se dió lectura de una propuesta de transferencia de 106.000 pesetas para alcantarillado en la calle de Cuarte; 33.000 para Colonias escolares; 4.000 para expropiaciones; 35.714 para reparación y conservación de vía pública; 15.000 para evacuatorios, y 17.200 para obras de saneamiento en el Palmar.

Fué muy discutida esta propuesta, y después de haber intervenido los señores García Cabañes, que pidió que pasase a comisión la parte referente a las quince mil pesetas para evacuatorios, y el señor García Rives, que se opuso por entender que el conjunto de la propuesta comprendía el urgentísimo alcantarillado de la calle de Cuarte, entendió el señor Reyna que había en la propuesta dos temas fundamentales a los cuales era preciso atender: a las Colonias escolares, procurando que ni un niño tan solo quede sin salir al veraneo, y la urbanización de la calle de Cuarte, la ejecución de cuya obra consideraba que era para el Ayuntamiento cuestión de dignidad. Aún prosiguió largo rato la discusión, interviniendo los señores Reig, Ruiz y Calatayud, que se mostró sorprendido de que las obras de saneamiento del Palmar fuesen consideradas urgentes con anterioridad y ahora se las deja de lado, duda que trataron de aclarar con gran voluntad los señores Juan Mira y Reyna, y, finalmente, se acordó aprobar solamente la parte de transferencia relativa a las colonias escolares y calle de Cuarte.

Fueron aprobadas varias gratificaciones a industriales establecidos en casas que fueron expropiadas para las mejoras y reformas; varias certificaciones de obras efectuadas por la Warrenite; concesión de adoquines para la construcción de pasos, etc.

Fué aprobada la rectificación de líneas de la Avenida de Marconi, de Benimámet; desestimar una petición encaminada a rectificar unas líneas en la plaza de la Iglesia, de Benicalap.

El señor Simó pidió que pasase a comisión un dictamen referente a que se autorizase a las monjas de San Gregorio para la construcción de un cierre, previo pago de los impuestos correspondiente, y que cuando la comisión se reúna para tratar de este asunto, que se le convocase. Así se acordó.

Pasó a comisión la propuesta de que sean adquiridos cinco ejemplares de la obra de don Rafael del Solar, titulada "Apuntes para la vida de don Gabriel de Ciscar".

Declarar caducadas todas las concesiones que se hayan otorgado para establecer puestos de venta adosados a los muros de la Lonja, concediéndoles para que se retiren un plazo que terminará el 15 del próximo Agosto.

El señor Simó rogó que se le explicase la razón por la cual se proponía que fuese desestimada la petición del Centro Regional Valenciano de Lérida de una Señera. Dijo el señor Durán que por carecerse de consignación para ello.

El señor Simó lamentó que esa circunstancia tan decisiva impidiese satisfacer el deseo de aquellos

valencianos de Lérida, y rogó que para lo sucesivo se proveyese el presupuesto para que no quedasen desatendidas estas peticiones.

Fué desestimada la propuesta de adquisición de 200 ejemplares de la obra titulada "Los grandes maestros del Renacimiento", de que es autor don Manuel González Martí.

También fué discutida la propuesta de adquisición de 50 ejemplares del volumen segundo de las Memorias del Congreso de la Corona de Aragón.

Pidió el señor Alfaro que pase a comisión, dió algunas explicaciones el señor Durán, justificando la adquisición; insistió el señor Alfaro, e intervino el señor Reig para rogar al señor Alfaro que desistiese de su petición, pero que en el caso de insistir en que volviese a comisión, él, el señor Reig, pedía votación nominal. La propuesta del señor Reig causó general sorpresa: el señor Alfaro desistió y quedó aprobado el dictamen.

Fué retirado un dictamen referente al nombramiento de subjeffe de la Guardia municipal.

Pasó a comisión una propuesta de reconocimiento de derechos a varios empleados municipales que lo fueron, entre los que figura el señor Canut. El señor Alfaro rogó al señor Reig que asistiese a la sesión que con tal motivo había de celebrar la comisión, para ver si encontraba una fórmula distinta y más conveniente en relación con la situación del señor Canut.

Pasaron a comisión varios dictámenes referentes a las plantillas municipales y a otros nombramientos, por encontrarnos en período electoral.

DESPACHO EXTRAORDINARIO

En el despacho extraordinario se habló de la lápida que Sevilla dedicará a Valencia; de la ordenanza sobre contribución especial de varios conceptos; de la designación hecha por el Centro de Cultura en favor de don Francisco Martínez, para que forme parte de la comisión que ha de redactar la propuesta de Estatuto regional; de que el Banco de Crédito Local ha nombrado consejero al alcalde de Valencia don Agustín Trigo, y facultarle para que designe suplente al señor Reyna. De la adquisición del material necesario para la brigada de Bomberos, en cuantía importante de un millón de pesetas.

Fueron aprobadas dos listas cobradoras de impuestos especiales por las reformas y mejoras.

Fué aprobada la expropiación del molino del Vall, por 15.000 pesetas.

Pasó a comisión la propuesta de aprobación de las plantillas del personal de Ensanche. El señor Simó denunció que en la sesión celebrada por la comisión de Personal, se había convenido el que estas plantillas viniesen a sesión en condiciones determinadas, y resulta que en el dictamen llevado a sesión no figuran tales condiciones.

RUEGOS Y PREGUNTAS

En el período de ruegos y preguntas el señor Navarro habló de la exportación de la patata, en relación con el precio de las sub-sistencias, y de los abusos de la Compañía de Tranvías; el señor Sanchis se refirió también a los abusos de la Compañía de Tranvías.

El señor Donderis preguntó a la Alcaldía si se habían cumplido los acuerdos del Ayuntamiento referentes a la destitución del secretario señor Larrea, y se le informase acerca de todos los particulares relacionados con este asunto. El doctor Trigo prometió que contestaría en momento oportuno.

El señor Brau pidió que en el programa de fiestas de Julio se incluyese una fiesta marítima. Dijo el señor Saborit que, al encontrar-

se con el presupuesto raquíptico de fiestas que se le había dejado, había prescindido de ese festejo, que en su ánimo estaba realizar.

El señor Durán añadió que la fiesta marítima del año pasado fué un gran fracaso artístico y económico; que habían pensado celebrar una gran fiesta en el distrito del Puerto, pero no precisamente repetir la marítima del año pasado.

El señor Brau explicó las condiciones en que se celebró dicha fiesta el año anterior, diciendo que con poco dinero no se pueden obtener grandes fiestas artísticas. El señor Saborit pidió que se dejase el asunto para discutido en comisión, pues contando con la buena voluntad de todos, tenía la seguridad de llegar a una conclusión satisfactoria.

El señor Bosch se adhirió a la petición formulada por el señor Navarro, en relación con la política de subsistencias; felicitó al alcalde, por la gestión tan beneficiosa para los intereses valencianos que había realizado, y gracias a la cual se había conseguido fuese revocada la disposición referente a la prohibición de exportar patata y arroz. Aprovechó la oportunidad para ofrecerse incondicionalmente al alcalde, cuando de estos asuntos generales se trata, entendiéndolo que era deber de todos los valencianos agruparse cuando se ventilaba el interés de la economía valenciana.

El señor Donderis, que seguramente no había entendido la promesa del doctor Trigo de contestar a las preguntas que con anterioridad había formulado en relación con la destitución del secretario señor Larrea, insistió en sus preguntas, contestándole el señor Alfaro que si el señor Donderis asistiere a las reuniones de la mayoría, no tendría necesidad de formular esas preguntas; y que si la destitución no se había llevado a cabo, era porque la orden telegráfica dada por el ministro, ni se había publicado en la "Gaceta" ni había tenido confirmación escrita; por eso el doctor Trigo obrando con gran prudencia, nada había hecho en espera de que la situación quedase aclarada de modo oficial.

Y después de unas palabras del señor Brau, relacionadas con la no asistencia del señor Donderis a las reuniones de la mayoría, se levantó la sesión.

Cámara Oficial Agrícola

LA SESION DEL PLENO DE AYER

Con una gran concurrencia de vocales presididos por el de la Cámara, señor Barral, celebró dicha entidad sesión del pleno.

Después de darse cuenta del movimiento de fondos durante el mes de Mayo último, comenzó a tratarse el orden del día bastante extenso por cierto.

El presidente dió cuenta de las gestiones realizadas en Madrid con motivo del decreto de prohibirse la exportación de arroz, patatas y legumbres, hasta el logro de la rectificación de lo dispuesto. Y con el objeto de que el Gobierno tenga los necesarios antecedentes respecto a las existencias de arroz y del margen que resta para la exportación, se acordó remitir al ministro de Economía unos interesantes datos estadísticos procedentes de la Comisión liquidadora del Consorcio Arroceros.

UN NUEVO DESCUBRIMIENTO CONTRA EL REUMATISMO

Una planta tropical maravillosa con la que se hace una tisana que, bebida, elimina los venenos del Acido úrico.

Este anuncio va dirigido especialmente a las personas que habiendo probado muchos productos y específicos para curar el reumatismo, no han encontrado alivio.

SI TODOS LOS REMEDIOS DE ESA CLASE HAN FRACASADO, NO VACILE EN ESCRIBIRME.

Sin propósito de atacar a ninguna preparación, basándome sólo en mi experiencia personal, afirmo que el producto que les ofrezco es EXTRAORDINARIAMENTE EFICAZ CONTRA EL REUMATISMO.

Este remedio notable consiste en una bebida que se hace con la hoja de una planta tropical llamada HERVEA, que puede usted preparar en su casa con la misma facilidad que el té o el café. EL ALIVIO SE NOTA INMEDIATAMENTE y se acentúa hasta que se hace permanente.

ALIVIO RAPIDO Y DURADERO
Lo que HERVEA ha producido en mí en algunas semanas, lo producirá también en usted, si hace la prueba seriamente. RECIBO CADA DIA NUMEROSOS TESTIMONIOS.

Tome usted cada mañana una taza de HERVEA, tisana muy agradable, y EVITARA LA ACUMULACION de nuevos depósitos de acido úrico en el organismo. Acción que muchos remedios contra el Reumatismo y la Gota no consiguen, aunque produzcan un alivio momentáneo.

No tiene más que mandarme sus señas y recibirá a vuelta de correo, gratuitamente, una cantidad suficiente para un ensayo. Si nota usted alivio, le mandaré otra cantidad que le proveeré a precio razonable.

H. J. LEE, Importador de Plantas Tropicales
Mallorca, 304 (Sección 64) - Barcelona

Anuncios Roldós-Tiroleses, S. A.

Respecto a la designación de tres representantes de los propietarios agrícolas que han de formar parte de la Comisión arbitral Agrícola, según el decreto de 7 de Mayo último, fué designado el señor Barral, pidiéndose a las Cámaras afines el voto para dicho señor, ofreciendo en cambio votar a los otros dos que se propongan por las demás entidades similares.

Se dió cuenta de la contestación dada por la Dirección general de Agricultura, en nombre del ministro de Economía, al escrito que le dirigió la Cámara pidiendo se exceptuase a Valencia de lo dispuesto en el decreto de 7 de Mayo, referente al laboreo de tierras. Se encomia por la Superioridad el espíritu de trabajo de nuestros agricultores y aun conviniendo en que aquí en esta región no se está en el caso que quiere evitar el mencionado decreto, no es posible la excepción por tener carácter general lo dispuesto, pero ya excluyen a Valencia sus propias características.

Se leyó otro escrito de la Cámara dirigido al ministro de Trabajo, relativo a la obligación patronal de emplear preferentemente en los trabajos agrícolas a los braceros que sean vecinos de Municipio en aquellos trabajos que hayan de realizarse. Aprobándose en todas sus partes, con el aditamento de unos párrafos aportados por los señores Fos (don José María) y Fernández de Córdova (don Carlos).

Se nombró una ponencia formada por los señores Paredes, Mora Berenguer, Rovira, Tormo, López Guardiola, Cerdá, Fernández de Córdova y Calvo Sebastián, para que marquen orientaciones concretas de orden agrario para que el representante de la Cámara pueda llevarlas a la comisión que ha de estructurar el Estatuto Regional.

Se acordó que una comisión visite a los hijos del ilustre valenciano señor Aguirre Matiol, para agradecerles la ofrenda del retrato al óleo de su progenitor para que figurase en sitio preferente de la Cámara, ya que el mencionado patrio fué el iniciador y fomentador de la exportación de nuestras frutas.

Al darse cuenta del cablegrama de los Estados Unidos, anunciando la salida para el día 8 del que rige, del parásito de la ceratitis capitata, se dispuso que un técni-

co enviado por la Dirección de la Estación de Fitopatología Vegetal recoja los mencionados insectos en cuanto lleguen a un puerto español.

Suscribió la Cámara un escrito elevado al Gobierno por el Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona, y otras entidades, adhiriéndose al nuevo régimen y pidiendo que fuesen las Cortes constituyentes las que se encargasen de proveer en materias fundamentales económicas y sociales.

También se acordó, a propuesta del señor Fernández de Córdova, apoyar las peticiones dirigidas al Gobierno por los viticultores españoles, relativas a ciertas fiscalizaciones, para evitar la adulteración de vinos.

Próxima la visita a nuestra ciudad del ministro de Estado, señor Lerroux, ministro de la Guerra y de Economía, se acordó ofrecerles oficialmente sus respetos y dejar a disposición del presidente cualquier otra iniciativa que tuviere.

El señor López Guardiola pidió la impresión de ciertas hojas vinícolas y que se estudiasen los medios de exportar por avión flores y frutos españoles; tomándose en consideración tales iniciativas.

Dió cuenta el señor León Durán, de su viaje a Madrid representando a la Cámara como miembro de honor en el Primer Congreso Remolachero, acordándose darle un voto de gracias por su labor.

También por aclamación se acordó constase en el acta la satisfacción y la gratitud de la Cámara por las gestiones y éxitos del presidente señor Barral, de varios asuntos de interés para los agricultores.

Finalmente, dicho señor saludó a la representación de la prensa, que por primera vez asistía a la sesión de la Cámara, congratulándose de ello y ofreciéndole toda clase de facilidades para que puedan cumplir su misión informativa y fiscalizadora.

COMPRO SONDA

moderna, para 400 ó 500 metros de profundidad, en perfecto estado. Ofertas indicando sistema, marca y último precio, al Apartado 95-MADRID

Ingenieros Industriales
Las clases para la convocatoria de Septiembre, empezarán a primero de Junio

Hay internado
Plaza de la Lealtad, número, Madrid

ACADEMIA KRAHE

Radiotelefonía

PROGRAMAS

Sábado 6 Junio de 1931.

Leipzig, 259'3 m.
9: Noticias: Bailables. 11: Cierre.

Burdeos, 304 m.
7:10: Sección de inglés. 7:30: Discos.

Breslau, 325 m.
7: Noticias. 7:30: Variedades. 9:10: Noticias. 9:40: Bailables. 11:30: Cierre.

Poznan, 335 m.
7:30: Música ligera. 9: Noticias. 9:15: Obras de Chopin. 9:35: Conferencia. 9:50: Bailables desde el café Palacio. 11: Cierre.

Strasbourg, 345 m.
7:30: Música de cámara: "Cuarteto" op. 54, núm. 1 (Haydn). "Aria" para instrumentos de cuerda (Bach). "Cuarteto" op. 95 (Beethoven). "Cuarteto" núm. 1, op. 45 (D'Indy). 9:30: Cierre.

Barcelona, 348'8 m.
8 a 9: Diario. 11: Campanadas. Servicio meteorológico. 1: Sobremesa. Sexteto y discos. 3: Radiobeneficencia. 4: Cierre. 5:30: Cotizaciones. Cambios. Trio. Discos. 6: Trio Iberia. 7: Discos. 8:30: Curso de alemán. 9: Campanadas. Servicio meteorológico. Cotizaciones. 9: Orquesta. 10: Noticias. 10:15: Retransmisión del concierto que dará la Banda Municipal de Barcelona.

Londres, 356'3 m.
8: Música de cámara. 9:15: "La fama", comedia (Clark) y "Robinson" (Bunnnett). 10:15: Noticias. Bailables. 12: Cierre.

Muhlacker (Stuttgart), 360'1 m.
6:30: "Esnyanthe", ópera (Weber). 9:40: Anuncios. Noticias. 10: Bailables. 11: Cierre.

Hamburgo, 372'2 m.
8: "Diógenes", opereta (Zepler). 9: Informaciones. 9:20: Bailables. Cierre.

Toulouse, 385 m.
9:15: Selección de "La Bohème" (Puccini). 9:10: Noticias. 10: Canciones. 10:30: Música ligera. 11: Noticias.

Rabat, 416 m.
8: Concierto. 9: Charla médica. Bailables.

Madrid, 424 m.
9:30: Campanadas. Señales horarias. Cotizaciones. "Serafin el Pintorero" (Arniches y Foglietti). 12: Campanadas. Cierre.

Roma, 441 m. Nápoles, 331'4 m.
8: "El amigo Fritz", ópera (Mazcagni). 9:25: Noticias. Cierre.

San Sebastián, 453'2 m.
10: Noticias. Servicio meteorológico. Recital de piano: "La alegría de la huerta" (Chueca). Bailables. Campanadas. Cierre.

Langenberg, 473 m.
6:15: Radiotransmisión. 6:30: Programa para obreros. 7: Despedida alegre de la semana. 9: Noticias. Bailables. 12: Cierre.

Londres (Midland), 479'2 m.
8: Música noruega. 9:15: Programa. 10:15: Noticias. 10:25: Televisión. 10:40: Cierre.

Praga, 486'3 m.
7: "La Tempestad", ópera (Fischer), desde la Sala Smeterna. 9:20: Noticias. Bailables. Cierre.

Milán, 500'8 m. Turín, 297 m. Génova, 312 m.
9: Orquesta. 10: Bailables. 10:55: Cierre.

Viena, 516'3 m.
7: Comedia. 9:10: Noticias. 9:20: Bailables. Cierre.

Bruselas, 508'5 m.
8: "El tío Maturn", opereta (Weyts). 9: Programa alegre. 10: Cierre.

Munich, 537'9 m.
9: Bailables. 11: Cierre.

Budapest, 550 m.
6:3: "Mignon", ópera (Thomas), desde el teatro de la Opera.

Ateneo Mercantil

Conferencia del señor Barriobero

Fué una verdadera conferencia—conversación instructiva,—y no un discurso u oración política o social, la que anoche, ante un auditorio numerosísimo, dió don Eduardo Barriobero y Herrán, en el salón gótico del Ateneo Mercantil.

Breves y atinadas frases del señor Samper fueron pórtico de la lección pronunciada por el autor de "La sonrisa de Themis".

El problema de la enseñanza en España (pasado, presente y porvenir), fué el tema elegido por el conferenciante.

Fichte decía que la enseñanza era el arte de preparar al hombre para que se eleve a la dignidad del hombre.

"Por eso—decía Barriobero—ha de ser la pedagogía la base de la edificación del nuevo Estado, de la nueva sociedad republicana.

Poco hizo el Estado español en la función instructiva, que fué considerada como función inferior, y lo que hizo siempre fué a requerimientos de la voz pública, nunca de "motu proprio".

Cincuenta millones de pesetas solía absorber el presupuesto de Instrucción al comenzar este siglo. En el último período constitucional, se elevó la cifra a 72 millones. Últimamente ha llegado a 172 millones, pero es aún insuficiente. De los 650 millones confesados que en Marruecos se consumían anualmente, sólo se gastaban en enseñanza 51.300 pesetas. ¡Así era la labor colonizadora o civilizadora!

La vida de los maestros era precaria y su preparación insuficiente. Hay primero que formar maestros aptos; luego, retribuirlos dignamente. Una de las lacras españolas, es el absentismo de los catedráticos universitarios, que no rinden el esfuerzo pedagógico que debieran a causa de que, retribuidos escasamente, se dedican a otras varias actividades.

Incompletamente se ha atacado el problema. Pestalozzi preocupó por el maestro; Montesinos, por las escuelas; otros, por los libros. Hay que preocuparse integralmente de todo el complejo de la enseñanza.

Dijo Rabelais que "el hombre que no habla bien su propio idioma, blasfema al hablar". Meditemos todos los españoles.

Políticos, como Maura, denunciaron el estado de incultura español. Pero ninguno supo o quiso ponerle remedio.

En tiempos de Carlos III. Olavide fué atormentado por la Inquisición por escribir una certera Memoria sobre la situación nacional de la enseñanza. Por otra parte, la libertad de cultos, respetada durante la Edad Media por muchos Reyes castellanos, fué abolida en los tiempos modernos, en los que se entroniza aquel clericalismo contra el que se estrellaron los esfuerzos de Canalejas. Ya en 1810 se intentó la creación de escuelas confesionales, laicas y neutras. Hoy, continúa la confusión y la ingerencia de unas tendencias en otras. Nuestra enseñanza no reconoce aún los derechos del niño; es esclavizadora; mutila la personalidad naciente y excita a la lucha de clases. Educar no es domesticar.

Entre los errores pedagógicos son extraordinarios los cometidos con Fulton, Darwin, Napoleón, Hegel, Goethe, Pasteur, Spencer, Ibsen, Cajal, Curie, Zola, France y Fimeo, que fueron tachados de ineptos, bobos e incapaces precisamente para aquellas actividades en que sobresalieron.

Tan extraordinariamente importante es la función pedagógica que el mismo Pi y Margall la reserva a la actividad conjunta de Municipios, Provincias y Confederación.

Es en el aprovechamiento de las riquezas naturales en el que se ha de basar la riqueza y la paz de los pueblos. La República española ha de multiplicar las escuelas industriales técnico-prácticas (de cerámica, carpintería, decoración, esmalte, fotografía, etc.). Austria, Bélgica, Sabzburgo, nos dan el ejemplo. El Japón debe su actual progreso y riqueza al desarrollo de dichas escuelas. Hay en Francia sólo 33; en Italia, 68; en Bélgica, 582.

No deben olvidarse las instituciones post-escolares. Es en Checoeslovaquia—país sin analfabetos—donde asombra su labor. A ellas se ha debido—en parte—la independencia nacional. Una institución hay que contaba con 300.000 socios. En 1913 daba 40.000 conferencias; en 1927, 7.000. 1.250.000 libros suman los de sus 173 casinos.

No queramos convertir a España en un país de sabios—terminó diciendo.—Terminemos con la cultura, pero sobre todo con ese 49 por 100 de ciudadanos sin profesión conocida, que representan vergüenza mayor que la de los analfabetos.

El señor Barriobero Herrán fué muy felicitado y aplaudido por su culta lección.

Compañía de Tranvías y Ferrocarriles de Valencia

AVISO

A partir del próximo domingo, día 7 de los corrientes, comenzará a prestarse el servicio de Tranvías de Valencia a la playa, desde las diez de la mañana, siendo valederos para este trayecto los carnets de Valencia a Malvarrosa.

Desde esta fecha se expenderán también al público, en el apeadero de la Glorieta (calle del Mar), abonos combinados con el Bañuario de Las Arenas, con derecho a ida y vuelta, entrada y baño.

Valencia 5 de Junio de 1931.—La Dirección.

DRACULA

Hoy sábado y mañana domingo, son los últimos días. Véala usted en Olympia. Cierto que es inverosímil, pero su asunto atrae, porque emociona; encanta, porque es una leyenda; agrada, porque además en ella triunfa un actor valenciano: Pablo Alvarez Rubio.

Conferencias en la Universidad

El cursillo de extensión universitaria, que sobre el tema "La política española en tiempos de Felipe IV", inició en Marzo último el catedrático de esta Facultad de Filosofía y Letras don José Deleito y Piñuela, y que interrumpieron las anormales circunstancias de entonces, continuará a partir del 8 del actual. Ese día, a las siete de la tarde, se dará en el aula número 8 de nuestra Universidad la tercera lección de dicho cursillo con arreglo al programa siguiente:

- 1.º La ruina económica.
- 2.º La agricultura.
- 3.º La industria y el comercio.
- 4.º La hacienda.
- 5.º La miseria pública.
- 6.º Las medidas del conde-duque de Olivares en defensa del Erario.
- 7.º Las Cortes durante su privanza.
- 8.º Diversos arbitrios financieros.

La sexualidad encadenada

— POR EL —

Doctor Juarros

Un libro que estudia con rigor científico, pero al propio tiempo con extraordinaria amenidad, todas las perversiones sexuales

7 PESETAS
CIAP. Librería Fernando Fé
Puerta del Sol, 15
MADRID

Compañía Española de Seguros
"CERVANTES, S. A."
Solicita Delegados e Inspectores Productores, Ramo Incendios. Dirigirse a calle Serrano, número 3, en MADRID

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY.— Santos Norberto, Claudio, Juan, Eutorgo, Alejandro, Felipe, Artemio, Amanacio, Cándida y Paulina.
Rito semidoble; color blanco; misa de la infraoctava del Corpus.

CUARENTA HORAS.—Terminan en la parroquia de San Esteban. Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

EXTRAORDINARIAS.— Continúan en el Hospital provincial. Se descubre a las cinco y quince y se reserva a las siete de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete a nueve, por el Patronato de la Juventud Católica.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Coena Dominical.

SANTOS DE MAÑANA.—Domingo II después de Pentecostés.— Santos Pablo, Pedro, Vallabonso, Abencio, Jeremías y Licarion.

Rito semidoble; color blanco; misa de la infraoctava del Corpus.

CUARENTA HORAS.—Principian en San Martín. Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

EXTRAORDINARIAS.—Terminan en el Hospital provincial. Se descubre a las cinco y quince y se reserva a las siete de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete a nueve.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Nuestra Señora del Puig.

CULTOS PARA MAÑANA
Domingales:
En la Catedral, a las nueve y media, misa cantada con sermón por el canónigo doctor don Juan Senchermés.

En las parroquias, a las horas de costumbre, misa conventual con sermón por los respectivos párrocos.

—A Santa Filomena.—Triduo.—Continúa:
En San Nicolás, con misa de Comunión y ejercicio, a las ocho y media, y por la tarde, a las seis, con exposición, trisagio y sermón por don Joaquín Sais, reserva y gozos.

—A Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.—Continúa el Mes:
En la iglesia de la Sangre, a las ocho y a las nueve, misas de Comunión. A las diez, once y doce, misas rezadas.

—Octava de Corpus:
En el Colegio del Patriarca, a las 9:10, misa solemne con sermón por el canónigo doctor don Juan Benavent. Canto de Nona, reserva y "Alabados".

Por la tarde, a las tres, vísperas y completas solemnes. A las cinco, "Letanías" de Comes.

En los Santos Juanes, a las diez, fiesta del Corpus y procesión claustral.

Crónica de sucesos

ROBOS

Juan Aliño, vecino de Alcira, puso ayer en conocimiento del juzgado que anteanoche unos individuos con los que había estado de juerga en un bar de la calle del Grabador Selma, y que le acompañaron al verle embriagado a una casa de dormir, le sustrajeron, aprovechando su estado, la cartera en la que llevaba 1.500 pesetas.

En el Mercado de Abastos le sustrajeron a la vendedora María Quilis 27'50 pesetas que llevaba en una cesta. Al darse cuenta la perjudicada, llamó la atención de una pareja de guardias municipales, que salieron en persecución de un sujeto, al que lograron darle al-

cance, ocupándole la cantidad sustraída.

Dijo llamarse Juan Martínez, siendo puesto a disposición del juzgado.

El empleado del Banco de Vizcaya, José Montoliu Ventura, fué a cumplimentar un encargo al Banco Español de Crédito, dejándose a la puerta la bicicleta. Al ir a recogerla, vióse sorprendido con la desaparición de la misma, dando cuenta al juzgado.

El colmo del abandono lo demuestra el hecho acaecido ayer tarde en la calle de la Paz, por ser una de las vías más transitadas de nuestra población.

La dependencia de la Compañía Española de Turismo, que como se sabe, tiene sus oficinas en la calle de la Paz, salió como de costumbre a la hora de comer. Serían sobre las tres de la tarde, penetraron ladrones, utilizando la puerta, la que abrieron sin forzar, pues no presentaba señal de violencia alguna. Una vez en el interior, registraron todos los cajones, apoderándose de uno de ellos de 60 dólares que en él había.

A las cuatro de la tarde, y al entrar el director de la citada Compañía, señor Mompó, y darse cuenta del desaguisado, practicó un reconocimiento, notando la falta del dinero que dejamos apuntado.

Inmediatamente llamó a todas las casas de cambio. De una de ellas le contestaron que hacía unos momentos se había presentado un individuo a cambiar algunos dólares, y que uno de los billetes lo reconoció como el que hacía muy pocos días le había cambiado a él mismo.

En vista de ello, le puso algunos inconvenientes al que había ido a hacer el cambio, pero éste, en vez de esperar, se fué sin recoger el billete de diez dólares de referencia.

El señor Mompó se personó en dicha casa de cambio, recuperando el billete. De los ladrones, como de costumbre, no se sabe ni media palabra.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Trabajando en el almacén de la Compañía de Cubiertas y Tejadillos, S. A., el obrero Angel Ruiz Galera, de 40 años, sufrió un golpe que le ocasionó fuerte contusión abdominal, con probable lesión visceral y escoriaciones en la pierna derecha.

Conducido al Hospital, le practicaron una intervención quirúrgica, encontrándole grave lesión en los intestinos.

PUBLICACIONES

"NOSTRA NOVEL-LA"

El número 56 de esta publicación es una muestra más de que "Nostra Novel-la" prosigue su propósito de contribuir al fomento de la literatura valenciana, haciendo que en ella se produzcan obras de los más variados matices literarios.

La "Faja Glenard"

elimina en breve tiempo todo exceso de grasa y le convierte en un ser ágil y predispuerto para sus ocupaciones habituales

Visite la **Cruz Blanca**
Plaza de Mariano Benlliure, 7.

En defensa de la personalidad valenciana

Por **JORDI DE FENOLLAR**
Dos volúmenes, a dos pesetas cada uno, en la Administración de LAS PROVINCIAS y principales librerías.

NOTICIAS DE LA REGION

De Sueca

HOMENAJE SUSPENDIDO

Mañana había de celebrarse en la Sociedad Artística de ésta un pañete homenaje al que fué su presidente don Eugenio Vidal Ferrando, habiéndose prorrogado para el próximo domingo día 14.

HERIDO DE UNA COZ

En el Hospital ingresó el niño de cuatro años José Tormo Pedralba, quien presentaba una herida en la cabeza, de pronóstico reservado, producida por una coz.

PUERTO DE CULLERA

Salido vapor "Río Francoi", para Bilbao y escalas, con arroz.

De Alcira

UN DATO PARA LA HISTORIA

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, se dió cuenta de un oficio del cura párroco de Santa Catalina, solicitando permiso para celebrar la procesión del Corpus, acordándose denegar el permiso y al mismo tiempo hacer saber a dicho párroco que siempre que tenga que predicarse algún sermón en la mencionada parroquia, se sirva avisar a esta Alcaldía para mandar un delegado.

LA CENTRAL DE TELEGRAFOS

A pesar de la denuncia formulada en esta misma sección, sobre las deficiencias con que se presta el servicio de telégrafos, continúan las cosas en el mismo estado.

Es un contrasentido que poblaciones como Gandía, Játiva y Carcagente, tengan en su central telegráfica un jefe y tres oficiales y en cambio Alcira, una población de la importancia que todos sabemos, no tiene más que un jefe y un oficial, cuando se cursan más de 60.000 despachos.

Ya es hora que la Dirección general del ramo se ocupe de este asunto.

Por nuestra parte, apuntamos que tanto el jefe como el oficial, restan un servicio abrumador y exagerado.

De Játiva

GRANDIOSO CONCURSO DE BANDAS CIVILES

La Sociedad Artístico - Musical "La Nueva" ha organizado un concurso titulado "Fiesta del Pasodoble" para el domingo 7 de Junio a las cuatro de la tarde en la que se cantará por primera vez un hermoso himno a la bandera tricolor, letra de B. Sifre Masía, música del maestro J. García Pastor, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte:

1.º Desfile de las Bandas, principiando por La Nueva de Játiva, bajo la dirección del maestro García Pastor, que ejecutará "Sanz Roselló", del maestro García Pastor.

2.º "La Dolorosa", del maestro Serrano.

Segunda parte:

Sociedad Musical de Llosa de Ranes, 35 plazas, director don Evaristo Roig, ejecutará: "Jardines de Valencia", del maestro E. Roig.

Sociedad Musical de Alcudia de Carlet, 40 plazas, director don Dionisio Méndez, ejecutará "Peñalver", del maestro D. Méndez.

Unión Musical de Chella, 31 plazas, director don Juan Moragues, ejecutará "Unión Musical", del maestro J. Moragues.

Artístico Musical de Benifayó, 36 plazas, director don Salvador Albarral, ejecutará "Guerra a muerte", del maestro L. Cuello.

Municipal de Llanera de Ranes, 38 plazas, director don Manuel Ragel, ejecutará "Todo son nubes", del maestro R. de San José.

Municipal de Cárcer, 34 plazas, director don Alfredo Pardo, ejecutará "Bruschetti", del maestro J. García Pastor.

Unión Musical de Albaida, 40 plazas, director don Vicente Tormo, ejecutará "Fontinens", del maestro C. Pérez Laporta.

Como obligado ejecutarán todas el hermoso pasodoble del inspirado maestro Asensi, titulado "La Marselina". Premio, 500 pesetas; primer accésit, 300; segundo accésit, 200.

Final de Fiesta, por la Banda y la Masa Coral de la entidad organizadora, que ejecutará el "Himno a la bandera tricolor".

La acreditada Casa Joaquín, de esta ciudad, ofrece a la banda del distrito de Játiva que mayor puntuación obtenga en el concurso, un artístico diploma y un magnífico lazo para la bandera.

FUTBOL

El jueves, a las cinco de la tarde, se jugó el encuentro en el campo de Murta, entre el Onteniente Sporting Club, de Onteniente, y el Club Deportivo Español, de Játiva, resultando vencedor este último, por tres a cero.

De Requena

VIAJEROS

En la nota de ayer, respecto del viaje a Madrid del señor alcalde, hemos de añadir a los señores don Maximiliano Iranzo, jefe del partido republicano radical socialista, y don Plácido Guerrero Parra, defensor radical de los viticultores.

FIESTA DEL CORPUS

Este año se celebrará, como de costumbre, la fiesta religiosa del Corpus, con la variación de la procesión, que se hará dentro de la parroquia.

NUEVO SEMANARIO

El domingo próximo aparecerá el nuevo semanario órgano del partido republicano izquierda radical, titulado "Renovación". Al frente de dicha dirección estará don José Pechuán, y redactor jefe don José Jiménez Hernández.

VELADA MUSICAL

En el teatro Romea se celebró una gran velada musical organizada por la Unión Musical Requense, en obsequio a sus socios y familia, que llenaron el amplio local del teatro, interpretando las siguientes composiciones musicales:

"La tempranica", fantasía, Jiménez; "La Dolorosa", selección, J. Serrano; "El 14 de Abril", pasodoble republicano (estreno), por el inspirado compositor T. Pambanco, que fué premiado con una grande salva de aplausos, teniendo que ser repetido, y a continuación una bonita obra en tres actos, titulada "La otra vida", que fué representada magistralmente por la señorita E. Cubells y varios aficionados de esta localidad, que fueron aplaudidos.

De Burriana

LA PROCESION DEL CORPUS

Con mayor solemnidad si cabe, que en años anteriores se celebró ayer la fiesta del Corpus en la iglesia parroquial. Por la mañana ocupó la sagrada cátedra el culto sa e-dot-burrianense don Francisco Safont. Por la tarde, a las seis, salió la procesión, que resultó muy lucida, pues a ella asistieron todas las cofradías con sus santos titulares y los santos patronos.

La valiosísima Custodia, bajo palio, era llevada por cuatro sacerdotes, oficiando de preste el reverendo cura párroco don Joaquín Balaguer, asistido por los reverendos don Francisco Figuerola y don Andrés Ripollés.

Seguían los concejales monárquicos señores Dosda, Claramonte, Font, García, Soler y Daudí, con carácter particular.

A la procesión asistió la banda de música Filarmónica Burrianaense. Las casas de las calles por donde pasó la procesión, lucían

espléndida iluminación y colgaduras.

MITIN REPUBLICANO

Para esta tarde, en el teatro Oberón, se celebrará un mitin en el que tomarán parte los oradores señores Barriobero, Gea, de Castellón, y un hijo de Pi y Margall.

De Castellón

ELECCIONES TRANQUILAS

El gobernador señor Escola ha dicho que, a pesar de la pasión que habían puesto los pueblos de Viver y Teresa, las elecciones discurrieron tranquilas sin registrarse incidente alguno.

SE SUMAN AL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA

Los elementos que en esta ciudad formaban la Acción Republicana, se han sumado al partido Radical Socialista.

En Madrid han visitado a Marcelino Domingo, exponiéndole su adhesión.

Del 13 al 14 es esperado el mitin de Instrucción pública para dar un mitin en Castellón.

INVITACION

El señor Lerroux ha sido invitado por destacadas personalidades del partido republicano para que visite nuestra ciudad, después del mitin que dará en Valencia.

NOMBRAMIENTO ANULADO

La Dirección general de Administración local, en vista de que el nombramiento de secretario de este Ayuntamiento, a favor del señor De las Casas, se hizo fuera de plazo, anuló este nombramiento, designando a su vez para ocupar dicho cargo a don Rafael Rodríguez y Rodríguez.

FUSION DE LOS REGIMENTOS DE TETUAN Y GERONA

La noticia aparecida en la "Gaceta" disponiendo la fusión de los regimientos de Tetuán y Gerona, con residencia en Zaragoza, ha producido gran contrariedad.

Económicamente en nada favorece a Castellón esta disposición ministerial y además lesiona intereses legítimos de aquellos reclutas que con objeto de permanecer en filas y al lado de su familia se acogieron a disposiciones vigentes, y ahora ni siquiera se les concede el derecho a elegir cuerpo.

EL PADRE ALVENTOSA EN MORELLA Y CASTELLON

Ayer se celebraba la fiesta de Corpus en la Arciprestal de Morella, acto que revistió como todos los años gran brillantez.

Del sermón estaba encargado el reverendo Padre Alventosa, de la Orden franciscana, que con gran elocuencia ensalzó el culto de la Eucaristía; fué un sermón fervorosamente religioso.

Terminada la función religiosa, el Padre Alventosa marchó a Vinaroz para tomar el tren de Valencia y regresar a esa ciudad, y cual no sería su sorpresa cuando se vió detenido por una pareja de la Guardia civil con orden de conducirlo al Gobierno civil de Castellón.

El ilustre franciscano, acatando la orden, entre la mencionada pareja marchó a Castellón, siendo conducido a presencia del gobernador civil, donde pudo enterarse de la causa de su detención, que fué la siguiente:

A poco de salir del templo la procesión, la banda de música ejecutó La Marsellesa, y esto dió motivo a alguna confusión porque se profirieron varios gritos.

El alcalde de Morella, mal informado sin duda, comunicó inmediatamente a Castellón de que los ánimos estaban excitados y que ello obedecía al sermón predicado en la Arciprestal; pero el señor gobernador civil pudo comprobar que esta versión no era exacta y dejó en libertad al reverendo Padre Alventosa, lamentan-

do las molestias que se le habían causado.

De Alcoy

DESAPARECE CON UNA BICICLETA

El joven Miguel Egea, de 17 años, alquiló una bicicleta en la casa de Juan Silvestre Molina, desapareciendo, ignorándose su paradero.

PLAZO QUE TERMINA

El día 15 del actual termina el plazo fijado para hacer entrega de las armas los individuos pertenecientes al disuelto Somatén.

CONFERENCIA

Anoche, a las 10, en el salón ronda del Circulo Industrial dió su anunciada conferencia el publicista Eugenio Noel, versando sobre "El alma vieja de nuestra raza y la energía moderna".

MARTILLAZO EN EL PECHO

Emilia Jordá García recibió de otra mujer una herida en el pecho, producida por un martillazo.

De Alicante

VIAJE A PIE A HUESCA Y JACA

Ayer llegaron a Alicante cuatro jóvenes que hacen el viaje a pie a Huesca y Jaca.

Salieron el día 20 del pasado mes y hoy partirán con dirección a Valencia.

ANTE LAS PROXIMAS ELECCIONES

El partido radical lerrouxista, en Asamblea celebrada, acordó designar candidatos para las próximas elecciones a don César Oarrichena y don Agustín Mora.

El partido radical socialista designará sus candidatos el martes próximo.

También ayer se reunieron los socialistas, que han inaugurado un local en la Avenida de Zorrilla, tratando de cuestiones electorales.

Por otra parte hay un numeroso grupo de alicantinos que ha lanzado la idea de votar en las próximas elecciones la siguiente candidatura:

Ignacio Villalonga, Carlos Esplá, Rodolfo Llopis, Germán Pernacer, Oscar Esplá, Azorín y Altamira, todos ellos alicantinos ilustres.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Trabajando en las obras de la Diputación provincial, cayó desde el último piso Miguel Vidal Botella, que se hallaba en un andamio. Resultó con heridas gravísimas.

ANTE EL FESTIVAL TAURINO DE SAN PEDRO

Para la corrida de toros de San Pedro la empresa ha roto las negociaciones que venía efectuando con Ortega.

Ha contratado a Nicanor Villalta, y el puesto vacante por el percañe de Gitanillo de Triana, lo ocupará Posadas.

De Villarreal

SOLEMNE TRIDUO Y FIESTA

La piedad villarrealense se ha puesto de manifiesto en los solemnes cultos, que ya desde antiguo, vienen celebrándose en honor del Patriarca San José, a quien festeja con verdadero cariño y solemnidad la Asociación Josefina.

Los sermones del triduo corrieron a cargo del Magistral de Segorbe. La fiesta principal fue solemnizada por la Capilla de los Luises, que interpretaron la Primera Pontifical de Perosi. El pañegrico lo pronunció el elocuente orador sagrado e hijo de esta

ciudad, R. P. Bernardino María Rubert, profesor del Colegio Franciscano de Teruel, que hizo verdadero alarde de elocuencia y poesía en la profunda y adecuada pieza oratoria que pronunció. Por la tarde se hizo la procesión como en años anteriores.

La enhorabuena a todos, en especial al incansable y culto sacerdote director de la Josefina, don Juan Bta. López.

LAS ELECCIONES

El resultado de las elecciones y los procedimientos observados por quienes han concurrido, que han sido solamente las izquierdas, ha demostrado una vez más las cualidades poco cívicas y culturales de todos los que han emitido el sufragio. Formarán época dichas elecciones por los episodios ridículos, jocosos y cínicos que realizaron al practicar un deber tan santo y noble como es el sufragio. La gente de honradez y cultura ha comentado despectivamente dichos acontecimientos.

LA FIESTA DEL CORPUS

A pesar del ambiente social en que vivimos, la religión continúa manifestándose en esta católica ciudad. Y es que el catolicismo es el carácter distintivo de todo villarrealense. Por eso se celebran procesiones, ya que la soberanía popular las desea y las quiere. Por lo mismo la tradicional del Corpus se celebra también.

De Villena

AYUNTAMIENTO

Ha celebrado sesión este Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde señor Cañizares y asistiendo 19 señores concejales.

Después de aprobada el acta de la anterior, dióse lectura a varios dictámenes pendientes, facturas, cuentas e instancias, que fueron aprobados, entre éstas la de nombrar a don José Marruenda vocal de la Escuela de Formación Técnica de Alicante.

Se da cuenta del oficio de la junta de calificación de aspirantes a destinos públicos, resultando aceptados todos menos dos de los solicitantes, por haber transcurrido menos de dos años en que solicitaron otros destinos, nombrándose a los que les siguen en petición.

Se da lectura a la circular del señor gobernador civil de la provincia número 1.618, referente a la crisis de trabajo, comunicando que se abra una suscripción para la cual el Ayuntamiento acuerda encabezarla con 200 pesetas.

Del director general de Agricultura, contestando a la petición que se le hizo de un tractor, que se le indique si se desea con malacate o con locomóvil, y el Ayuntamiento acuerda con locomóvil.

Sobre el proyecto de construir depósitos para el agua, se acuerda abrir subasta, procediéndose seguidamente a la construcción.

ARDE UNA FABRICA DE MUEBLES

Anoche, a las nueve y media, en la Avenida de Diego García, se observaba a gran distancia un incendio, y personados en el lugar del suceso, resultó que estaba ardiendo la fábrica de muebles de Andrés Hernández Díaz, al poco tiempo se llenó toda la amplia Avenida de público, procediendo a desalojar las casas de al lado, que ofrecían peligro inminente; por fin llegaron los bomberos, el camión-cuba y varias bombas de distintas bodegas, procediéndose a sofocarlo, lo que se consiguió a las once, después de haberse quemado hasta la cubierta del primer local, pues en el almacén se pudo evitar. Se desconocen las causas del siniestro y se cree está asegurado el edificio y su contenido en una casa de Valencia.

(Sigue a la página 14)

INFORMACION NACIONAL

Noticias de Madrid

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" publica las siguientes:

Un decreto del Ministerio de Fomento concediendo el derecho a examen para pasar al cuerpo de ayudantes de minas a los funcionarios pertenecientes en la actualidad a los cuerpos de celadores y policía minera y delineantes de minas que se hallen en posesión del título oficial de capataz de minas y fábricas metalúrgicas.

Comunicaciones. — Disponiendo que la dirección general de Navegación y Transportes se denomine en lo sucesivo Dirección general de Aeronáutica civil, conservando su estructura.

Incorporando a la Dirección general de Ganadería del Ministerio de Fomento las inspecciones de higiene y sanidad pecuaria.

Los expedientes de estos servicios también pasarán a depender de la Dirección de Ganadería del Ministerio de Fomento.

Una orden de Gobernación disponiendo que en el plazo de un mes se verifiquen las operaciones de saneamiento de los buques y locales de la jurisdicción de Sanidad exterior, que serán efectuadas por el personal de las estaciones sanitarias de los puertos.

CITACION AL GENERAL MARTINEZ ANIDO

El "Diario Oficial del Ejército" publica hoy una disposición por la que se cita y emplaza al teniente general don Severiano Martínez Anido, para que en el plazo de cinco días comparezca en el despacho oficial del Ministerio de la Guerra, con el objeto de recibir instrucciones.

También publica dicho periódico oficial el reglamento y organización de las unidades de la cuarta región (Cataluña).

Nombrando interventor general del Ejército al interventor de la cuarta región don Francisco González Moya.

En los Ministerios

PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno acudió a su despacho más tarde que de costumbre.

Estuvo hasta las dos preparando asuntos para el Consejo de la tarde.

GUERRA

El ministro de la Guerra manifestó que hoy sale para Valencia, donde tomará parte en un mitin electoral.

Preguntado por los periodistas, dijo que el accidente sufrido por el comandante Hernández Zarabia no revestía la gravedad que en un principio se creyó.

Visitaron al ministro una comisión de oficiales del ejército belga que ha venido a tomar parte en el concurso hípico; los generales Riquelme, Rodríguez Rivero y Perogordo y otros militares.

ESTADO

El embajador del Brasil visitó ayer mañana al ministro de Estado.

También conferenció con el señor Lerroux, más extensamente, el embajador de Francia, que trató con nuestro ministro de cuestiones obreras.

Mientras hablaban ambos personajes, llegaron al Ministerio de Estado los oficiales franceses que han asistido al concurso hípico de Lisboa, e inmediatamente pasaron, conducidos por el jefe del gabinete diplomático señor conde de Casa Roja, a presencia de aquellos, a quienes cumplimentaron.

El ministro de Estado ha recibido ya el "placet" para el nombramiento de don Gabriel Alomar como embajador de España cerca del Gobierno italiano.

INTRUCCION PUBLICA

El ministro de Instrucción comunicó a los periodistas que el señor Zozaya, que había presentado la dimisión del cargo de director del Patronato de la Biblioteca Nacional, fundándose en su propósi-

las postreras horas de la Monarquía, da cuenta de que los acontecimientos se precipitaron desde las dos de la tarde hasta la hora en que emprendió el Rey el viaje a Cartagena.

"Todos los hechos se precipitaron de tal manera, que antes de reunirse el Consejo en Palacio ya la multitud invadía las calles y el Rey decía que no quería resistir.

"No se verterá por mí ni una sola gota de sangre", dijo.

Confirma el conde que en los

Fueron recibidos en la estación por el subsecretario de Economía, el director de Industrias don Luis Montial, etc.

En el salón de sesiones del Senado tuvo lugar el acto de la entrega del mensaje.

Ocuparon la presidencia Alcalá Zamora y ministros de la Gobernación, Economía, presidente de la Cámara de Industria de Barcelona y presidente del Fomento de Trabajo.

Abierta la sesión, el jefe del Go-

la conveniencia de la República, que permite la justicia.

Casas baratas

Ha quedado resuelto el concurso convocado por el Ayuntamiento para la construcción de 20.000 viviendas baratas, habiéndose dado un plazo de quince días a la Compañía concesionaria para la presentación de los proyectos definitivos a fin de que puedan empezarse las obras inmediatamente y resolver así parte del problema de paro obrero.

Sustitución

El gobernador del Banco de España manifestó a los periodistas que en el citado Banco se había celebrado una reunión de vocales asesores para designar al sustituto del consejero marqués del Riscal, que había dimitido por motivos particulares.

Lo sustituye el señor Suárez Coronas.

Notas de los Ministerios de la Economía y Guerra

A la entrada del Consejo el ministro de Economía facilitó a los periodistas la siguiente nota:

"El próximo pasado miércoles, día 3 de Junio, el ministro de Economía recibió a una numerosa comisión del Colegio Superior de Cámaras de Comercio, que le hizo entrega del informe emitido a requerimiento del propio departamento ministerial de Economía y relativo a la situación económica actual y a sus incidencias en las oscilaciones monetarias, la restricción de capitales y la depresión bursátil.

El natural decaimiento en que se refleja el sentir de los representantes de la clase mercantil, fué recogido francamente por el señor ministro de Economía en el breve discurso que dirigió a los representantes del Consejo Superior de Cámaras, haciéndoles notar cómo en muchos puntos el criterio del Consejo coincidía con los suyos personales y aun con determinadas expresiones del Gobierno, quien en algunos casos, bajo la impresión de imponerse, aunque en transitorias circunstancias, hubiera adoptado medidas contradictorias a aquel régimen de libertad de comercio que interesa al Consejo Superior de Cámaras mantener y que es indudablemente necesaria para la regulación del tráfico mercantil.

El señor ministro llevó luego el documento a la reunión del Gobierno, señaló las conclusiones que en el mismo se contienen y recomendó a sus compañeros un estudio detenido del mismo, a cuyo efecto se acordó remitirles copia del informe emitido por el Consejo Superior de Cámaras, que puede servir de base a ulteriores deliberaciones en el seno del Gobierno."

El ministro de la Guerra facilitó ayer tarde la siguiente nota:

"Siendo verdaderamente abrumadora la cantidad de recomendaciones para destinos de jefes, oficiales y clases de tropa que se reciben en el Ministerio de la Guerra y entorpecen el despacho de los asuntos de importancia hoy en estudio, y teniendo en cuenta que estas normas ya establecidas y seguidas no requieren recomendación, se ruega a los recomendantes se abstengan de hacerlas para evitar el trabajo que supone el contestar con una fórmula sin ningún valor la enorme cantidad de cartas que se reciben con este motivo."

Momento nacional y extranjero

UNOS NOMBRAMIENTOS ACERTADOS

Ha sido nombrado alto comisario de Marruecos un ilustre valenciano muy competente en asuntos marroquíes: don Luciano López Ferrer.

El nuevo comisario no es lego en la materia que se le encomienda; estuvo largos años desempeñando importantísimos cargos en distintos puntos de nuestra zona africana y logró durante el tiempo que estuvo en Marruecos, conseguir un conocimiento muy profundo, no sólo de la psicología de aquella raza y un conocimiento muy acabado de sus costumbres y de su lengua, sino también de todos aquellos problemas relacionados con los intereses de España en nuestra zona de protección.

Estamos seguros de que el señor López Ferrer desarrollará una labor altamente beneficiosa para nuestro país, sin perjuicio, desde luego, para las tribus que pueblan toda aquella zona.

Para la jefatura de las fuerzas militares ha sido nombrado el general don Miguel Cabanellas, actual comandante general de Andalucía, donde en el poco tiempo que ha ejercido este mando se ha acreditado por su energía en el mantenimiento del orden, conteniendo y desbaratando el movimiento comunista de aquella región.

LA CUESTION FLAMENCA

Siempre tiene actualidad en Bélgica esta cuestión, que nunca puede arreglarse de un modo definitivo a pesar de haberse propuesto desde hace muchos años, personalidades de alto prestigio, con autoridad suficiente para imponerse a los recalcitrantes.

Puesto sobre el tapete el indicado problema, los periódicos belgas llegados últimamente indican que el acuerdo logrado entre Renkin y los parlamentarios liberales,

durante las distintas reuniones que se han celebrado estos días, se redujo a los siguientes puntos:

En materia escolar, la más debatida, la más vidriosa y la que siempre tuvo mayores intransigencias, se sostendrán los principios del régimen de adaptación de las minorías flamencas. Dentro de los ocho primeros años el régimen será aplicado a la enseñanza primaria. Por las clases se prevé un tanto por ciento de enseñanza en flamenco y otro tanto por ciento en francés. En la materia militar los créditos de 220 millones previstos para las fortificaciones será mantenido.

En la cuestión lingüística las autoridades se reservan el tomar las medidas necesarias para asegurar la enseñanza en flamenco a los alumnos oficiales flamencos.

Y en lo que se refiere a la administración de justicia, estas cuestiones serán aplazadas hasta el momento en que las comisiones parlamentarias hayan terminado sus trabajos.

to de dedicarse exclusivamente a su labor literaria y periodística, la ha retirado, atendiendo a las consideraciones que se le han hecho de que aquel puesto puede ser muy útil para la obra de consolidación que sigue el Gobierno.

Recibió el ministro a don Melquíades Álvarez, con quien ha hablado de asuntos políticos.

El jefe del ex reformismo le pidió noticias de la situación espiritual de Cataluña y de la forma en que se llevará a cabo el Estatuto.

El ministro encontró al señor Álvarez muy dispuesto a colaborar en las Cortes constituyentes.

HACIENDA

Manifestó el señor Prieto a los periodistas, que deseaba se hiciera público el cablegrama que había recibido del embajador de España en Londres, en el que le comunicaba que en el suplemento financiero del periódico "The Times", se afirma que la situación económica y financiera de España es quizá la más estable y segura de todas las naciones de Europa.

Se trata de un juicio que por la importancia e imparcialidad de quien lo formula, ofrece un gran interés.

Expresó el ministro su satisfacción por la marcha del cambio, favorable a la peseta, como lo demuestra la cotización de la libra, durante el día de ayer, que fué de 50'65.

Asimismo subrayó cómo se restablece la tranquilidad dentro y fuera de España, con la única excepción de los elementos que intervinieron en las últimas especulaciones, en las cuales han sufrido gran quebranto.

Un artículo del conde de Romanones

En el último artículo que publica el conde de Romanones sobre

pasillos de Palacio los cortesanos le mostraron su enojo, considerándolo responsable de lo ocurrido.

Como detalle nuevo, dice que don Alfonso, atisbaba desde detrás de los cristales de los balcones los acontecimientos callejeros.

Vió banderas rojas colocadas en los automóviles que pasaban ante Palacio y grupos que daban gritos, y dijo:

"Esta gente fué la que votó el domingo la candidatura republicana. Muchos no votaban por la República, votaban contra mí."

Romanones cree que don Alfonso tenía razón, añadiendo que el triunfo de los republicanos se debió a un momento de pasión de la clase media y de la masa neutral, como resultado de la campaña hecha en la prensa y en el mitin contra las personas reales.

Luego detalla la salida de don Alfonso en automóvil para Cartagena.

Al atravesar Aranjuez el aspecto de las calles era imponente.

Las gentes que venían de Palacio daban gritos contra el Rey.

Igual ocurrió en todos los pueblos que atravesaba.

A bordo del crucero que lo llevó a Marsella, hubo ciertas muestras de inquietud en parte de la tripulación deseosa de que se cumpliera la orden radiotelegráfica del Gobierno provisional de que el buque ondeara la bandera republicana.

La bandera tricolor no se izó hasta que el buque hubo abandonado Marsella, después de desembarcar don Alfonso.

Acto de adhesión al Gobierno de la República

Ayer mañana, en el segundo expreso, llegaron a Madrid representaciones de entidades mercantiles, económicas e industriales de Cataluña, que traen la misión de realizar un acto de adhesión al nuevo régimen y al Gobierno provisional.

bierno concedió la palabra al señor Bosch.

Este dijo: "Señor presidente, señores ministros: En nombre de las entidades económicas, mercantiles e industriales, que represento, tengo el honor de entregar al Gobierno de Su Majestad..."

Esta equivocación produjo risas y murmullos.

A continuación el señor Bosch dió lectura al mensaje, que es muy extenso.

Acto seguido habló el señor Matanzas.

Por último, el señor Alcalá Zamora pronunció un discurso.

Comenzó diciendo:

—Cuando yo escuchaba con toda atención las manifestaciones que se dirigían al Gobierno, procuraba deslindar en ella para que la contestación fuese adecuada, las dos tendencias en que ese documento se dirige.

Hay unas manifestaciones solemnes, respetuosas, inestimables, de adhesión, y hay otras insinuaciones discretísimas, respetables, comedidas, de asesoramiento.

Pues bien: yo os digo, y quizá parezca extraño, que al dar las gracias por este acto, estimo en nombre del Gobierno, más el asesoramiento que la adhesión, más el consejo que las felicitaciones.

En el fondo de vuestro mensaje, en el eco de vuestras palabras, hay una fe que el Gobierno comparte, que el Gobierno alienta en el porvenir y en el presente de la economía y Hacienda española.

En el Mensaje—dice—hay algunas alusiones discretamente veladas, a sucesos e inquietudes, que no son del orden material, que son del orden económico, que representan o simbolizan factores de una alta espiritualidad.

No será yo—dice—ni será el Gobierno quien censure ni se duele de que en un mensaje de fuerzas económicas haya un latido en el que se acoja inquietudes de orden espiritual.

Termina diciendo: —Podéis marcharos teniendo la plena confianza en la suerte de España, que es lo principal, y en

Consejo de Ministros

Nombramiento de gobernador de Valencia.—Provisión de la alta comisaría civil en Marruecos y de la jefatura de fuerzas militares de dicha zona.—San Sebastián y las cortes veraniegas.—Modificaciones al régimen de aceites de oliva.—Disposiciones electorales

A LA ENTRADA

A las cinco y media de la tarde llegó a la Presidencia del Consejo de Ministros el jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora.

Manifestó a los periodistas: —No sé que haya cosas de interés. Asuntos muchos y duración la de ordinario.

Después llegó el ministro de la Gobernación, quien dijo que llevaba al Consejo un decreto sobre elecciones referente a la distribución del número de diputados por provincias.

También dijo que llevaba un decreto de Sanidad, sin importancia.

El ministro de Estado manifestó a los periodistas que había recibido oficialmente el placet para el embajador en el Quirinal a favor del señor Alomar.

—¿Ya se sabe quién va a ser el alto comisario civil en Marruecos?

—No, todavía no se sabe nada. Probablemente se tratará de ello esta tarde.

—Y el embajador de Argentina, ¿tampoco se ha designado?

—Se dice que iba a ser don Avelino Gutiérrez, pero, según noticias, dicho señor ha manifestado a sus amigos que en el caso de que se le designase para este puesto, resignaría el honor, porque no está preparado ni se encuentra en condiciones para desempeñarlo.

El señor Lerroux dijo:

—Pues entonces ya lo saben ustedes.

El ministro de Economía manifestó que, en vista de que se había levantado el espíritu de los exportadores, va a modificar las medidas adoptadas sobre la exportación.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés.

A las seis de la tarde quedaron reunidos en Consejo los ministros.

A LA SALIDA

A las nueve y media abandonó el Consejo el señor Nicolau, por tener que salir en el segundo expreso para Barcelona.

El Consejo terminó a las diez menos cuarto, siendo el primero en salir el ministro de Estado.

El señor Lerroux participó a los periodistas que había sido nombrado el señor López Ferrer para el cargo de alto comisario en Marruecos, y don Miguel Cabanellas para jefe de las fuerzas militares de aquella zona.

—¿Se habló de la carta de los notables moros?

—No sé de qué carta se trata.

—¿No sabe usted tampoco si recibirá el presidente a esa comisión?

—Respecto a eso no se ha hablado nada.

—¿Se concederá autorización para venir a España al escritor ruso Ehranburg?

—No sé nada tampoco de eso que me dicen, pero si lo hubiera, no se haría nada y se sometería el asunto a las Cortes.

El ministro de Hacienda dijo que en el Consejo se había tratado de una cosa muy interesante.

Hemos abordado la conveniencia de que las Cortes constituyentes durante el verano se reúnan en San Sebastián, pues existe una iniciativa del alcalde de aquella ciudad y unos ofrecimientos de locales para la celebración de las sesiones, instalación de los ministros, alojamiento, etc.

Sin embargo, aunque los ofrecimientos son grandes, se tropieza con muchas dificultades por los gastos extraordinarios que supone el traslado de todo el personal del Congreso y funcionarios de todos los Ministerios, los ministros tendrían que efectuar frecuentes viajes de ida y vuelta a Madrid y, además, entre los diputados habría mucha gente modesta cuya estancia en San Sebastián, que es muy cara, les sería difícil sufragar, aunque se concedieran dietas para ello.

El Gobierno ha visto con gran simpatía el asunto, pero se han tenido en cuenta las dificultades que se ofrecen.

Este estudio nos ha llevado mucho tiempo, pero creo que no será posible realizarlo.

El ministro de la Gobernación intervino en el diálogo, diciendo que él era partidario también del traslado de las Cortes a San Sebastián, pero que coincidía con el ministro de Hacienda, que es el dueño de los cuartos.

Don Fernando de los Ríos se mostró, por el contrario, opuesto al traslado de las Cortes a la playa cantábrica.

Al ministro de la Gobernación se le preguntó sobre el estado de la huelga de Asturias.

—Precisamente — dijo el señor Maura — durante el Consejo se me ha preguntado desde Asturias si el Gobierno estaba dispuesto a acceder a las aspiraciones de los obreros mineros respecto a la jornada de ocho horas de trabajo en las minas, y se les ha contestado que el Gobierno no sólo en eso, sino en otras reivindicaciones de la clase obrera, que entran dentro del proyecto de estructuración del trabajo en las minas, está dispuesto a someterlas por medio de un proyecto de ley, a la resolución de las próximas Cortes.

El señor Maura participó, además, que había sido nombrado gobernador civil de Valencia don Federico Fernández Castillejos, por haber dimitido el señor Centeno, que desea dedicar sus actividades a la lucha electoral.

En cuanto al gobernador de Barcelona, no se habló de su dimisión. Además el señor Company es un fiel servidor de la República y hará lo que se le pida.

El ministro de la Guerra manifestó que en sustitución del general Cabanellas ha sido nombrado capitán general de Sevilla el señor Ruiz Trillo que desempeñaba la Capitanía general de Zaragoza, y en este cargo le reemplazará el ahora gobernador militar de aquella plaza señor Gómez Morato.

Finalmente salió el señor Alcalá Zamora, quien dijo que únicamente quería dar cuenta de la fórmula en que se acepta la dimisión del general Sanjurjo en el cargo de Alto Comisario en Marruecos.

Comprende esta fórmula dos términos:

Primero, que es exacto que el general Sanjurjo se acomodó a ir a Marruecos cuando se le nombró alto comisario; pero expresando su deseo de que fuera por poco tiempo; de modo que el acuerdo de hoy no ha sido por iniciativa del Gobierno, sino que se ha tenido en cuenta el deseo de Sanjurjo, anticipadamente expresado.

En segundo lugar, como el cargo no es enteramente militar, puesto que se ha acordado que la Alta Comisaría sea cargo civil, debía acceder ahora a tal petición del interesado.

Sanjurjo fué con gran satisfacción del Gobierno utilizado para prestar sus servicios al frente de la Alta Comisaría, como seguirá utilizándolo.

Es voluntad suya seguir prestando servicios al Gobierno de la República y, por consiguiente, el general Sanjurjo seguirá al frente de la Dirección general de la Guardia civil.

Nota oficiosa

A continuación se facilitó a los periodistas la nota de los asuntos tratados en Consejo, nota que dice así:

“Presidencia.—El presidente dió cuenta de la importante reunión de representantes de entidades económicas celebrada en el Senado, y en la que se mostró la adhesión entusiasta de fuerzas tan valiosas al régimen.

Se aprobó el proyecto de orden presidencial restituyendo al Mi-

nisterio de Hacienda las atribuciones que irregularmente venía ejerciendo la Dirección general de Marruecos, en relación con los impuestos en las plazas de soberanía.

El presidente, como ministro de Trabajo, dió cuenta del estado e impresión satisfactoria de la huelga de Oviedo, aun apesar de no haber llegado las partes a la avenencia directa, pero si muéstranse dispuestas a un laudo, el cual será dictado en breve por la representación de las autoridades.

También dió cuenta de un radiograma cursado desde Ginebra por el ministro de Trabajo, en el que se manifiesta que se ha celebrado el banquete por las delegaciones iberoamericanas, al que asistieron 110 comensales, haciéndose votos por la consolidación de la República española.

Como consecuencia de la anticipación con que el Gobierno ha publicado la convocatoria de elecciones, se ha suscitado el asunto de la fecha en que deben ser designados los adjuntos de las mesas y como solución se procederá a ello el domingo próximo, y donde no hubiera tiempo, el jueves siguiente.

Gobernación. — Admitiendo la dimisión del gobernador civil de Valencia, don José Centeno.

Nombrando para sustituirle a don Federico Fernández Castillejos.

Decreto suprimiendo en el Ministerio de Hacienda la Inspección general de Veterinaria, cesando en el desempeño de la misma el señor García Armendabís.

Otro decreto estableciendo el número de circunscripciones electorales y diputados para cada una de ellas.

Hacienda.—Se aprobó un decreto disponiendo que cese en el cargo de director de la Fábrica de la Moneda y Timbre, don José Rodríguez Sedano.

Economía. — Incluyendo en el apartado d) del decreto de la Presidencia del Gobierno provisional de la República, de 15 de Abril último, el titulado real decreto-ley de 8 de Junio de 1926 referente al régimen de aceites de oliva o comestibles, con la sola excepción del artículo transitorio, que queda expresamente derogado, y abriéndose información pública sobre la definición y clasificación de los aceites de oliva o comestibles, régimen de fabricación y reglas para la exportación y otros extremos.

Instrucción pública. — Decreto disponiendo que cese en el cargo de delegado de Bellas Artes en Burgos, don Gonzalo Gil, y nombrando para sustituirle a don José Luis Menchaca.

Decreto nombrando delegado de Bellas Artes en Logroño a don Gonzalo Cadarso.

Decreto disponiendo que donde exista una escuela nacional pública, debe constituirse un Consejo encargado de velar por los intereses morales y materiales de la escuela.

Decreto autorizando al ministro de Instrucción pública para que provisionalmente y en tanto las Cortes no dicten lo pertinente, mejore las escalas del personal auxiliar de los Institutos, dentro de la consignación del presupuesto.

Quedaron acordados los nombramientos del señor López Ferrer para la Alta Comisaría de España en Marruecos, y del general Cabanellas para el mando de las fuerzas en aquella zona, pasando a la Capitanía general de Andalucía el general Ruiz Trillo.

Nota ampliatoria

El ministro de Instrucción pública, terminado el Consejo de anoche, hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Se ha aprobado un decreto creando el Consejo municipal encargado de velar por los intereses morales y materiales de las escuelas.

Ese decreto, que con el que creó recientemente las misiones pedagógicas, y otro que presentará a un próximo Consejo sobre las comisiones provinciales, forman un todo orgánico, los tres respiran un entusiasmo optimismo y una confianza grande en que se logrará el engrandecimiento cultural hasta en la última aldea.

Como resolución a ciertas dudas sugeridas sobre la validez que ha de darse a los certificados de aptitud obtenidos por los alumnos de enseñanza oficial y libre, con fe-

cha anterior al decreto de 27 de Abril y orden circular de 14 de Mayo último, este Ministerio ha acordado que deben resolverse las dudas de referencia considerando dichos certificados con plena validez académica, lo mismo que las calificaciones obtenidas en exámenes por asignaturas.

A los alumnos que hayan aprobado en la Universidad, en examen final o de conjunto, algún ejercicio, se les concederá la misma validez.

Una conferencia de Angel Pestaña

Ayer tarde pronunció Angel Pestaña una conferencia en el Ateneo, sobre el tema “Evolución de la clase proletaria”.

Había gran expectación, encontrándose el salón abarrotado, abundando el elemento obrero.

Minutos después de comenzar el acto, varios centenares de personas que había en la calle, forzaron las puertas, invadiendo el edificio.

El orador comenzó diciendo que no era un intelectual, lo que había de confesar en detrimento suyo, naturalmente.

Después se pregunta si existen o no clases sociales.

Dice que se ha dicho tanto en esta materia, que es preciso remontarnos a la Historia, en la que se advierte en el hombre primitivo un estado coaligado que es la familia.

Más tarde se observa ya la clase que vive de su trabajo y trabaja para los demás, mientras que éstos flotan sobre la colectividad.

La sociedad actual está dividida en dos clases: capitalistas y trabajadores.

Hay una especie de aristocracia del dinero y otra del talento. La del talento está mejor remunerada, en su función productora, que la del obrero.

Alude al feudalismo y estudia su posición.

Surge después una clase nueva:

la burguesía cuya posición elevada la consiguió con el apoyo del pueblo y se olvida de su antiguo estado, pero en cambio—añade—de la burguesía salieron grandes hombres que dieron al pueblo muchas rutas para su liberación.

Aquí cita los nombres de varios extranjeros.

Los intereses del capital y el trabajo no son posible armonizarlos pacíficamente, porque los capitalistas quieren obtener el máximo beneficio con el mínimo de gasto y también la clase trabajadora quiere alcanzar el máximo producto con el menor esfuerzo, teniendo que llegar a conclusiones terriblemente dolorosas.

La situación actual está planteada en las dos clases sociales perfectamente definidas: la clase trabajadora que en pleno dominio de su capacidad mental, aspira a la posesión de los bienes, y la clase capitalista.

Habla luego de la Dictadura, que durante ocho años envileció a España.

Pide al régimen actual que les deje realizar su labor, y termina diciendo a los capitalistas que se conceda al proletariado lo que por su evolución le corresponde, porque de lo contrario éste franqueará todas las barreras y pasará por encima de sus cadáveres. Fué muy aplaudido.

Los conflictos sociales

En el Ministerio de Trabajo facilitaron las siguientes noticias sobre conflictos sociales:

Palencia.—ha quedado resuelta la huelga existente en las minas de Barruelo.

Está en vías de solución la de la mina de San Cebrián.

León.—Mediante el arbitraje del gobernador se ha terminado la de obreros de limpieza.

Salamanca.—Resuelto el conflicto de tipógrafos de la casa Núñez.

Melilla.—Por gestiones del delegado del Trabajo han retirado el oficio de huelga los obreros de construcción y los patronos han aceptado las bases de trabajo.

Zaragoza.—Por intervención del Comité paritario quedaron zanjadas en el ramo de industrias químicas las dificultades existentes.

Pasajes.—Está en vías de solución la huelga por haberse aceptado el arbitraje del Gobierno.

Una querrela contra el Ayuntamiento de Sevilla que lo fué durante la Dictadura

Ayer mañana, en la fiscalía del Supremo, manifestó el señor Elosa:

—Por insistentes rumores que a mí llegaban, relacionados con la vida municipal del que fué Ayuntamiento de Sevilla durante la Dictadura del general Primo de Rivera, ordené al señor Peyró que hiciese una visita de inspección.

De ella resultó incurso el citado Ayuntamiento en los delitos de malversación, fraude y prevaricación.

Instruida y redactada la quere-

lla por el señor Peyró, fué aprobada por mí y enviada, para su aprobación, al fiscal de Sevilla, y creo que hoy habrá sido presentada al Tribunal Supremo.

La Asociación Francisco Victoria

En la Unión Iberoamericana se reunieron en junta los miembros de la Asociación Francisco Victoria para dar cuenta de las dimisiones presentadas por el presidente de la Asociación, señor Yanguas, y por el tesorero señor Callejo.

Presidió la reunión el vicepresidente señor Fernández Frida.

La junta acordó, lamentando la ausencia de los referidos dimisionarios, designar a don Aniceto Cella para la presidencia, a don Antonio Royo Villanova para el de tesorero y para el puesto de vocal que este último deja vacante a don Jaime Rianza.

Todos los miembros de la Asociación cambiaron impresiones sobre la marcha de la entidad y de los trabajos pendientes de realización.

Ejercicios de tiro

Hoy marchará al campamento de Carabanchel, para presenciar unos ejercicios organizados por la Escuela Central de Tiro, en los que tomará parte un batallón del regimiento de infantería número 1, el ministro de la Guerra, acompañado por el capitán general de la región señor Queipo de Llano y el subsecretario del Ministerio de la Guerra general Ruiz Fornel.

Visita de gratitud

El Nuncio de Su Santidad visitó ayer al ministro de la Gobernación, para darle las gracias por el apoyo prestado por las fuerzas públicas en aquellos lugares en que se celebró la procesión del Corpus que transcurrió sin incidentes.

Don Juan Ignacio Luca de Tena, es puesto en libertad mediante la fianza de cinco mil pesetas

El juez del distrito de Buena Vista, señor Torres Roldán, ha resuelto, por nueva petición, la reforma del auto de procesamiento y prisión que pesaba contra don Juan Ignacio Luca de Tena. Se procede a la reforma en el sentido de ordenar su libertad provisional, mediante la fianza en metálico de 5.000 pesetas.

En cuanto éstas sean entregadas, el señor Luca de Tena quedará en libertad.

Ayer tarde quedó constituida en el juzgado la fianza correspondiente, y en las primeras horas de la noche fué puesto en libertad don Juan Ignacio Luca de Tena.

Las revelaciones del sindicalista Feced

"Informaciones" continúa publicando las manifestaciones hechas por uno de sus redactores por el sindicalista Feced. Dice éste que el asesinato de Flix lo preparó el abogado Homs y fueron cómplices del mismo Vera, Sinca y Ford. Detalla la forma en que se cometió el asesinato. Los dos años de detenido Vera se celebró la vista causa, siendo a 17 años de prisión, que no cumplió. Refiriéndose al asesinato del abogado Seseras, dice que este crimen lo preparó Ramón Sales, encargando la ejecución del mismo a un tal Anselmo Roig, que fué el autor material del hecho. Roig aceptó el plan y le dieron los nombres de los que habían de acompañarle en la comisión del hecho. Uno de ellos era Jaime Ford, de la directiva del Sindicato de Banca y Bolsa. —¿Se realizó el atentado? —Naturalmente. También fué Homs el que en esta ocasión señaló a Seseras, y entonces dispararon sobre éste Anselmo Roig y Jaime Ford. Con motivo de este atentado, la Policía detuvo a toda la directiva de Banca y Bolsa. Era entonces gobernador de Barcelona el señor Portela Valladares, que se hallaba en Madrid cuando se efectuó la detención. Relata cómo fué a presidio un hombre inocente, apellidado Me-

rin, y cómo se realizó un atentado en La Faringola. Una noche en que se celebraba una reunión de delegados, un grupo de pistoleros, dirigido por Ramón Sales, se apostó en las inmediaciones del local donde dicha reunión se celebraba. A una señal convenida se lanzaron todos los pistoleros, llevando al frente a Sales sobre el local. En La Faringola hubo alguien que advirtió la maniobra de los pistoleros y se apresuró a cerrar las puertas. Trataron los asaltantes de violentar la entrada en el local, pero decidieron esperar que salieran de la reunión ya que suponían fundadamente que serían recibidos a tiros. En efecto, al terminar la reunión se entabló un tiroteo entre los dos bandos. Durante la refriega cayó herido el pistolero Valencia, que buscó refugio donde se hallaba también el pistolero El Gato. Este al verle llegar y tomándolo por uno del bando contrario, hizo fuego contra él, alcanzándole con un balazo en el pecho. Al formularse el atestado policiaco por este asunto, se dijo que quien había herido a Valencia era Medin Martí, un obrero ajeno a todas estas actuaciones. Medin negó, como era natural, y como era hombre de temple, a pesar de que se le sometió a tortura, no confesó nunca lo que no había hecho.

Moros notables en Madrid

La comisión de moros notables que se encuentra en Madrid, se ha negado ante los periodistas a explicar el objeto de su visita hasta que hablen con el Gobierno. Se asegura que esta entrevista se celebrará en el día de hoy.

Para la protección a la mujer

Se ha publicado el decreto de Gracia y Justicia nombrando la comisión provisional para protección a la mujer. Entre los vocales femeninos de la misma figuran María Lezárraga

de Martínez Sierra y la doctora Matilde Huici, como representantes de las clases liberales; Regina Gracia y Victoriana Herrero, por la clase obrera, y la abogada Clara Campoamor en representación de la Asociación Universitaria Femenina.

Decretos de Guerra

Disponiendo que cese en el mando de la 12 división, el general don Jerónimo de Aransadi. Idem idem de la segunda brigada de la 12 división, el general don Javier Aspillega. Idem idem de la segunda brigada de la 12 división, el general don Carlos Bosch. Idem idem de la brigada de Artillería de la primera región, el general don Herminio Redondo.

FRANCO VISITA A MACIA Y AMBOS HABLAN CON LOS PERIODISTAS

El señor Maciá, al recibir a los periodistas, les manifestó que mañana quedaría ya solucionada la cuestión de los obreros del puerto, y entonces daría cuenta de las gestiones que ha realizado para la solución de este asunto, que ha sido el más importante de cuantos se han planteado. El señor Maciá hizo patente su contento por el estado del asunto, pues con su solución se evita el planteamiento de una huelga general.

Durante la entrevista del señor Maciá con los periodistas estaba presente el comandante Franco, quien dijo que su viaje a Barcelona ha tenido por finalidad visitar la tumba del capitán Sancho, a quien quería como un hermano. Un periodista le preguntó si presentaría su candidatura para diputado a Cortes, y contestó que creía que no.

El director de Aeronáutica visitó después la Central de Correos y Telégrafos, pronunciando ante los oficiales unas palabras. El señor Maciá ofreció esta tarde un lunch al comandante Franco y aviadores que con él han hecho el viaje a Barcelona. El regreso de éstos a Madrid se verificará mañana.

DON JAIME CARNER SERA NOMBRADO PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

Se asegura que será elegido para la presidencia de la Diputación provisional de la Generalidad de Cataluña que ha de reunirse dentro de pocos días, a fin de elaborar el Estatuto, el ex diputado don Jaime Carner.

LOS ALUMNOS DE MEDICINA VAN A REANUDAR LAS CLASES

Se asegura que mañana los alumnos de primero y segundo curso de la Facultad de Medicina que desde hace varios días se abstienen de entrar en clase en señal de protesta contra un auxiliar, por cuyo motivo fueron clausuradas provisionalmente las clases, reanudarán aquéllas. Probablemente lo harán el lunes próximo.

VECINDARIO DESCONTENTO POR UN NOMBRAMIENTO

Dicen que en el pueblo de Carme, partido judicial de Igualada, parte del vecindario, descontento por el nombramiento de la comisión gestora que se ha encargado del Ayuntamiento, cortó los hilos conductores de energía eléctrica y dejó a oscuras la mayor parte del pueblo.

El alcalde pidió por telegrafo al gobernador el envío de Guardia civil. Acudieron de ésta tres parejas del puesto de Igualada y los operarios de la Compañía repararon los desperfectos y no pasó nada más.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Vapores entrados: "Betis", de Valencia. "María Mercedes" de Palma. "C. de Mahón", de Mahón. "Touring", de Yokoham. "Imente II", de Mazagán. "Stella", de Cete. "Cala Castells", de Palma. Salidos: "Imente II", para Marsella. "Rey Jaime II", para Mahón. "Stella", para Tarragona. "María Mercedes", para Palma. "Touring", para Oslo. "Slec", para Palma. "Auswal", para San Felu. "C. de Cádiz", para Las Palmas. "Tordera", para Santa Cruz de Tenerife. "Cabo Cervera", para Marsella. "Espartel", para Génova.

DE BARCELONA

El gobernador civil, que ha marchado esta noche a Madrid, insiste en presentar la dimisión de su cargo, pues estima que ha terminado la misión que se propuso al aceptarlo

El gobernador civil señor Companys nos ha manifestado que insistía en la dimisión de su cargo, pues creía terminada la misión que se impuso al aceptar el gobierno de Barcelona, ya que se hallan resueltos todos los conflictos pendientes.

Esta noche marchó a Madrid, para insistir en su propósito. Desde luego adelantó que cumplirá las órdenes que reciba del Gobierno provisional de la República.

"Yo soy—ha dicho—un hombre de partido. No soy libre, pues estoy sometido por completo a la disciplina, y por eso he rehuído este cargo."

Añadió que le había visitado el disuelto Sindicato libre de camareros, haciéndole entrega de la cantidad de 1.104 pesetas que habían quedado en caja con destino a los obreros sin trabajo.

También nos manifestó que dentro de unos días vendrá el fiscal general de la República para practicar una visita de inspección en estas Audiencias.

Como anticipó por la mañana, esta noche marchó en el expreso el señor Companys. Este se presentará probablemente candidato para las Constituyentes por la provincia de Gerona.

Otras noticias

A UN RECADERO, TRES INDIVIDUOS LE ATRACARON, R BANDOLE TODO LO QUE LLEVABA

Esta tarde denunció a la Policía Francisco Ribas Bonet, recadero entre Barcelona y Port-Bou, que acababa de ser víctima de un atraco.

Manifestó que a eso de las seis de la tarde salió de la oficina general aduanera, sita en la Vía Layetana, para dirigirse a la estación de Francia.

A este efecto echó por la calle de Juan Masachs y la de la Nau, para salir a la plaza de Palacio. Pero de pronto se vió acosado por tres individuos, que le dieron un fuerte empujón, obligándole a meterse en un portal.

Ya allí dentro, mientras uno le tapaba la boca y otro le amenazaba con una pistola, el tercero se dedicó a registrarle los bolsillos y a despojarlo.

Entre lo que le quitaron se cuentan dos sobres, en uno de los cuales llevaba 2.500 pesetas de la Compañía General Aduanera, y en otro 15.000 pesetas de la casa Marlet y Guaschs.

Además le despojaron también de algunos documentos y de 75 pesetas que llevaba en la cartera. Luego, el que le apuntaba con la pistola, obligó a Francisco Ribas a que ascendiese por la escalera, diciéndole que si volvía la cabeza dispararía sobre él.

Pasados unos instantes, cuando

LA VENTA DE "A B C"

A las dos de la tarde, en avión, llegó la edición de "A B C", repartiéndose entre los kioscos que lo venden. Poco después, sin vocerío, habianse agotado los varios millares remitidos desde Madrid.

VIENE A ESTUDIAR UNOS PROCEDIMIENTOS

Esta tarde llegó, procedente de Madrid, el director general de Primera enseñanza, don Rodolfo Llopis, el cual viene a estudiar los procedimientos que han de adoptarse para ponerse en vigor el decreto sobre bilingüismo en las escuelas.

ROBO DE JOYAS

A la llegada del vapor "Orente", la pasajera inglesa miss Taylor denunció que le habían desaparecido joyas por valor de cuatro mil libras esterlinas.

Como dato curioso de las dotes del ladrón como perito en joyas, hay que decir que en un maletín dejó un broche falso.

Las autoridades han detenido a un individuo que iba en el barco, sobre quien recaen sospechas.

UNA NOTA DE LA GENERALIDAD ACERCA DE LOS SIN TRABAJO

En el Palacio de la Generalidad se nos ha facilitado una nota acerca de los obreros sin trabajo.

En ella se manifiesta que tanto el Gobierno provisional de la República como el de la Generalidad, se preocupan con la atención que merece, de la cuestión pro paro forzoso.

Añade que el Ayuntamiento ha votado la cantidad de 50.000 pesetas para atender al problema que con las 40.000 que ya había subvenido y el crédito especial de 50.000 pesetas dedicado a dicho fin, constituyen base para ir atendiendo en la medida de las fuerzas a la solución del conflicto.

DRACULA

Hoy sábado y mañana domingo, son los últimos días. Véala usted en Olympia. Cierta que es inverosímil, pero su asunto atrae, porque emociona; encanta, porque es una leyenda; agrada, porque además en ella triunfa un actor valenciano: Pablo Alvarez Rubio.

El estado de Gitanillo de Triana

Según las últimas noticias, el estado de Gitanillo de Triana sigue siendo muy grave. Los médicos que le asisten piensan en hacerle una punción lumbar, pero todavía no se han decidido a ello.

LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA SON PESIMISTAS

Desgraciadamente, a última hora de la noche se recibieron noticias desconsoladoras acerca del estado del torero Gitanillo de Triana.

Su estado de postración y abatimiento es muy grande. Los médicos que le asisten se muestran pesimistas por completo en sus apreciaciones.

Ayer le fué practicada al herido una punción lumbar, extrayéndose bastante cantidad de líquido, que analizado convenientemente, confirmó la temida presentación del bacilo meningítico.

El estado del famoso diestro trianero es desesperado.

Ayer se telegrafió a sus hermanos, residentes en Sevilla, para que lo más rápidamente posible se trasladaran a Madrid.

A las dos de la madrugada el diestro Gitanillo se encontraba en estado comatoso.

Los médicos celebraron una consulta y declararon que no había esperanza alguna de posible salvación.

Al reconocerle la herida se vió que de la misma manaba gran cantidad de pus. Rodean al diestro los familiares y se teme un fatal desenlace de momento a otro.

Detención de los autores de un robo

La policía de la brigada de investigación, siguiendo las instrucciones del comisario jefe señor Aparicio, ha detenido a los autores del robo cometido en 31 de Mayo en el domicilio del secretario de don Jacinto Benavente, que son:

- José Freire García (a) "El Pepe", de 21 años; Antonio Tejera Vez (a) "Tijera", de 29 años; Vicente Gómez Rodríguez, de 30 años; Julio Jiménez Vicente (a) "El Pata", de 19 años; y Lorenzo Eras (a) "El Potaje Grande", de 24 años.

El Concurso hípico militar

Ayer tarde, en el Hipódromo de la Castellana continuaron las pruebas del concurso hípico en que toman parte oficiales españoles, belgas y portugueses.

La Copa del Ministerio de Ejército, que no pudo terminarse el jueves por falta de luz, prosiguió disputándose ayer.

La ganó el caballo "Vaguedad", del capitán Macorra.

A continuación se corrió la Copa de la Diputación con 5.000 pesetas. Triunfó el capitán español Luis Cabanas, con su caballo "Vencedor".

Saltó 14 obstáculos sin ninguna falta.

2.º "Weber", del capitán Serrano.

3.º El capitán portugués Bastaise.

El primer belga clasificado fué el capitán Mendel.

DE TODO EL MUNDO

La Conferencia Internacional del Trabajo En la Cámara francesa

Ginebra.—La Conferencia internacional del Trabajo escuchó ayer tarde a los representantes asiáticos, así como una exposición de Largo Caballero, ministro de Trabajo español.

Después de expresar Largo Caballero su alegría por hablar en nombre de la República española en calidad de ministro del Gobierno provisional, aseguró que España hará grandes adelantos merced al cambio de régimen, para así poder identificarse en todo lo referente a las instituciones de Ginebra.

Hizo un rápido bosquejo histórico de la legislación española y expuso la orientación que el Gobierno provisional piensa dar a su obra general.

Una de las mayores preocupaciones del Gobierno—dijo—es mejorar la situación de los obreros del campo, que constituyen en un país agrícola como España un 60 por 100 de la población activa.

Piensa el ministro, obrando sólo o bien en colaboración con los ministros de Hacienda, Economía y Justicia, dictar una serie de disposiciones favorables a los trabajadores agrícolas.

El Gobierno español se prepara también para reorganizar el actual Consejo del Trabajo, para que sirva, manteniendo las relaciones más estrechas con la Oficina internacional del Trabajo, de medio para estudiar los fenómenos nacionales, así como las medidas preventivas que sean necesarias.

Recordó que uno de los primeros actos que hizo el encargarle del Ministerio, fué ratificar incondicionalmente el acuerdo de Washington, relativo a la jornada de trabajo, y para conmemorar esta satisfacción de la clase obrera, el Gobierno provisional de la República acordó que el primero de Mayo sea fiesta oficial.

El Gobierno provisional ha ratificado también el Convenio relativo a los accidentes de trabajo en la agricultura, al que seguirán otras ratificaciones.

A este propósito prepara la adopción de una legislación nacional para que las ratificaciones sean reales y positivas.

Insiste sobre el deseo del Gobierno provisional de colaborar íntimamente en la obra de la organización del trabajo, de acuerdo

con la Oficina internacional del Trabajo, es decir, que el problema social tendrá un puesto preferente en el nuevo régimen.

La nueva colaboración por ejemplo con los diversos países hispanoamericanos, contendrá el principio general de la política nacional, manifestado por la absoluta emancipación del trabajador como hombre y como ciudadano.

Después de expresar los deseos de su Gobierno de colaborar en la obra de la Conferencia, y en medio de grandes aplausos, ofreció al señor Thomas la adhesión más sincera del Gobierno español.

Terminada la exposición del señor Largo Caballero, el delegado obrero Carillo reivindicó para la Oficina internacional del Trabajo y para el señor Thomas los derechos que éstos deben mantener incluso frente a los Gobiernos.

Que la política social del organismo del trabajo niegue a un país que no ha ratificado los acuerdos de Ginebra, es decir, la Gran Bretaña, el derecho de dar lecciones a la Oficina internacional del Trabajo.

Hace resaltar después que el Gobierno provisional de la República española, tan pronto como llegó al Poder, renunció a la oposición que la Dictadura había puesto a la ratificación del Convenio de las ocho horas.

Hizo después grandes elogios a la Oficina internacional del Trabajo, que procederá como hasta el presente, al afianzamiento de la clase trabajadora.

Luego habló el delegado patronal de Alemania, que refiriéndose al paro forzoso lo relacionó con el desenvolvimiento de su país y el pago de las reparaciones.

Hizo resaltar la importancia del seguro contra el paro forzoso que, con la reducción de las horas de trabajo, sería difícil atender.

Habló luego el delegado obrero del Japón, que calculó en un millón el número de obreros parados en su país.

El delegado patronal de la India, al querer invadir el terreno político refiriéndose a las revueltas de la India, fué llamado al orden.

La reunión continuará hoy. Se cree que los últimos oradores terminarán su exposición en la sesión de hoy.

París.—En el orden del día de la Cámara de Diputados figuraba en la tarde de ayer la interpelación relativa a la política exterior del Gobierno, desde el punto de vista económico y financiero.

El señor Signoux, de la izquierda democrática, habló de las medidas que el Gobierno se propone adoptar para procurar una justa y necesaria contribución de los capitales franceses a la restauración financiera de Europa.

Lamentó que los delegados franceses y los de las principales potencias interesadas en el Banco Internacional de Pagos hayan puesto a Francia en el temor de un nuevo empréstito internacional a favor de Alemania.

Habló luego el radical socialista Mayaine, que se refirió al resultado de la conferencia de Ginebra, y dice que hay que hacer una política contra la arbitrariedad lamentable del "anschluss" o del "mittel".

Habló después el ministro de Hacienda, que reconoce la situación crítica de Francia, donde no han podido menos que sentirse los efectos de la crisis mundial y de la crisis europea; pero esto no quiere decir que Francia vaya a abandonar toda política de orden nacional.

Refiriéndose a la política del oro de Francia, dice que el Banco de Francia no ha tratado nunca de atesorar el oro en sus cuevas.

El ministro recordó las diferentes medidas adoptadas para formar colaboración con Europa.

Añade que Francia presentó en Ginebra sus cuestiones, que si alguien juzga insuficientes, el Estado francés cumplió con su deber, por respeto a la nación y por respeto a la colaboración europea.

Por último habló Foucet de los diferentes capítulos del memorándum francés sometido en Ginebra al Comité de Estudios para la Unión Europea.

Seguidamente se levantó la sesión.

COLISIONES

Essen.—Durante las reuniones de anoche se produjeron nuevos desórdenes y hubo nuevas colisiones entre los manifestantes y la Policía.

En las colisiones resultaron varios contusos.

Se operaron 15 detenciones entre los revoltosos.

El nuevo Gabinete belga

Bruselas.—Renkin fué ayer tarde al Palacio de la Nación, donde celebró diversas entrevistas con personalidades católicas y liberales.

Como consecuencia de estas entrevistas, el nuevo Gobierno ha quedado constituido de la siguiente forma:

- Presidencia e Interior, Renkin.
- Justicia, Cock, liberal.
- Negocios Extranjeros, Imans, liberal.
- Hacienda, barón Hourat, católico.
- Industria y Trabajo, Heyman, católico.
- Ciencias y Artes, Petitgean, liberal.
- Colonias, Croquaert, católico.
- Obras públicas, Van Coenengen, católico.
- Agricultura, Van Dievoet, católico.
- Comunicaciones, Bovesse, liberal.
- Defensa Nacional, Deus, liberal.
- Transportes, Vaninacker, católico.

Por lo tanto, de doce ministros ocupan los católicos ocho puestos y los liberales cuatro.

Todos ellos son diputados, a excepción del de Colonias, que es senador.

Hoy se reunirá el nuevo Gobierno para redactar la declaración ministerial, que presentará a la Cámara el próximo jueves.

El general Balbo y su mecánico, se salvan milagrosamente de un accidente de aviación

Roma.—Cuando el ministro del Aire general Balbo se disponía a emprender el vuelo a bordo de un hidroavión para regresar a Roma después de una visita de inspección que acaba de realizar en Bizerta, Nápoles y Padua, el aparato que utilizaba momentos antes de despegar en aguas de Zapico, perdió una parte de los flotadores y se hundió rápidamente.

El ministro y su ayudante Loggia se hundieron con el aparato, y tras violentos y penosos esfuerzos, consiguieron librarse de las garras del mismo y remontarse a la superficie.

El general padece ligeras heridas en la cara, brazos y piernas. El mecánico resultó ileso.

El general Balbo salió inmediatamente en otro hidroavión para Ostia, de donde continuó con dirección a Roma, llegando ayer por la tarde.

Fué recibido por Mussolini, a quien dió cuenta del accidente.

Esto se atribuye a que los flotadores del hidro hayan chocado contra un cuerpo que se encontraba en la superficie, que produjeron la rotura de aquéllos.

Las conversaciones angloalemanas

Londres.—El canciller de Alemania, señor Brüning, y el ministro de Negocios, señor Curtius, llegaron a las diez de la mañana a ésta.

Salieron a recibirles Mac Donald y el señor Henderson.

Londres.—Conversando con los periodistas, el canciller Brüning declaró que el objeto de su viaje era conversar de manera cordial y amistosa con los representantes de Inglaterra y sobre las dificultades mundiales, especialmente sobre aquellas por que atraviesa Alemania.

Londres.—El Manchester Guardian, refiriéndose a las conversaciones que se celebrarán en Chequers, expresa el convencimiento de que no revestirán en modo alguno el aspecto de Conferencia, sino más bien de un sencillo cambio de puntos de vista.

Afirma el periódico que los ministros alemanes no solicitarán ni moratoria ni revisión del Plan Young, y menos volverán a remover la cuestión de las reparaciones.

Se limitarán a exponer la situación general de Alemania en las actuales circunstancias.

POLITICA RUMANA

Bucarest.—El partido liberal ha publicado una nota declarando que el partido recoge su libertad de acción una vez realizadas las elecciones.

La nota añade que la actitud del Gobierno frente al partido continuará siendo la misma que al día siguiente de haber constituido Gabinete Yorba, y en el Parlamento continuará manteniendo el partido, como siempre, una oposición leal dentro de la más sincera Monarquía, reservándose para un porvenir que no estima muy lejano.

DESTERRADOS POLITICOS CHILENOS

París.—Ayer llegaron a Marsella los desterrados políticos chilenos doctor Carlos Vicuña y general Enrique Bravo, que condenados a deportación han logrado escapar.

El general Bravo explicó a los periodistas su odisea.

—En 1927—dice—me vi obligado a refugiarme en Buenos Aires, mientras Vicuña salía para Punta Arenas, y el entonces presidente Alexandre, acompañado de sus hijos, tuvo que salir también de Chile.

Todos de acuerdo, intentamos llevar a cabo un movimiento.

Salimos en avión de la Argentina y aterrizamos en Asunción.

Todo falló a causa de la indecisión de unos oficiales.

Cafmos prisioneros en manos de las tropas gubernamentales, siendo llevados a bordo de un buque, donde nos juzgaron, condenándonos a siete años de prisión.

Revisado este proceso, nos fué conmutada dicha pena por la de diez años de destierro.

Este destierro fuimos a cumplirlo en la isla Pascua, del archipiélago de Polinesia, casi completamente aislada en medio del Pacífico.

Allí conseguimos entendernos con unos amigos de París, quienes lograron llegar hasta nosotros en un barco el 11 de Febrero.

En Pascua habíamos conseguido convencer a la población con nuestras ideas y hasta logramos que el jefe de la plaza nos acompañase a bordo del buque, en el que felizmente hemos llegado a Francia.

EL TORNEO PARA LA COPA DAVIS

Eastbourne.—Inglaterra ha vencido al África del Sur en las pruebas de tenis eliminatorias para la copa Davis.

Un buque con la nueva enseña española

El Havre.—Por primera vez salió ayer de este puerto un navío llevando como pabellón una bandera con los colores de la República española.

El navío se llama "Drome", que acaba de ser adquirido por un armador español.

Como en los comercios no había banderas españolas con los nuevos colores, hubo que confeccionar una expromesamente.

DE VACACIONES

Viena.—El ministro de la Guerra, Vangoín, se ha dispuesto descansar varias semanas, debido a su delicado estado de salud.

EL REY DE BELGICA VISITA A SU HERMANA LA DUQUESA DE VENDOME

Le Bourget.—El Rey de Bélgica que llegó ayer mañana en avión para visitar a su hermana la duquesa de Vendome, que se encuentra enferma en cama, salió por la tarde, a las tres, también en avión de regreso a Bruselas.

El nuevo embajador español

Méjico.—Llegó el nuevo embajador de la República española don Julio Alvarez del Vayo.

La boda de doña Beatriz y don Alvaro

París.—El periódico "Paris Midi" dice que la boda de doña Beatriz de Borbón con don Alvaro de Borbón Orleans, se celebrará en París en el próximo mes de Octubre, en la villa Saint Mitchel, propiedad de doña Eulalia, tía del novio.

NUEVO RECORD

Londres.—El avión pilotado por Serot aterrizó ayer noche en Lympe.

Este aviador ha batido por lo tanto el record de velocidad en vuelo entre Australia e Inglaterra con menos de quince días.

CLAUSURA DE UNA EXPOSICION

París.—Ayer quedó clausurada la Exposición del pintor español Beltrán Masset, que ha constituido un verdadero éxito.

De la revolución china

Nanking.—El ministro de Negocios ha declarado que los Gobiernos extranjeros han expresado su confianza en el Gobierno nacionalista en lo que concierne a la represión del movimiento rebelde de Canton.

También dijo que se había llegado a un acuerdo sobre la organización del Tribunal mixto Sanghai.

DE PROVINCIAS

El conflicto minero de Oviedo

Continúan las colisiones entre socialistas y sindicalistas.—El conflicto empeora.—Los huelguistas rechazan el laudo oficial

Oviedo.—Continúan registrándose incidentes en diversos puntos de la cuenca minera.

En Mieres y Turón entraron algunos obreros al trabajo.

En el transformador de la mina Fondón fueron colocados dos cartuchos de dinamita, que al estallar causaron grandes destrozos, quedando interrumpido el trabajo.

En otro grupo minero de Mieres fué volado con dinamita el ventilador, quedando paralizado el trabajo, que tardará en reanudarse unos días por los grandes destrozos causados.

En la mina La Fama entre sindicalistas y socialistas se cruzaron numerosos disparos.

Resultaron dos heridos graves.

Puede decirse que los tiroteos se suceden estos días constantemente, a pesar de la recogida de armas ordenada por el gobernador, pues se da el caso de que los que entregan las armas no son los mineros, sino la gente pacífica, incluso los cazadores.

En el Gobierno civil manifestaron que en Vito dos parejas de la Guardia civil fueron agredidas a tiros por unos desconocidos, que huyeron al repeler la Benemérita la agresión, sin resultar heridos.

Oviedo.—Convocados por el gobernador se reunieron los alcaldes de los Ayuntamientos hulleros para buscar una fórmula de solución a la huelga planteada.

El gobernador conferenció con Alcalá Zamora como ministro de Trabajo interino.

El presidente le dijo que el Gobierno se propone convocar lo antes posible una conferencia de carácter nacional, asistiendo a ella todos los elementos interesados en la industria hullera, patronos y obreros, para discutir y resolver las peticiones formuladas por los mineros.

El gobernador facilitó una nota diciendo que en principio parece que se ha encontrado una fórmula para solucionar la huelga, pero por informes particulares parece que no se ha adelantado nada y que los huelguistas rechazan la tregua propuesta.

La huelga, pues, continúa en el mismo estado, con tendencia a empeorar.

Un periódico ha publicado la noticia de que el gobernador se proponía dimitir, pero el interesado lo ha desmentido.

Sama de Langreo.—El alcalde reunió a los directivos de los elementos sindicalistas y socialistas, rogándoles recomendasen a sus afiliados que hicieran lo posible por evitar colisiones.

Pidióles una tregua de 48 horas para proponer al Gobierno una fórmula de arreglo.

Según parece los huelguistas no aceptaron la proposición.

De Teruel

POR AMENAZAS DE MUERTE

Dicen de Orihuela del Tremedal que ha sido puesto a disposición del juzgado el vecino Florencio Latorre, por amenazar de muerte a Julián Jiménez Mancilla, por antiguos resentimientos.

INCENDIO EN UN MONTE

En Camarena y en el monte del Estado, número 221, en la partida de Cubillo, se produjo un incendio, que quemó cuatro hectáreas de pinos, destruyendo más de 400 de éstos e inutilizando otros tantos.

Ha sido detenido como autor Jacinto Ríos, quien hizo varias hogueras para quemar la broza.

UN ACTO SALVAJE

En Montalva, en cuatro viñas de otros tantos vecinos, arrancaron todas las plantas estas noches últimas.

Como autor del hecho ha sido detenido Francisco Luengo.

EL GOBERNADOR VISITA LA PROVINCIA

El gobernador civil don Jaime Minet tiene el proyecto de visitar todos los pueblos de la provincia para conocer de cerca sus necesidades y conocer al mismo tiempo a todos los que los dirigen. A tal objeto, comenzará por el partido de Mora. El domingo saldrá para Puebla de Valverde, recorriendo el distrito de Rubielos, regresando por la noche a Teruel.

En esta visita le acompañarán dos periodistas, uno de cada periódico de la localidad.

ACTO DE DIVULGACION SANITARIA

La Institución Nacional de Sanidad, y en su representación la Delegación de Teruel, celebrará el día 8 por la noche un acto de divulgación sanitaria. En él tomarán parte diferentes oradores y profesores de los distintos ramos.

Han sido invitados para ocupar la presidencia el alcalde, el presidente de la Diputación, el del Colegio Médico, el médico municipal, un arquitecto y el inspector provincial de Sanidad e Higiene.

ELECCION DE CARGOS

Para auxiliar a la mesa en las elecciones que se han de celebrar el domingo para la elección de cargos de justicia, ha sido designado el funcionario Jesús Esquins.

Los sin trabajo

Zaragoza.—En la calle de Pignatelli se promovieron ayer alborotos frente a las oficinas municipales para la inscripción de los obreros parados.

Cuando se habían inscrito numerosos obreros, llegó un grupo que rompió las listas y los carteles anunciadores.

Se produjo gran confusión.

Se vió obligada a intervenir la fuerza pública, que disolvió al grupo sin registrarse incidentes de importancia.

CONFLICTO RESUELTO

Almería.—Se ha resuelto la huelga de pescadores mediante la fórmula de que una vez cubiertos los gastos, del producto líquido de la venta de pescado se harán dos partes, una para los armadores y otra para los obreros.

ACUERDO MUNICIPAL

Cartagena.—El Municipio ha tomado el acuerdo de pasar al juez el tanto de culpa contra el Ayuntamiento de la Dictadura por su gestión, de acuerdo con las investigaciones de la comisión de Responsabilidades nombrada al efecto, sin que ella tenga nada que ver con la prosecución de las obras empezadas y realizadas bajo la inspección de los técnicos municipales.

Parece ser que del estudio hecho por la comisión se deducen responsabilidades para el alcalde señor Torres con relación a algunos libramientos, de pavimentado, nombramientos de personal y otros gastos referentes a Gas y Aguas.

VIOLENTAMENTE UNEN DOS CEMENTERIOS

Almería.—Durante el entierro del periodista Téllez Moreno, un grupo numeroso de gente derribó la tapia que separa el cementerio civil del católico, quedando ambos unidos.

Don Jaime de Borbón ha estado en España

San Sebastián.—En el Centro Tradicionalista se publicó ayer una nota diciendo que don Jaime de Borbón acaba de realizar un viaje por el Norte de España, viaje que ha durado varios días.

Acompañado de algunas personalidades tradicionalistas llegó a Guernica, procedente de Pau.

Se detuvo ante el famoso árbol simbólico.

No había estado en Guernica desde hace 25 años.

En los círculos políticos ha cau-

sado singular emoción esta visita, porque don Jaime ha querido de esta manera renovar ante la región de Vasconia el juramento de apoyar las libertades tradicionales y defender los fueros del pueblo vasco.

Don Jaime realizó el viaje de incógnito para evitar dificultades en estos momentos.

Pasó unas horas de la noche en Guernica regresando a Pau al día siguiente.

Más del extranjero

Los delegados hispanoamericanos contestan al discurso de Largo Caballero

Ginebra.—Al terminar Largo Caballero su discurso en el banquete que dió en honor de los delegados hispanoamericanos, el delegado obrero de la Argentina, Sebastián Marmoretta, habló haciendo resaltar la personalidad de Largo Caballero y su participación en el triunfo de la República española.

Hizo votos para que ésta permita el establecimiento de nuevas fuerzas que aseguren el triunfo de la libertad sobre una base de verdadera democracia económica.

El delegado obrero del Brasil, Silva Relli, hizo suyas las palabras del delegado de la Argentina.

El delegado patronal de Chile, señor Oldive, subrayó la importancia de la revolución española, que marcará una fecha en la historia de la humanidad.

El delegado del Uruguay, De Castro, expresó en términos muy calurosos su simpatía por el representante de España y recordó con orgullo que el Uruguay fué uno de los primeros países en reconocer la República española.

La señora de Palencia, con palabras delicadas, celebró el advenimiento de la República en España.

Por fin el señor Carrillo, delegado obrero español, saludó en la persona del ministro de Trabajo español la realización de las aspiraciones obreras.

Hizo constar que existe perfecto acuerdo entre los delegados patronos y obreros españoles desde un punto de vista esencialmente humano.

Expresó su deseo de que entre las clases sociales se mantenga una colaboración tan estrecha como sea posible.

Al banquete siguió un baile en el hotel Des Bergues, que terminó bien entrada la noche.

París.—Largo Caballero, que salió anoche de Ginebra, llegará a ésta hoy, a las diez de la mañana.

CONTRABANDO DE PLATA

Bombay.—Un grupo de contrabandistas que intentaba pasar la frontera con gran cantidad de plata, fué sorprendido por los aduaneros cerca de Nagore, entablándose un vivo tiroteo.

Un contrabandista resultó muerto y varios quedaron detenidos.

Los aduaneros tuvieron cinco heridos.

De Segorbe

EL CORPUS

No se celebró en público la procesión del Corpus; ésta se verificó por los claustros, asistiendo gran número de fieles.

Por la mañana, en la Catedral, se celebraron los divinos oficios, con asistencia del Prelado fray Luis Amigó, siendo el celebrante el doctor don Miguel Juliá, deán y estando la oración sagrada a cargo del señor magistral doctor don Luis Quixal Beltrán.

La supresión de los festejos profanos y religiosos ha quitado a la festividad del día la alegría y consonancia que en esta ciudad era habitual al asociarse a los actos que este año han sido suspendidos por el estado político.

PARA LAS CONSTITUYENTES

Podemos anticipar, debidamente informados, que el ex diputado a Cortes por este distrito don Juan Navarro Reverter Gomis presentará su candidatura por esta provincia, si bien se desconoce por el momento el carácter con que lo hará.

TEATRALES

Hoy sábado, en el teatro Camarón, hará su presentación, con la obra dramática de Antonio Borrrell, "Los mártires de la libertad o la tragedia de Jaca", la compañía que dirige el primer actor Rafael Babis, cuya obra en otras poblaciones ha obtenido gran éxito.

LOS TRABAJOS DE LA CARRETERA

Hace unos quince días empezaron los trabajos para el firme en el trozo de Segorbe a la estación del Central de Aragón, y sin saber la causa éstos han quedado

paralizados, con perjuicio de los que utilizan la carretera, pues debido a los primeros trabajos, la carretera, con el fin de no interrumpir la circulación, solamente fué socavada la mitad, en un trozo de 50 a 60 metros, dentro de la población, quedando solamente pequeña faja para el tránsito, tan estrechísima que por milagro no ocurren accidentes, ya que el movimiento de vehículos es extraordinario.

¿No le parece al señor ingeniero de la provincia que las obras en tal estado y paralizadas, no benefician a nadie?

De Onteniente

DEPORTES

El jueves por la tarde, en el campo del Clariano, se enfrentaron los equipos locales Onteniente F. C. y el Onteniente F. C. (reservas), consiguiendo tras reñido juego empatar a cero.

Este partido de fútbol lo ha sido a beneficio de los obreros sin trabajo, engrosando la suscripción abierta con este fin para el Ayuntamiento de esta ciudad.

PROCESION DEL CORPUS

Con gran entusiasmo por parte de los devotos se ha celebrado la procesión del Corpus brillantemente, como en años anteriores.

BANDA MUNICIPAL

Hace sobre dos meses las dos bandas de música que había en Onteniente, y por las que existían infinidad de partidarios, en vista de que las sociedades respectivas fracasaban económicamente, se pusieron de acuerdo para no tocar mientras el Ayuntamiento no diera una solución favorable. Llevado este asunto a la Corpo-

ración municipal, ésta nombró tres concejales para que hablaran con una comisión representativa de ambas bandas.

Y el miércoles, en la sesión semanal el Ayuntamiento acordó el que se fundara una Banda Municipal, dando para este fin la cantidad de 8.000 pesetas que se distribuirán en la siguiente forma: 3.750 para el director, 250 para el sustituto, y el resto de 4.000 para material y demás.

Ahora sólo falta que la comisión que representa las dos bandas disueltas acepte el acuerdo para que volvamos a tener lo que no ha debido faltar ni un día.

Colegio Oficial de Médicos

LAS POLICLINICAS GRATUITAS

Para terminar de una manera clara y concreta los alcances y consecuencias que se establecen en el artículo 68 y derivados del Reglamento del Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Valencia, dicha Corporación acordó en Asamblea y por conducto de la Junta de gobierno, el presidente de la colectividad mencionada, ha puesto a la firma del excelentísimo señor gobernador civil los artículos en los que de una manera terminante se dice y se establecen las normas definitivas a las que tendrían que sujetarse las policlinicas gratuitas que quisieran establecerse nuevamente en Valencia, así como a las que se sujetan las policlinicas oficiales actualmente en funciones. En dichas normas se establece que la autorización para abrir los mencionados centros, se sujetará a los trámites legales en vigor, previo informe de la Inspección provincial de Sanidad y especial del Colegio Oficial de Médicos que aconsejará a la autoridad superior la autorización o denegación de dicha apertura, así como se prohíbe rotundamente que los enfermos que a dichos establecimientos concurren hagan desembolso alguno por la asistencia clínica, exploratoria, quirúrgica, de laboratorio, electro-radiológica, en concepto alguno ni como donativo, limosna, auxilio, obsequio, etc., etc., a la entidad patronal, para lo cual todo aspirante a ser asistido en el centro o establecimiento, tendrá necesariamente que proveerse de su correspondiente ticket, completamente gratuito, facilitado por el Colegio Oficial de Médicos (Mar, 53), que es la previa garantía de su pobreza. El ticket mencionado que se saca del fichero de la provincia entera, servirá para un solo tratamiento, así como se obliga a los médicos que pudieran desempeñar cargos en dichos centros policlinicos gratuitos, formular específicos, teniendo que hacer recetas magistrales y en absoluto se abstendrán de invitar a los clientes de dichos centros a visitar sus clínicas particulares.

El Colegio Oficial de Médicos tendrá participación en el fallo del concurso u oposición por los cuales hubiera de otorgarse la plaza de médico aspirante de aquellas policlinicas, así como designará de su seno un colegiado inspector especial para que vigile en cada centro policlinico gratuito el cumplimiento de todo lo preceptuado, y estableciendo que la falta cometida contra el Reglamento y estas aclaraciones legales se considerará como de inflexible e inevitable sanción estatutaria y reglamentaria, en cuya misión de castigo el Colegio será perennemente enérgico.

Con esto el Colegio Oficial de Médicos no impide el establecimiento de policlinicas que quieran llamarse gratuitas y garantizar la asistencia a todos los enfermos pobres de Valencia y su provincia, evitándose la vergonzosa explotación de los clientes que a aquellos centros acudían, así como la de los médicos que ejercen honrada y moralmente.

Digna de todo encomio y aplauso es la actuación de la Junta de gobierno del Colegio de Médicos, así como de una manera destacada, la de su digno presidente, el doctor Cortés Pastor, que ha logrado en tan breve tiempo de su gestión, el triunfo más grande que pudiera apetecer la clase médica valenciana.

SECCION DE ESPECTACULOS

OLYMPIA LUNES PROXIMO ESTRENO



Totalmente hablada en correcto español.

Intérpretes: MARIA F. LADRON DE GUEVARA, MARIA D'ALBAICIN, MARIA LUZ CALLEJO, destacándose nuestro paisano RAFAEL RIBELLES.

Director: BENITO PEROJO.

Por su acertada labor en esta película, intérpretes y director han obtenido los ventajosos contratos para América (Hollywood). En la impresión de este film se han invertido DOS MILLONES de pesetas.

José Huguet "Lejía", de Benimámet.

LA CORRIDA DEL SABADO 13

Tan grande es el entusiasmo que en Valencia han despertado Vicente Barrera y Domingo Ortega con sus felices y triunfales actuaciones, que la empresa de nuestra plaza de Toros ha organizado un mano a mano con los diestros de tal renombre.

El ganado que ha de lidiarse es de la vacada del señor marqués de Guadalest.

DRACULA

Hoy sábado y mañana domingo, son los últimos días. Véala usted en Olympia. Cierto que es inverosímil, pero su asunto atrae, porque emociona; encanta, porque es una leyenda; agrada, porque además en ella triunfa un actor valenciano: Pablo Alvarez Rubio.

COLISEUM

HOY SABADO

A las 4'30 tarde y 9'15 noche

Precios populares

SANGRE DEPORTIVA

Interesante comedia de aventuras, por RICHARD DIX.

NOTICARIO SONORO FOX

DIBUJOS SONOROS PARAMOUNT

MISTERIOS DEL AFRICA

Grandiosa expedición científica

CINEMA SUIZO

Hoy sesiones a las 5 tarde y 9'45 noche:

Revista de Actualidades

LA NOCHE PASA

Por Dorothy Gulliver

EL PRIMER BESO

Por la simpática Anny Ondra. Una cómica en dos partes. Lunes próximo: VECINOS PENCIENTOS por Edie Quillan; estreno de la película TEHSSA, por la hermosísima María Corda.

Noticias teatrales

TEATRO RUZAFÁ.—Cada día se representa con mayor éxito la grandiosa revista republicana, "Viva la República".

Mañana domingo se representará esta estupenda revista tres veces, a las 3'30 y 6 de la tarde y a las 10'15 de la noche.

Para facilidad del público hoy se despachan en contaduría localidades para las tres funciones de mañana.

Cartelera

PRINCIPAL.—A las 10'30 noche: ¡Ché, Isidoriño!

RUZAFÁ.—A las 10'15 noche: Coiffeur pour dames (estreno); Viva la República.

APOLO.—A las 5 tarde y 10 noche: Cine mudo.

ESLAVA.—A las 10'30 noche: Valencia es teua.

NOVEDADES.—A las 6'30 tarde: ¡Salut y República!; Dos toreros de cartó.—A las 10'30 noche: ¡Ché, quin lio!; ¡Salut y República!; Dos toreros de cartó.

OLYMPIA.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

LIRICO.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

CAPITOL.—De 4 tarde a 12'30 noche: Cine sonoro.

GRAN TEATRO.—A las 4'45 tarde y 9'30 noche: Cine mudo.

COLISEUM.—A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

CINEMA GOYA.—A las 5'30 tarde y 9'30 noche: Sesiones de cine.

CINEMA SUIZO.—A las 4'45 tarde y 9'45 noche: Sesiones de cine.

Teatro Principal

Compañía moderna de dramas y comedias

Primer actor: FERNANDO SOLER (Empresa Andrés Soler)

ULTIMOS DIAS

HOY SABADO

A las 10'30 noche

Che, Isidoriño

Mañana domingo, a las 6'30 tarde y 10'30 noche, CHE, ISIDORIÑO.

ESLAVA

— Compañía de comedia — valenciana del teatro Alkázar

Hoy, a las 10'30 noche

VALENCIA ES TEUA

3 actos - Fausto H. Casajuana

Mañana, dos funciones: a las 6'30 tarde y 10'30 noche.

Teatro Ruzafa

Compañía BLANQUITA POZAS

Hoy, a las 10'15 de la noche

ESTRENO del gracioso entremés en un acto, del maestro Penella,

COIFFEUR POUR DAMES

La grandiosa revista republicana

VIVA LA REPUBLICA

El éxito verdad de esta temporada

Mañana domingo, a las 3'30 y 6 tarde y a las 10'15 noche,

VIVA LA REPUBLICA

APOLO

Hoy sábado, 5 tarde y 10 noche Inauguración de la temporada de CINE MUDO

4 estrenos, 4

Periquito, Nick Carter CONFESION DE UNA MUJER Sensacional drama. (Páginas del diario de una pecadora.)

VIENE EL AMOR

Deliciosa comedia por la incomparable BEBE DANIELS.

Me casó mi madre

Graciosa cómica en dos partes Precios populares

Preferencia, 0'50 — General, 0'25

Salón Novedades

Compañía Valenciana de Vicente Broseta

A las 6'30 tarde

¡SALUT Y REPUBLICA!

DOS TOREROS DE CARTO

A las 10'30 noche

¡CHE QUIN LIO!

¡SALUT Y REPUBLICA!

DOS TOREROS DE CARTO

.....

LIRICO

HOY SABADO

Grandioso programa

A las 5'30 tarde y 10 noche.

BUTACA, 1'50

Una cómica muda en 2 partes REVISTA SONORA PARAMOUNT UN MARTES EN MARTE

Dibujos sonora

¡¡Gran éxito!!

PROCLAMACION DE LA REPUBLICA EN MADRID

con las notas más salientes de dicho acto, con discursos de ALCALA ZAMORA y MARAÑON.

¡Suceso! ¡Suceso!

La incorregible

Grandiosa comedia dramática PARAMOUNT, totalmente hablada en español, por ENRIQUETA SERRANO y TONY D'ALGY.

Próximamente: LA CARTA, otro film Paramount hablado en español.

Salón Casa de los Obreros

Caballeros, 27 — Teléfono 12-2-65

Compañía de comedias dirigida por FRANCISCO COMES.

Función para mañana domingo 7 de Junio de 1931, a las 3'30 y 6'30 tarde.

La comedia en dos actos, de los hermanos Quintero,

DOÑA CLARINES

El entremés de los hermanos Quintero,

Solico en el mundo

PATRONATO

LANDERER, 5

7 JUNIO 1931

3'30 y 6'30 tarde

Despedida de la compañía

ES MI HOMBRE

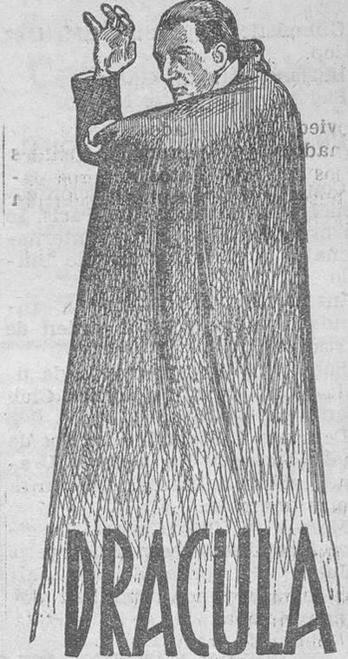
OLYMPIA

HOY SABADO

Y

MAÑANA DOMINGO

Últimos días de



ES FANTASTICO, INVEROSIMIL, DESCONCERTANTE Y MISTERIOSO

Es la novela de BRAM STOKER

.....

.....

SESIONES: Continua de 4 a 8'30 y a las 10 noche

BUTACA 1'50

.....

.....

DIARIO METRO.

UNIVERSIDAD PERRUNA

por los perros sabios de Metro Goldwyn Mayer.

HEARTS METROTONE NEWS

El periódico hablado

REVISTA MEJICANA

En tecnicolor

.....

.....

LUIS ALONSO y

ROSITA BALLESTEROS

en la película totalmente hablada en español,

MONSIEUR LE FOX

Producciones Metro Goldwyn Mayer

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Taurinas

LA BECERRADA DE MAÑANA

Para mañana día 7, a las cinco de la tarde, nuestra empresa de la plaza de Toros ha organizado una becerrada con toreros de la región.

Los seis hermosos becerros que esta tarde estarán expuestos, pertenecen a la acreditada ganadería de don Manuel Santos, de Madrid, y los matadores encargados de estoquearlos son los valientes diestros Joaquín Castelló, de Onteniente; Antonio Pérez, de Valencia; Francisco Lahoz, del Grao; José Martín, de Alboraya; Francisco Sernaguet, de Almácer, y

LOS DEPORTES AL DIA

FUTBOL

Y PARA ESO SEA USTED INTERNACIONAL

Donde no hay harina... Ciriaco Errasti ha escrito a la Federación dando cuenta de que su Club no le satisface puntualmente sus honorarios. Hace tres meses que no firma la nómina. Y se le adeudan además unos piquillos, que suponemos serán primas o gasto realizado por cuenta del Club. Según el Estatuto profesional— artículo 60,—el Club que no satisfaga los sueldos estipulados no percibirá cantidad alguna por traspaso del jugador.

PROMOCION VALENCIANA

Tras el partido jugado el jueves a quedado el cuadro de clasificación de esta manera:

	J. G. E. P. F. C. P.
Saguntino ...	7 4 2 1 19 8 10
Gimnástico ..	6 4 2 0 17 10 10
Levante	7 4 1 2 21 8 9
Sporting	7 4 0 3 8 14 8
Burjasot	6 1 0 6 6 18 2
Europa	7 0 1 5 6 22 1

ARBITROS PARA LA PROMOCION VALENCIANA

Gimnástico - Sporting, Martínez Palop. Burjasot-Europa, Garro. Saguntino-Levante, Milego.

UN TORNEO INTERNACIONAL

Con motivo de la Exposición colonial que se celebra en París, se ha organizado un torneo internacional a jugar en el estadio Búfalalo.

Intervendrá en él el Racing santederino. He aquí el orden de partidos:

Sábado, 6. Primer cuarto de final: Slavia de Praga contra Club Francais.

Domingo 7. Segundos cuartos de final: Racing de Paris contra Urania. Racing de Santander contra Wolverhampton.

Martes, 9. Ultimo cuarto de final: First Viena contra Antwerp.

Jueves 11, primera semifinal; sábado 13, segunda semifinal; domingo 14, final.

LA EXCURSION A AMERICA DEL ESPAÑOL Y REAL MADRID

Puede decirse que en el transcurso de las últimas 24 horas, las negociaciones han avanzado extraordinariamente ya que es propósito del empresario que la expedición embarque el próximo domingo en el puerto de Barcelona, a bordo del "Giulio Césare", aun cuando varios jugadores han manifestado que no se encontrarán en condiciones de embarcar hasta el día 14.

Por el momento, los jugadores designados son:

Porteros: Zamora y posiblemente Aznar.

Defensas: Ciriaco, Quincoces, Molner y Quesada o Torregrosa.

Medios: Peña, Esparza, Trabal, Soler y Pausas.

Delanteros: Eugenio, Leoncito, Edelmiro, Bosch, Juvé e Hilario. Falta aún designar algunos jugadores.

EL ATHLETIC DE MADRID, ¿DONDE PASA EL VERANO? ¿EN SURAMERICA? ¿EN EUROPA CENTRAL? ¿EN AFRICA?

De "Heraldo de Madrid": "Embarcado ya Paco Brú con la misión de organizar la "jira" del Racing madrileño por tierras de Chile y del Perú, y contando este Racing madrileño con la prestación personal de valores tan destacados como Santos, Losada, etc.—jugadores del Athletic madrileño,—leemos ahora que este Athletic prepara una expedición por Africa, desechada la que se proyectaba por Europa Central, sobre lo que se habian ya trazado proyectos... según el entrenador, Jenny.

Romo—la mano derecha de Urquijo—se encuentra en el Norte de Africa, y parece que ya tiene en

calendario los partidos siguientes: en Larache, los días 7 y 9 de Junio; en Tánger, 14 y 15; en Melilla, 20 y 21; en Rabat, el 27..., y en Casablanca, el 28.

Como no sea que el 30 embarquen para Suramérica los jugadores ya comprometidos. Con lo cual estos chicos del Athletic jugarían durante una temporada de... veinte meses. No lo creemos."

LA FINAL AMATEUR

La Federación Nacional de Fútbol ha comunicado a la Federación Catalana que para dirigir el partido final de la Copa Amateur se ha designado un árbitro del Colegio Catalán Amateur, el cual habrá de nombrar la persona encargada del mismo.

DIECINUEVE TANTOS EN DOS PARTIDOS

El Barcelona jugó dos partidos el pasado domingo. Uno contra el Valladolid, en Las Cortes. Otro en Tarrasa, para la Copa Maciá. En el primero metió diez tantos. Nueve en el segundo. ¿Para qué? Hace quince días, frente al Valencia, con diecisiete goles menos le hubiera bastado.

EN MADRID ANUNCIAN EL PROXIMO DESPLAZAMIENTO DEL BARCELONA

En el Club de Chamartín dan como probable el desplazamiento del Barcelona para jugar en Madrid un partido amistoso, cuya organización sería rodeada de grandes atractivos, convirtiéndolo en un acto de confraternidad entre los futbolistas de Cataluña y Castilla.

Aparte de este desplazamiento del Barcelona, anuncia el Madrid el de otros Clubs de la Península, lo cual hace suponer que no tienen muchas esperanzas en la proyectada excursión a América.

EL MADRID SE VA A QUITAR LASTRE

O SEA QUE LE VA A DAR EL CANTUTO A MUCHOS

Angel Cruz y Martín publica anoche en "La Voz" una interesante entrevista con el directivo madrileño señor Aguirre, acerca de los propósitos del Madrid.

De esa entrevista es este substancial párrafo del señor Aguirre:

"Hay que abandonar el lastre de muchos jugadores. Nos quedaremos con lo útil. Y buscaremos muchachos que llenen dignamente las vacantes. Ya está adquirido en firme Hilario. Pretendemos a Regueiro; buscaremos un par de medios, un defensa y un extremo izquierdo. Si Rubio regresa y se muestra sensato se le ajustará también. Es decir, durante estas semanas buscaremos elementos firmes, pero sin hacer el "primo"; esto es, dando lo que valgan estrictamente. Por eso no le digo los nombres. Si nos falla uno tenemos otro en cartera. Y nos quedaremos con el que se nos dé razonablemente. Sólo con ése."

ARBITROS PARA EL DOMINGO

Se han designado para el domingo los siguientes árbitros:

Arenas-Betis, Comorera. Logroño-Athletic de Bilbao, Escartín.

En Mestalla

CAMPEONATO TERCERA CATEGORIA: CENTRE VALENCIA-C. D. CABANAL. — ALBACETE-VALENCIA F. C. (MIXTO)

El próximo domingo, a las tres de la tarde, jugarán el Centre Valenciá y el C. D. Cabanál, en el campo de Mestalla, un partido de campeonato de tercera categoría, y a continuación celebrarán uno amistoso el Albacete F. C. y el Valencia F. C. (mixto).

Dado el caso de presentarse por primera vez ante nuestro público de Mestalla el Albacete F. C., equipo de grandes arrestos según tenemos entendido y compuesto de elementos jóvenes y entusias-

tas, quienes en el tiempo que actúan cuentan con importantes victorias, demostrando con ello su alta calidad, podrá la afición presenciar un interesante match ya que este once es un fuerte rival para el Valencia.

El despacho de localidades y entradas se efectuará hoy, de siete a ocho de la noche, en el local social, Barcas, 5.

Los precios serán populares.

Valencia F. C.

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores socios, que los pases del corriente mes están a disposición de los mismos en la Secretaría del Club.

En Vallejo

SPORTING CLUB-GIMNASTICO F. C.

Mañana tendrá lugar en el hermoso campo de los decanos valencianos el interesante encuentro de campeonato de promoción de primera categoría entre los primeros equipos del Sporting Club del Puerto de Sagunto y el Gimnástico F. C., a las cinco en punto de la tarde.

Todavía se recuerda con gusto la brillante campaña del Sporting Club del Puerto de Sagunto en la Tercera División de Liga, ya que con su entusiasmo logró vencer a los más potentes onces del fútbol catalán, los cuales ostentaban la representación de su región en el Campeonato de España, frente a tan potente once se opondrá un Gimnástico remozado y lleno de juventud y entusiasmo, y además sus equipiers, casi todos ellos de la terreta, sienten el amor a su Club, lo que hará que se multipliquen, dada la alta calidad del enemigo con quien han de medir sus fuerzas.

Las entradas y localidades para este encuentro se podrán adquirir en el local del Gimnástico (Lefía número 8, principal), esta tarde, de siete a nueve de la misma, y mañana, de once a una de la mañana, en este mismo local, y desde esta misma hora en adelante en las taquillas del campo.

Noticias breves de todas partes

Martínez de Alfara se ha retirado al pueblo de Alpera, con objeto de hacer una vida apropiada para recuperar sus facultades. Con él ha salido el ex campeón Pedro Sáez.

Un periódico de San Sebastián dice lo siguiente:

"El Athletic de Madrid, que no tiene campo ni posibilidades de hallarlo, está dispuesto a llegar a la liquidación por desahucio.

Y pone a subasta su línea media."

Suponemos que al Athletic no le hará gracia "la noticia".

Ha quedado definitivamente eliminado el fútbol de la Olimpiada de Los Angeles. ¡Lo sentimos! Era el único deporte, con el hipismo en que podíamos hacer un papel lucido.

Parece ser que hay varios proyectos para solucionar la situación del Deportivo Alavés. Uno de ellos es constituirlo en Sociedad Anónima. Habrá 70 Acciones, de 1.000 pesetas cada una.

El Madrid no se resigna a dar ningún paréntesis de descanso y prepara partidos amistosos con el Irún, el Valencia y el Barcelona.

AVISO.—PEÑA AZUL-GRANA

Se convoca a junta general para hoy sábado, a las diez de la noche, en el local social, Chofrén, 6. El orden del día estará expuesto en el tablón de anuncios de la Sociedad.

ATLETISMO

CLUB ATHLETIC HURACAN

Mañana domingo, a las nueve y media de la misma, en el campo del Levante, tendrán lugar las pruebas de selección para designar el equipo que ha de representarnos en el campeonato regional que han de celebrarse los días 14, 21 y 28 del corriente.

Lo que se hace saber a todos los atletas de este Club.

Todo atleta que mañana no acuda a estas pruebas de selección será automáticamente eliminado.

CICLISMO

LA CARRERA GRAN PREMIO "STYL", APLAZADA PARA EL DIA 21

Nos comunica don Enrique García, representante en esta plaza de las bicicletas marca "Styl", que, en vista de la premura del tiempo y no haberlo bastante para la aprobación del Reglamento, la carrera Gran Premio Styl que debía celebrarse mañana, día 7, queda aplazada su celebración para el 21 de este mismo mes.

Han quedado ya expuestos en los escaparates de la casa Styl los premios que se concederán en esta gran prueba ciclista regional.

Y EL DIA 14 TENDRA LUGAR LA GRAN CARRERA FAURA-CASTELLON-FAURA

De nuevo vuelven a la palestra ciclera los consecuentes aficionados del Club Romero de Faura.

Esta entidad organiza para el día 14 del mes actual una gran carrera regional, libre de categorías, con el recorrido desde Faura a Castellón y regreso, por Onda y Alcora, pasando por Vall de Uxó. En total, 120 kilómetros.

Para esta prueba han prometido concurrir la mayoría de los corredores de nuestra región, especialmente de Valencia y la Ribera, que esperan medir sus fuerzas con los de los Valles y la Plana, sobre cuyos caminos ha de deslizarse la carrera.

Se concederán diez premios en metálico, el primero de 75 pesetas.

Auguramos un nuevo éxito para el Club Romero de Faura.

BOXEO

EL DOMINGO POR LA NOCHE, EN LA PLAZA DE TOROS

Existen en Valencia muchachos entusiastas de la boxe, cuyas aptitudes no logran destacar, debido al retraimiento de los organizadores. Atendiendo a ello y abdicando todo afán de lucro en bien del pugilismo, se ha pensado celebrar mañana domingo por la noche, en la plaza de Toros, una interesante velada en la que tomarán parte algunos de estos chicos.

Se procurará montar un combate de cada peso, con el fin de seleccionar los que más destaquen, para incluirlos en el próximo torneo amateur para el campeonato de Levante.

De esta forma, a la vez que se da generosa satisfacción a los anhelos de estos muchachos, podrá el público mismo seleccionar de manera patente aquellos que sobre el ring hagan una demostración definitiva de sus aptitudes.

UN TRIUNFO DEL PUGIL ESPAÑOL IGNACIO ARA

Nueva York.—La prensa deportiva elogia la actuación del boxeador español Ignacio Ara en el combate de anoche frente a Buk Tierman.

La lucha se presentó muy reñida desde los primeros momentos, pero, sin embargo, durante los seis primeros asaltos Tierman llevaba ventaja al español.

En el séptimo asalto, Ara derribó a Buk de un directo con la derecha, y desde este momento se aseguró la supremacía del español.

Ara inició el octavo asalto con gran acometividad. Logró derribar a su contrario otras dos veces, y luego le asestó ocho golpes con la derecha con gran rapidez, terminando con su enemigo con un formidable directo también con la derecha.

El triunfo de Ignacio Ara fué recibido con una gran ovación.

El combate se había fijado a diez asaltos.

PROYECTOS DE LOS PUGILES CAÑOTO Y SOBRAL

Vigo.—Los boxeadores gallegos Cañoto y Sobral han recibido proposiciones de una empresa de Barcelona para luchar allí. A Sobral le ofrecen dos combates, uno con Alvaro Santos y otro contra Romerio o Marcel Thil, campeón de Francia, y a Cañoto le ofrecen la revancha con Ribara. Cañoto acepta siempre que el italiano baje a 82 kilos y Sobral pide que se aumente la bolsa, por ser inferior a lo que quiere la que le proponen.

PELOTA

FRONTON JAI-ALAI (Alameda)

Mañana se celebrará en el acreditado frontón una interesante partida de pelota a mano a 40 tantos, entre los famosos jugadores EL LLARGO y CLEMENTE, contra LOS HERMANOS BENEDITO, de TERUEL.

Precios económicos.



Todos me dicen:
—Trabajando tanto, sin ejercicio al aire libre, ¿cómo estás sano y fuerte?
—Sencillamente, porque me defiendo reconstituyéndome con el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

que aleja la DEBILIDAD y el AGOTAMIENTO

El tónico por excelencia de efectos rápidos y seguros. Se toma en todas las estaciones del año.

Aprobado por la Real Academia de Medicina. No se vende a granel.

NEVINA
(CREMA)
SUAVIZA CUTIS y MANOS
CAJA 35 CTS.
BOTE 1 PTA. FARMACIAS, DROGUERIAS, PERFUMERIAS, PAQUETERIAS y MERCERIAS

EL MEJOR CAFE
sólo lo encontrará en el nuevo tostadero de café, de PIZARRO, 35 (chafían Gran vía), telef. 15.663. Servicio a domicilio.

LA VIDA COMERCIAL

Movimiento del puerto

5 de Junio de 1931.

VAPORES ENTRADOS

"Teide", español, de Alicante, con cargo general, de la Trasméditerránea.
 "Ciudad de Valencia", español, Barcelona, con cargo general y pasaje, de la Trasméditerránea.
 "Mallorca", español, de Palma, con cargo general y pasaje, de la Trasméditerránea.
 "Río Francolí", español, de Culebra, con cargo general, de la Trasméditerránea.
 "Antonio Ferrer", español, de Sete, con cargo general, de Ferrer Peset.
 "Manuel", español, de Sete, con cargo general, de Ferrer Peset.
 "Impero", italiano, de Palma, con cargo general, de M. Micó.
 "Bellenden", italiano, de Tarragona, con cargo general, de Reali.
 "Generalife", español, de Gijón, con carbón, de la Trasméditerránea.
 "María Dalmé de R.", español, de Palma, con madera, de La Roda.
 "Jonge Jacobus", holandés, de Tínez, con cargo general, de E. Gimeno.

VAPORES SALIDOS

"Cala Gallota", español, de Barcelona, con cemento, de M. Gabarda.
 "María", español, de Barcelona, con cargo general, de A. Fos.
 "Ramón Freixas", español, de Vallcarca, con cemento, de Lillo Hermanos.

VAPORES SALIDOS

"Salvador Giner", español, para

Sete, con cargo general, de Ferrer Peset.
 "Bellenden", italiano, para Orán, con cargo general, de Reali.
 "Impero", italiano, para Alicante, con cargo general, de M. Micó.
 "Teide", español, para Barcelona, con cargo general, de la Trasméditerránea.
 "Mallorca", español, para Palma, con cargo general y pasaje, de la Trasméditerránea.
 "Río Francolí", español, para Alicante, con cargo general, de la Trasméditerránea.

VELEROS SALIDOS

"R. Ballester", español, para Altea, en lastre, de A. Fos.
 "C. Candeira", español, para Málaga, con cargo general, de A. Fos.

VAPORES DESCARGANDO

"Victor de Chavarri", carbón, de Crespo.
 "María Dalmé de R.", madera, de La Roda.

VELEROS DESCARGANDO

"Saffi", cargo general, de L. Fos.
 "Elisa La Roda Ferrer", cargo general, de Román y Miquel.
 "Aiguales de Izco", cargo general, de A. Fos.
 "Montjoy", cargo general, de A. Fos.
 "V. Ferrer", cargo general, de A. Fos.
 "San Bernardo", cargo general, de A. Fos.
 "San José", sal, de Amadeo Fos.
 "Joven Filomena", cargo general, de A. Fos.
 "Amparo", sal, de A. Fos.
 "Cala Gallota", cemento, de M. Gabarda.
 "María", cargo general, de A. Fos.

"Ramón Freixas", cemento, de Lillo Hermanos.

CUADRO PROBABLE DE BUQUES A LA CARGA PARA EL DIA 6

"Aizkori Mendi", para Tarragona, de Ferrer Peset.
 "Palacio", para Liverpool, de Mac Andrews.
 "Ciudad de Valencia", para Barcelona, de la Trasméditerránea.
 "Skulda", para Liverpool, de E. Gimeno.
 "Manuel", para Sete, de Ferrer Peset.
 "Antonio Ferrer", para Sete, de Ferrer Peset.
 "Araya Mendi", para Alicante y escalas, de Ferrer Peset.
 "Lys", para Londres y Amberes, de Mac Andrews.
 "Jonge Jacobus", para Londres, de E. Gimeno.
 "Bellana", para Hull, de Montsinos Palau.

Los mercados fruteros al día

Londres 5, 8'15 n.
 A la oferta en la subasta de hoy los cargamentos de los vapores "Gironde" y "Hafnia".
 La demanda ha sido buena, cotizándose el tomate que presentaba buena coloración como sigue:
 40s, de 16 a 21.
 45s, de 16 a 21.
 Liverpool 5, 8'30 n.
 Se han puesto a la oferta en la subasta de hoy los cargamentos de los vapores "Aralar Mendi", "Pinto", "Ondutz Mendi" y "Colón".
 Además del cargamento de tomate a la oferta también se han vendido unos cuantos restos de naranjas. La demanda en general ha sido bastante buena para toda clase de fruta, oscilando los precios entre los límites siguientes:

Naranjas:
 300s, de 9 a 13.
 360s, de 9 a 13.
 Tomates:
 Según tamaño y condición, de 18 a 20.

Notas bursátiles

(Información del Banco de Bilbao)

BOLSA DE MADRID

5 de Junio de 1931.

INTERIOR 4 POR 100 Series E, C, B, A, 63'25.
 EXTERIOR 4 POR 100 Series F, E, 73; D, C, 77'50; A, 74'50.
 AMORTIZABLE 4 POR 100 Serie A, 69.
 AMORTIZABLE 5 POR 100. 1920 Series F, E, D, 80; C, B, A, 80'75.
 AMORTIZABLE 5 POR 100. 1928 Series E, D, C, B, A, 77.
 AMORTIZABLE 5 POR 100. 1926 Series F, E, D, C, B, A, 90.
 AMORTIZABLE 5 POR 100 1927. CON IMPUESTO Series D, C, B, A, 75.
 AMORTIZABLE 5 POR 100 1927. SIN IMPUESTO Series F, E, D, C, B, A, 90'50.
 AMORTIZABLE 5 POR 100. 1928 Series F, E, 61'50; D, C, B, 62; A, 62'50.
 AMORTIZABLE 4 POR 100. 1928 Series B, A, 75'50.
 AMORTIZABLE 4'50 POR 100. 1928 Series C, B, A, 81'50.
 FERROVIARIA 5 POR 100 Series B, A, 90.

AMORTIZABLE 5 POR 100. 1929 Series F, E, D, C, B, A, 90'50.

EMPRESTITO ORO Series B, A, 164.

Banco Hipotecario Español: Cédula 4 por 100, 86; 5 por 100, 92'50; 6 por 100, 102'25.

ACCIONES
 Banco de España, 545.
 Banco Hipotecario, 385.
 Banco Español Crédito, 243.
 Telefónica, 104'25.
 Tabacalera, 212.
 Azucareras ordinarias, 60.
 Alicante, 298.
 Explosivos, 700.
 Petróleos, 113.

MONEDA EXTRANJERA
 Madrid: Francos, 40 y medio; belgas, 29; suizos, 201'85; libras, 50'65; dólares, 10'40 y medio; marcos R. M. K., 2'47 y un octavo; iras, 54'58; florines, 4'15; coronas checas, 30'85.

DEL COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO DE VALENCIA

Francos, 40'75.
 Francos belgas, 29'00.
 Francos suizos, 201'85.
 Liras, 54'50.
 Coronas checas, 30'85.
 Libras, 50'65.
 Dólares, 10'405.
 Marcos oro, 2'47125.

Cambios Bolsa Madrid

Francos franceses, 40'75.
 Francos suizos, 201'85.
 Francos belgas, 145'00.
 Liras, 54'50.
 Libras, 50'65.
 Dólares, 10'40.
 Marcos oro, 2'47.

CAPITALISTAS

Precisa caballero que aporte de 20 a 40.000 pesetas para negocio en marcha, con buen rendimiento y garantizado, pudiéndose doblar el capital aportado sobre los cuatro años. Mucha seriedad. Para tratar con el interesado, en la calle de Borull, 26, bajo.

Caridad

La implora un matrimonio con siete hijos. El padre imposibilitado para el trabajo y dos niños enfermos. Sanchis Bergón, 6, última puerta

Fiat 521

Ultimo modelo, cinco plazas, completamente nuevo se vende. Para verlo: Garraie Quinzá

Hules

TELA IMPERMEABLE. ARTICULOS LIMPIEZA Masía Calatrava, 1 y 3. Teléfono 14.126

COMPRO

automóviles, camiones y motocicletas. Razón: Garaje Serrano, Maestro José Serrano, 7, antes continuación de Burriana.—ROL.

VENDO

garaje y estación a poca distancia de la capital, por ausentarse su dueño. Para tratar, escribir al núm. 291, ROLDOS TIROLESES, PINTOR SOROLLA, 14.

Industriales Tengo capital

DISPONIBLE PARA COLGAR EN OPERACIONES COMERCIALES O HIPOTECARIAS AL 6 POR 100 ANUAL DESPACHO: P. MARGALL, CINCUENTA Y UNO, CUARTA PUERTA



J. Martínez Vidal

Artículos para tenis, fútbol y todos los deportes. Bicicletas y accesorios. La casa más antigua, proveedora de las principales sociedades y colegios.

C. Alicante, 7

SE ALQUILA

en TORRENTE espaciosa y hermosa casa, dotada de todas las comodidades y jardín, en sitio muy sano y cerca del tranvía.

Razón: en dicho pueblo, Avenida de la Victoria, entre C. G. Es la primera casa que hay al salir del puente a la derecha.

VENDO CHALET

en el ensanche de Burjasot, sitio muy sano. Magnífica situación. Único para persona delicada. Se dará muy económico por interesar venderlo. Razón: Jesús, 46, primera puerta.

Roma a la vista

De venta: En esta Administración



¡NERVIOSOS!

Basta de sufrir inútilmente gracias a las acreditadas GRAGEAS POTENCIALES DEL DOCTOR SOIVRE que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la NEURASTENIA

IMPOTENCIA (en todas sus manifestaciones), DOLORS DE CABEZA, CANSANCIO MENTAL, PERDIDA DE MEMORIA, VERTIGOS, FATIGA CORPORAL, TEMBLORES, DISPEPSIA NERVIOSA, PALPITACIONES, HISTERISMO y TRASTORNOS NERVIOSOS en general de las mujeres y todos los TRASTORNOS ORGANICOS que tengan por causa u origen agotamiento nervioso.
 Las Grageas potenciales del doctor Soivre, más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, regenerando el vigor sexual propio de la edad, conservando la salud y prolongando la vida, indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos, a los que verifican trabajos excesivos tanto físicos como morales o intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores etc., consiguiendo siempre con las GRAGEAS POTENCIALES DEL DOCTOR SOIVRE, todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para reanudarlos con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez y sin violentar al organismo con energías propias de la juventud. — BASTA TOMAR UN FRASCO PARA CONVENCERSE DE ELLO VENTA A 5'50 PESETAS FRASCO, EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA, PORTUGAL Y AMERICA
 NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0'25 pesetas en sellos de correo para el franqueo a Oficinas LABORATORIO SOKATARG, CALLE DEL TER, 16, BARCELONA, recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

COCHE

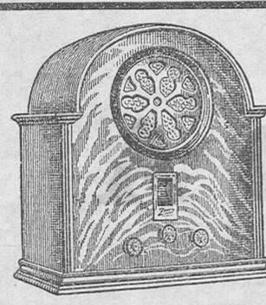
para niño en perfecto estado, pintado al duco y tapizado en piel, con capota y gomas. Vende particular por marcha. Darán raz' Roldos-Tirolese, Pintor Sorolla, 14.

CASAS-PISOS

Se venden sólidas y con interés hasta del nueve por ciento limpio, en el centro y ensanche de la capital. Razón: Manuel Alcami, Conde de Trénor, 11, principal, de 3 a 5.

CASAM'ENTO

legal proporciono a SENORAS o SEÑORITAS que posean algún capital. Seriedad y reserva absoluta. Escribir: APARTADO DE CORREOS NUM. 152.



ZENETTE

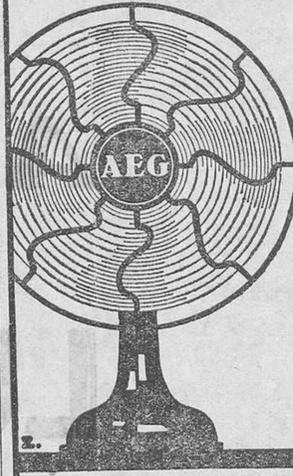
El más perfecto receptor portátil americano PRODUCTO DE ZENITH RADIO CORPORATION EXCLUSIVA AGUSTI GARCIA y C.ª Ltda. Sorní. 18-VALENCIA-Tel. 12.261

Versos de la Juventud

Por Teodoro Llorente

DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACION

VENTILADORES AEG

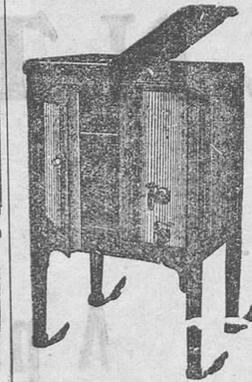


2 1/2% extra contra este recorte-Validez hasta 31 Julio 1931

MARCA ACREDITADA, ALTO RENDIMIENTO, EXCELENTE PRESENTACION, PRECIOS ECONOMICOS

DE VENTA EN ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD

NEVERAS DESDE 55 PESETAS



Gran surtido DE Neveras Y Heladoras

Las mejores construidas - Las de más duración - Las de mejor resultado

Ernesto Ferrer, S.A. BARCAS, 2

CASA PAMPLÓ

Liquidación de todos los VESTIDOS y ABRIGOS de la presente temporada, MODELOS de PARIS

Librets de Versos Por Teodoro Llorente

De venta: En esta Administración

LOS GRANDES ALMACENES

DE
NOVEDADES

GALERIAS AVENIDA

A P E R T U R A
L U N E S 8 J U N I O

E N T R A D A L I B R E

A precios iguales, la mejor calidad

a calidad igual, los precios más baratos

HISTORIA DEL POBRE TIGRE

TEXTO Y DIBUJOS
POR DEMETRIO

EXPRESAMENTE PARA
"LAS PROVINCIAS"



(1)
Júpiter = Ahora me río cuando me acuerdo; pero cuando me ocurrió lo del chimpancé, estuve a punto de enloquecer de resultas de la rabietá. ¡Demontre con el chimpancé!...
Amparito = ¡Cuenta melo!



(2)
Me dedicaba, por entonces a la venta de maderas de todas clases, y un día visitó mi almacén un chimpancé que tenía fama de rico, y que me pidió que le enseñara muestras tras de todas las maderas que contenía mi almacén, pues quería hacerme un pedido...



(3)
No le gustó ninguna maderá y me lo manifestó con la grosería tan usual en toda la familia de los simios - ¡Se puede usted meter sus maderas en las narices por que son una birra! ¡Yo quiero maderá de mejor calidad!



(4)
Como yo no quería que se me fuese un cliente tan rico, salí a proponerle que si me quedaba acompañar hasta el bosque que tenía contratado para la corta de árboles, allí podría elegir el que más le gustase - ¡Buena! - exclamé con aire indiferente...



(5)
Y montados en sendos burros muy serios, que hacía años se dedicaban al servicio de transportes, y tenían fama de resistentes, nos dirigimos al bosque en el que había árboles centenarios de cien metros de altura y hasta diez metros de circunferencia...



(6)
Y una vez llegados al bosque y en lo que los burros descansaban y hacían tristes comentarios sobre la carestía de la cebada, el chimpancé y este tu servidor, recorrimos el bosque en busca del árbol mejor...



(7)
Por fin el chimpancé eligió uno de los más corpulentos, que contenía maderá para construir un millón de armarios roperos. ¡Es lo que me gusta!...
-Pues bien, dije yo - el señor me dirá el grueso y el largo que desea se dé a los tablones...



(8)
- ¡Pero que dice usted de tablones! - exclamó el chimpancé. Pero si lo que yo quiero es que de este árbol, me saque usted media docena de pedacillos de dientes, de los batorratos!...
Aquella noche dormí en la cárcel por fractura de todos los huesos de un chimpancé.

Información Gráfica Extranjera



I Cabalgata de gigantes desfilando por las calles de Lille (Francia), con ocasión de las fiestas de Pentecostés. (Foto Vidal)

II Las Srtas. Noruega, Suecia y Dinamarca, que van a embarcar para dirigirse a Galveston, donde tomarán parte en la elección de Miss Universo. (Foto Marín)

III Extracción de números de la lotería irlandesa que va combinado con una carrera de caballos. El general O'Duffy recibiendo los billetes de manos de las enfermeras encargadas de la extracción. (Foto Consorcio)

IV Primera fotografía de la esposa del Presidente de la República francesa Mr. Gaston Doumergue, saliendo de su domicilio en la Avenida de Wagram. (Foto Vidal)

